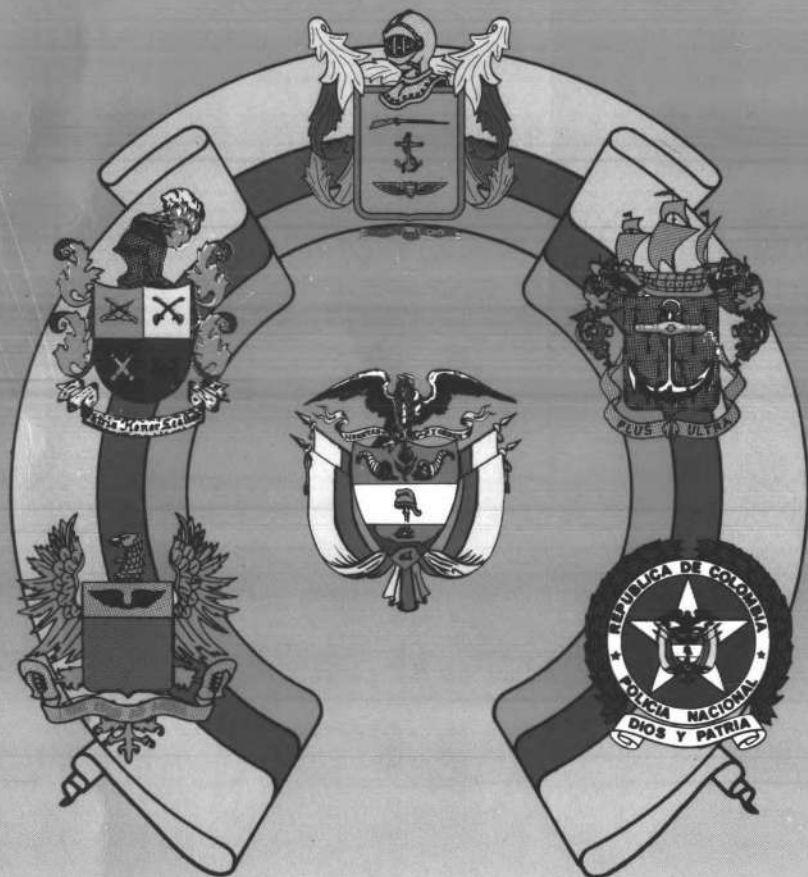


REVISTA DE LAS
**FUERZAS
ARMADAS** 

ISSN 0120-0631

ENERO-FEBRERO-MARZO-1991

VOLUMEN XLVI - No. 138 - BOGOTÁ, D.E. - COLOMBIA



*El Estado Colombiano y
sus Fuerzas Militares*

FUNDADA EN EL AÑO DE 1959
EDITADA BAJO LA DIRECCION
DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE
GUERRA



DIRECTOR:

Brigadier General HAROLD BEDOYA PIZARRO.

SUBDIRECTOR:

Contralmirante HUGO H. SANCHEZ GRANADOS.

DIRECTOR EDITORIAL:

Mayor General JAIME DURAN POMBO.

CONSEJO EDITORIAL:

CN. CARLOS ADOLFO PRIETO AVILA.

CR. NEFTALI GARCIA CARVAJAL.

CR. ELICIO DE JESUS VERGARA DIAZ.

CR. GERMAN PINEDA LEAL.

CR. GUILLERMO CORTES SANCHEZ.

CR.. ALVARO MARTINEZ SALCEDO.

CONSEJO DE REDACCION:

CR. LUIS ALFONSO PLAZAS VEGA.

CR. JUAN BLANCO MANTILLA

CN. GERARDO POLANIA VIVAS.

DR. LUIS ENRIQUE RUIZ LOPEZ.

ASESORA EDITORIAL:

TE. ADALGIZA SERRANO BETANCOURT.

COORDINADOR:

LUIS HUMBERTO OROZCO PULIDO.

NUESTRA PORTADA



**El Estado Colombiano y
sus Fuerzas Militares**

CONTENIDO

HOMENAJE A LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Palabras del señor Mayor General Miguel Antonio Gómez Padilla,
Director General de la Policía Nacional 6

Palabras del doctor Darío Restrepo Vélez,
Director de Inravisión 9

*Palabras del señor Mayor General Ramón Emilio Gil Bermúdez,
en homenaje a los señores Generales del Arma de Artillería 12*

CONMEMORACIONES

Centenario de la Policía Nacional 15

El Fundador de la Policía Nacional Juan María Marcelino Gilibert 17

Palabras del señor General Ministro de Defensa Nacional,
en el seminario sobre Derecho de Policía 19

TEMAS MILITARES

Análisis militar de la Guerra en el Golfo Pérsico
Mayor Juan C. Quiñones Vergara 23

El Estado Colombiano y sus Fuerzas Militares
General Daniel García Echeverri 35

En verdad solo son dos los "Principios de la Guerra"
Teniente Coronel (r) Alfonso Rojas Martínez 43

El Servicio de Inteligencia
Coronel (r) Silvio Vallejo Rosero 57

TEMAS HISTORICOS

La Segunda Guerra Mundial
Hernando Gaitán Linares 73

TEMAS GEOPOLITICOS

Grupo de Río
Marco Gerardo Monroy Cabra 91

TEMAS DE INTERES

Futuro de las comunicaciones por computador en Colombia
Doctor Edgar Van Den Berghe R. 97

RECORTES DE PRENSA 108



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de oficiales superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Impresión:
Imprenta y Publicaciones de las
Fuerzas Militares.
Tarifa para Libros y Revistas No. 128
Administración Postal Nacional.
NIT. 60015713.

Edición: Colaboraciones -
Suscripciones - Circulación y
Publicidad. Escuela Superior
de Guerra.

Carrera 47 No. 81-50 -
Teléfono 2 40 92 03 -
Apartado Aéreo 4403.
Bogotá, D.E. - Colombia.
Tiraje 30.000 ejemplares.

ISSN 120-0631

VOLUMEN XLVI - No. 138

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse a máquina a doble espacio.*
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.*
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel mantequilla y en tinta negra para facilitar el trabajo de fotomecánica.*
- Preferiblemente, los artículos deberán traer alguna ilustración o fotografía.*
- Con el artículo, el autor deberá enviar sus datos biográficos de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros reciente, dirección actual y número telefónico.*
- Los temas deben tratar sobre aspectos de defensa, desarrollo nacional y otros temas científicos y de interés general.*
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración.*

Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

*Escuela Superior de Guerra
Revista de las Fuerzas Armadas
Carrera 47 N° 81-50
A.A. 4403, Bogotá, D.E.*

HOMENAJE A LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



MENCION PERIODISTICA "Revista Policía Nacional de Colombia"

Se confiere a Revista Fuerzas Armadas
como reconocimiento a la labor de comunicación social en beneficio de la comunidad

Expedido en Bogotá, D.E., el 14 de marzo de 1991

Resolución No. 4337
del 22 de Marzo de 1991

JEFE INFORMACION Y PRENSA

GERENTE CENTENARIO POLICIA

DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL

En acto celebrado en el Paraninfo de la Dirección de la Policía Nacional, el día 14 de marzo de 1991, se fue otorgada a la Revista de las Fuerzas Armadas la Mención Periodística "Revista Policía Nacional de Colombia" como un reconocimiento a la labor de comunicación social, que en beneficio de la Institución y de la comunidad lleva a cabo este medio de divulgación castrense.

Palabras del señor Mayor General Miguel Antonio Gómez Padilla, Director General de la Policía Nacional, con ocasión del homenaje a los medios de comunicación social. El 14 de marzo de 1991, acto que se realizó en el Paraninfo de la Policía Nacional.

El septuagésimo noveno aniversario de fundación del principal medio de divulgación institucional tiene para nuestra gran familia especiales características y connotaciones por cuanto, además de coincidir con las celebraciones del primer centenario institucional, registra su feliz ocurrencia en una época a la cual historiadores y comentaristas no dudan en considerar como la más crítica y tortuosa que recuerde la historia de nuestro país y que por identidad de propósitos hemos debido compartir con quienes aseguran, desarrollan y perfeccionan el inalienable derecho a la información del que, a pesar de los grandes riesgos y dificultades, al igual de la alta cuota de sacrificio, propios de la crisis que nos agobia, pueden sentirse orgullosos los colombianos.

Ha transcurrido casi un siglo desde aquel día en el cual el ilustrado director general don Gabriel González, tuvo la iluminada visión, de crear una publicación que además de divulgar la doctrina y el pensamiento policial, sirviera de tribuna abierta a las ideas e inquietudes intelectuales de quienes respetando los principios institucionales tuviesen el propósito y nos dispensasen el honor de contar con sus ponderadas colaboraciones. Desde entonces, y superando incontables vicisitudes, nuestra revista ha cumplido celosa y oportunamente su compromiso con los lectores, ajustando su contenido, edición y presentación a los grandes cambios experimentados por el dinámico mundo de las comunicaciones, en su prolijo afán de llevar al estamento policial entretenimiento, y cultura, procurando paralelamente fortalecer los valores y virtudes que configuran el deber profesional.

Pero a no dudarlo, el motivo de mayor relevancia lo constituye el fervoroso deseo institucional de rendir tributo de reconocimiento, admiración y gratitud a los portadores de la luz y sembradores de la verdad, quienes a pesar de las adversas y hostiles circunstancias en que deben desarrollar su cotidiana labor, mantienen como centauros del valor y del trabajo enhiesta la bandera del coraje y la dignidad para decirle a Colombia que conservan inmodificable el compromiso de contribuir a su grandeza y dignidad, iluminándola con la fulgurante antorcha de la información siempre objetiva y oportuna como incontrastable concurso a la defensa y el fortalecimiento de su democracia y su soberana auto-determinación.

Porque esa y no otra es la función de la prensa, como el más ponderado medio de información y cultura.

Como prolegómeno de este homenaje quiero ante todo, invitarlos a unir nuestros corazones para evocar la memoria de quienes en la suprema manifestación de fidelidad a sus principios, murieron de hidalguía al pie de su palabra, a aquellos blazones del periodismo que como Raúl Echavarría, Guillermo Cano, Jorge Enrique Pulido y Diana Turbay antes de traspasar el umbral de las capitulaciones a que pretendieron someterlos los nefastos y siniestros agentes del narcotráfico, pensaron siempre que los supremos intereses de la honestidad y la lealtad a su misión y a su pueblo podrían tener algún día el más elevado de los tributos, el de su propia vida.

Para quienes aún permanecen bajo la ignominia y la barbarie del secuestro, sin faltar a sus principios y dando testimonio de la reciedumbre de su carácter y el temple de su espíritu, sea esta noche del encuentro y la fraternidad, el más propicio de los momentos para expresarles nuestra profunda manifestación de solidaridad, acompañada del inenarrable dolor de ausencia que compartimos con sus atribuladas familias y con la carísima comunidad periodística nacional.

Han experimentado los portadores de la fulgente llama de la información los crudelísimos embates de la ciega y demencial violencia que nos agobia, como marcados por el mismo sino que señala y enmarca la vida de los policías, en una ancestral convivencia inspirada en el nobilísimo ideal del deber: para nosotros de tutelar el orden y la paz, y para ustedes el de asegurar la plenitud del derecho a la información.

Ha sido nuestro tradicional propósito, en la fidelidad a los principios universales que gobiernan el accionar policial, mantener una institución desprovista de misterios y secretos, sin lugares vedados, ni zonas restringidas para nuestros amigos los informadores. Una institución como la nuestra, que como ninguna otra en el país tiene la suficiente entereza para aceptar sus errores, por cuanto entiende que solo con la corrección y la enmienda podrá alcanzar los niveles de confianza y credibilidad ciudadana que generen el apoyo y la solidaridad indispensables para su desarrollo, mal podría pretender posiciones contemporizantes o indulgentes de quienes han recibido por ministerio de la sociedad y fidelidad a la profesión la nobilísima tarea de informar con objetividad y oportunidad los acontecimientos que dan origen a la vida y hacen la historia de los pueblos.

Podrá ocasionalmente, tachársenos de incorrecciones y excesos en el ejercicio de la actividad y el poder que nos ha sido conferido, sin desconocer nuestros pródigos esfuerzos y nuestra actitud siempre vigilante y decidida para sancionarlos con presteza; más no de vanabilidad y corrupción, que si bien es cierto se presentaron excepcionalmente en el pasado, no lo es menos que su ejemplar y severo tratamiento penal y disciplinario acabaron por desterrarlos de nuestros lares.

Somos conscientes de que el país demanda para su pacífica y armónica convivencia un policía integral y decidido que respalde con la virtud y la eficiencia antes que con la arbitrariedad y la amenaza el ejercicio de su autoridad; que responda con amabilidad cuando se le hable y sepa disculparse cuando yerre; que enseñe y corrija con su ejemplo antes que con la fuerza y la intimidación de las armas; que a pesar del convulsionado y fortuito transcurrir de los acontecimientos, tenga tiempo y vitalidad espiritual para examinar con la bondad del alfarero y la paciencia del tallador las exigentes y cambiantes vivencias del caserío, de la ciudad y del país; un prudente en cuyas decisiones y consejos puedan depositar su confianza los débiles y los desprotegidos; en fin, un patriota que enarbole la bandera del orden, la justicia y la legitimidad y que tenga el valor de romper el pernicioso baldón de la indiferencia y la permisividad.

Para lograrlo, urgimos de la mano amiga, la recomendación sabia, el apoyo generoso y el juicio ecuánime de quienes aceptando nuestras fallas y debilidades y reconociendo nuestros logros y aciertos, estén dispuestos a decirnos siempre la verdad y a aconsejarnos el bien.

Quiénes mejor que ustedes, los periodistas, que tanto nos conocen para coadyuvar nuestra empresa y compartir nuestros propósitos.

Por ello, al hacer entrega en esta engalanada noche de las distinciones y menciones con las cuales, lejos de obedecer al fastuo protocolario y tradicional de superficiales celebraciones, queremos dar el más genuino testimonio de gratitud y admiración al periodismo colombiano, paradigma de la verdad y la razón; con la autoridad que nos depara el haber compartido con ustedes los más críticos y agobiantes episodios de nuestra historia contemporánea y con la satisfacción desbordada de sentirnos sus amigos y obsecuentes colaboradores, los invito a mirar en cada policía la más genuina representación de nuestro pueblo, a abordarlo con confianza y hablarle sin prevenciones, para que mancomunadamente, identificados por los propósitos de la seguridad y la información, contribuyamos decididamente a convertir la patria devastada que tenemos, en la próspera y generosa que anhelamos.

**Palabras del doctor Darío Restrepo Vélez,
Director de Inravisión, el 14 de marzo de
1991 con ocasión del homenaje a los medios
de comunicación social. Acto que se realizó
en el Paraninfo de la Dirección de la Policía
Nacional.**

En este acto que hace parte de la conmemoración del centenario de una de las instituciones más queridas por el pueblo colombiano, se me ha conferido el honor de agradecer la distinción otorgada por la Policía Nacional a un destacado grupo de personas y entidades, fundamentalmente vinculadas a los medios de comunicación social. Entiendo mi misión -y me honra enormemente- como la de interpretar los profundos sentimientos de respeto, admiración y solidaridad, que despierta entre todos los presentes la Policía Nacional. La historia de la Institución ha corrido paralela con la historia de Colombia y ha evolucionado con la misma dinámica de los acontecimientos que la han influido. Y no podría ser distinto. Las funciones del establecimiento policial de servir a la seguridad, la independencia, la defensa de las instituciones y la preservación y restablecimiento del orden público, ejercidas en un contexto nacional dramáticamente cambiante, en forma lenta pero perceptible le han impreso a la Policía una personalidad muy propia.

Sus primeros cien años de historia dejan la certidumbre de que el acontecer futuro no le será indiferente. Sin duda, el proceso de readecuación institucional que vive el país requerirá nuevamente del concurso de la Policía Nacional para su eficacia y consolidación. Digo ésto porque si la Constitución debe ser un instrumento al servicio de ideales y valores como la justicia, la libertad y la paz, es a las autoridades civiles y armadas a quienes compete velar porque el nuevo catálogo de derechos individuales y garantías sociales deje de ser una formulación abstracta y se convierta en una forma de vivir y pensar en Colombia.

El nuevo orden institucional que está en estudio encontrará en la Policía una herramienta insustituible. La Institución fortalecerá el respeto y afecto que se merece de parte de la comunidad ya que podrá desempeñar su labor bajo el liderazgo moral y político del Gobierno y dentro del contexto de una Nación más integrada. Destaco este hecho porque creo personalmente que los críticos y detractores civiles de la fuerza pública han omitido considerar que la autoridad es impotente si está al servicio de una Nación desorganizada y anárquica, y porque quienes la admiramos y apoyamos somos conscientes de que, como lo

dijo Alberto Lleras Camargo en memorable ocasión, sólo el “compromiso recíproco de solidaridad entre las Fuerzas Armadas y el pueblo inerme”, legitima su autoridad y facilita el cabal cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas.

Ante la nueva Nación que se construye, la Policía estará presente, además, porque la Institución nunca se ha limitado a la salvaguarda de los elementos fundamentales del Estado como el territorio, la población y la soberanía. El compromiso con la Nación que le encomendó su defensa ha ido más allá. Leal a los símbolos supremos de la República, ha colaborado en el mantenimiento de la paz y la vida de las Instituciones.

No es extraño que estemos reunidos esta noche policías y periodistas. Aunque legítimamente debería parecerlo. Pertecemos a dos estamentos que muchas veces se han mirado mutuamente con recelo, y en el fragor incesante de los acontecimientos nacionales, en no pocas ocasiones se han hostilizado. Sin embargo, en lo más íntimo de nuestros fueros ambos estamentos sabemos que tenemos una función paralela de carácter preventivo en el compromiso con la democracia. En efecto, quienes tienen a su cargo la seguridad y tranquilidad ciudadanas deben garantizar, como lo hacen, la convivencia pacífica sin la utilización exclusiva de mecanismos represivos; y quienes tienen a su cargo el manejo de los medios deben vigilar que los remedios que interpreten la inconformidad ciudadana, sean oportunos, efectivos y lícitos. Ello dependerá de que la información se trate con oportunidad, profundidad en su análisis, y ponderación en su presentación. También de que la misma provenga de fuentes legítimas.

Hoy más que nunca el ejercicio de la libertad de prensa reclama responsabilidad y compromiso con la democracia. Hoy más que nunca el endoso de la protección de nuestra vida, honra y bienes a las autoridades instituidas, como la Policía Nacional, debe ser el fruto de la confianza y credibilidad que la Institución inspire en el ciudadano raso.

La democracia colombiana lamentablemente se ha desdibujado. Los pilares sobre los que descansa el estado de derecho se han debilitado y desgastado. Hay consenso alrededor de este diagnóstico y por eso el país entero trabaja afanosamente en su revitalización convocado por el Presidente Gaviria. Pues bien, también ante esta convocatoria les cabe a los medios y a la policía un gran reto. Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de participar en la orientación del cambio, en momentos en que la Nación se debate en problemas de orden público y proliferan informaciones que confunden cada vez más la verdad y la mentira. Se hace imperativo saber observar el fondo de las cosas bajo las máscaras diversas que lo ocultan.

La Policía Nacional, de su lado, tiene en la excelente oportunidad histórica de su centenario, el escenario para que el mismo establecimiento armado haga el análisis retrospectivo que identifique sus aciertos y errores, y, así, en la nueva Colombia donde el ciudadano debe ser consultado, oído, atendido y satisfecho, la autoridad impuesta con el consentimiento del conglomerado social, reivindique su dominación y competencia: dominación para recuperar el monopolio de la fuerza y competencia para consolidar la transparencia y la eficacia de la acción.

En fin, el buen ejercicio de esa función preventiva que tienen los medios y, el cuerpo de policía, constituye un mecanismo fundamental para conquistar el objetivo que la Nación reclama: que los conflictos sociales no se tramiten más a sangre y fuego sino por las vías institucionales. Es la hora de cambiar la disuasión por la persuasión y si lo logramos seremos un país pacífico.

Estoy seguro de que quienes son condecorados hoy por la Policía, no me perdonarían si para finalizar estas breves reflexiones no convocara a Colombia entera para que recuerde a los hijos de la policía que perdieron la vida, la salud o la integridad física en su lucha por eliminar los múltiples focos de violencia y las diversas formas de criminalidad que amenazan la sociedad. A su memoria un merecido homenaje póstumo. A todos los que decidieron asumir los peligros de la exposición constante al riesgo, nuestro convencimiento de que no debe haber un solo colombiano que no lo reconozca y agradezca.

Estoy seguro también de que, a su vez, la Policía Nacional que hoy nos agasaja, está de acuerdo en que renovemos esta noche el llamado al corazón y la conciencia de quienes tienen retenidos a los colegas Maruja Pachón y Francisco Santos: que les devuelvan el derecho a pensar y a vivir en libertad, que la sangre de Diana Turbay sea ya suficiente para cultivar los campos de la paz, y que Maruja y Francisco reconquisten la ilusión de ver la sociedad que han soñado y por la que han vivido.

Palabras pronunciadas por el señor
Mayor General Ramón Emilio Gil
Bermúdez, en homenaje a los señores
Generales del Arma de Artillería
recientemente ascendidos.

Por designación del señor General Oscar Botero Restrepo Ministro de Defensa Nacional y en representación de la gran familia artillera, tengo el honor de llevar la palabra para rendir un homenaje de admiración, congratulación y aprecio a los señores Mayor General Camilo Zúñiga Chaparro y Brigadieres Generales Gustavo Pardo Ariza, Marino Gutiérrez Isaza y Mario Hugo Galán Rodríguez con ocasión de su reciente ascenso.

Ha sido tradición en todos los ejércitos del mundo que se registre como un acontecimiento singular el ascenso de oficiales en la categoría de general de la república para señalar de manera ostensible y descollante que se trata de un hecho de suma importancia, tanto desde el punto de vista personal, pues significa la culminación de las aspiraciones de toda una vida llena de avatares, entregas y sacrificios, como desde el punto de vista institucional, ya que quien alcanza esta jerarquía, alcanza también una posición desde la cual sus actos y fundamentalmente sus decisiones afectan y trascienden considerablemente no solo el ámbito institucional sino también el nacional, mucho más cuando el país se halla envuelto en un conflicto interno tan delicado y complejo como el nuestro.

Nosotros los artilleros de Colombia, aquí reunidos, en un acto de confraternidad, caluroso y emotivo, siguiendo como siempre tan noble y justa tradición, registramos con júbilo los ascensos de generales de nuestra Arma, pero además y como quiera que estamos viviendo una época de profunda conmoción interior, imprimiéndole el carácter, circunspección y ponderación que tal circunstancia merece; así entonces, nuestras expresiones de felicitación y reconocimiento que con tanto fervor les hacemos llegar, las enfatizamos y recabamos poniéndoles de presente la inmensa responsabilidad que con el honor que han recibido deben asumir y del compromiso ineludible que adquieren con la Institución y con la patria de sacar avante sus propósitos y aspiraciones de paz y de progreso.

“Señores generales homenajeados: tal responsabilidad y compromiso os obligan a redoblar esfuerzos, a multiplicar sacrificios, a entregaros completamente al servicio de la patria.

Es cierto que todas vuestras vidas las habéis dedicado a su servicio y de manera tan ejemplar y singular que habéis merecido la distinción y el honor imponderable que se os ha otorgado, pero es justamente ahora y en esta condición exaltada y admirada por todos en que os encontraréis, cuando la exigencia de sacrificio es infinitamente mayor, para responder a todo un pueblo que angustiado por la acción criminal e impune de la subversión y el narcotráfico ha depositado en vosotros la más absoluta confianza y espera y reclama que sin vacilación, sin escatimar esfuerzos y sin demora, destruyáis esa amenaza.

En nuestro ambiente artillero, nosotros esperamos de vosotros tanto o mayor sacrificio que el que esperan todos los demás y lo hacemos por el prurito y el derecho que nos da el ser compañeros de armas, conocerlos desde siempre y saber a ciencia cierta que reunís todas las condiciones para conducir nuestra Institución Militar hacia el éxito, en el cumplimiento de su alta y trascendental misión.

El espíritu artillero que anima e ilumina vuestras mentes y corazones, constituye plena garantía de que no podréis desfallecer, que no podréis claudicar aun frente a misiones que puedan pareceros imposibles porque contáis con la fuerza y motivación necesarias provenientes de ese espíritu que os alienta y os hace invencibles”.

Sobre lo dicho, os invito a todos los aquí reunidos a que hagamos una profunda reflexión para sopesar serenamente lo que es nuestra profesión militar, la responsabilidad que ha sido puesta en nuestras manos, el poder de que disponemos, su alcance y trascendencia y como lo estamos utilizando conforme al mandato constitucional y las necesidades del país.

Efectivamente, a ciencia y conciencia, todo juicio de valor que hagamos nos lleva a concluir que nuestra Institución Militar sigue siendo el sostén de las instituciones democráticas y la esperanza del pueblo colombiano por un futuro mejor y también, que cada uno de nosotros como parte de esa Institución estamos haciendo un significativo esfuerzo y sacrificio, pero que tenemos que aceptar y reconocer que aún podemos hacer esfuerzos y sacrificios mayores posiblemente descomunales y que podrán parecernos más allá de nuestras fuerzas y capacidades, pero tenemos que hacerlos, justamente ahora, porque el país lo necesita con urgencia.

Puede ser cierto que estemos enfrentando a un enemigo sanginario y brutal, con capacidad de terrorismo y destrucción, pero sin argumentos ideológicos, ni base popular y que no dispongamos de algunos medios que se consideran necesarios, más no indispensables para combatir a ese enemigo. Puede ser cierto que gran parte de la población se encuentra amedrentada, otra parte indiferente, y otra sirva a los propósitos de los violentos, pero nada nos puede valer como pretexto para eludir nuestro compromiso y responsabilidad, antes bien, todo nos indica, señala y garantiza que poseemos una capacidad superior, material y moral, representada especialmente en la calidad de nuestros soldados y los ideales por los cuales estamos luchando, que además son refrendados y compartidos por la inmensa mayoría de la población colombiana; que si multiplicamos nuestro esfuerzo, si elevamos nuestro espíritu artillero y con él nuestro patriotismo y nos disponemos a realizar con mayor empeño y decisión nuestro trabajo superaremos todos los escollos y lograremos nuestro objetivo.

Definitivamente, estamos en un momento crucial en la historia del país, en el cual se decide su futuro.

Tomemos conciencia de que todos nosotros somos elementos decisivos en la construcción de ese futuro. Por lo tanto, participemos en esta tarea con todas nuestras fuerzas, patriotismo, amor y fe en la causa que defendemos. Preservar la democracia, la libertad, la paz, el bienestar y progreso de los colombianos es nuestro reto; respetar y hacer respetar la Constitución y las Leyes de la república nuestra norma y mandato, defender la patria y sus instituciones nuestra inspiración, motivación y razón de existir.

Y en medio de las circunstancias en que vivimos no hay duda que nuestro destino es "Salvar a Colombia".

Por eso os invito a todos vosotros, camaradas artilleros, a brindar por el futuro espléndido de Colombia que entre todos construiremos, para disfrute de nuestros hijos.

CONMEMORACIONES

Como un merecido
homenaje, la
**Revista de las
Fuerzas Armadas**
se une en el presente
año, a la celebración del
Centenario de la
Policia Nacional.



“1891 - 1991
AÑO DEL CENTENARIO”

DECRETO NUMERO 2089 de 1990
(septiembre 7)

“Por el cual se declara el año de 1991,
Año del Centenario de la Policía Nacional”.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,
en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A:

ARTICULO 1º— Declárese el año 1991 “Año del Centenario de la
Policía Nacional”.

ARTICULO 2º— Los ministerios, departamentos administrativos,
empresas industriales y comerciales del Estado, establecimientos
públicos, sociedades de economía mixta, departamentos y municipios
y las entidades descentralizadas de los mismos, colaborarán en la
ejecución de las acciones y actividades de carácter institucional y
patriótico que se diseñen, en el cumplimiento de este Decreto.

ARTICULO 3º — Este Decreto rige a partir de la fecha de su
publicación.

Públiquesse y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 7 de septiembre de 1990.

Doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**
Presidente

General **OSCAR BOTERO RESTREPO**
Ministro de Defensa Nacional

EL FUNDADOR DE LA POLICIA NACIONAL

JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT

Nació en Fustinag, departamento francés de Hunte Garonne el 24 de febrero de 1839 en el hogar de Juan Gilibert y doña Guilherme Laforgue.

Realizó estudios de derecho en la ciudad de Tolosa y al cumplir 22 años de edad prestó el servicio militar. La guerra franco-prusiana de 1870 lo encontró en las filas del ejército y en ellas ofrendó a su patria su sangre y su libertad; fue herido y hecho prisionero en tres oportunidades, logrando fugarse en tres ocasiones, en 1890 fue enviado a Colombia para que organizara la Policía Nacional.

Era un hombre de pequeña estatura, de alma y temple superiores, modesto en extremo y de un gran valor civil. Se casó con doña Paulina Duchein. En la actualidad le sobreviven su nuera doña Rosa Vargas Reyes, su hijo oficial superior de la Policía Nacional y dos bisnietos.

SU OBRA.

Fue el organizador y primer director de la Policía Nacional, a la que dedicó toda su actividad con gran consagración y eficiencia, imprimiendo a la recién nacida Institución las normas de honorabilidad, pulcritud y disciplina. Monsier Gilibert como cariñosamente lo llamaban, cobró tanto cariño a Colombia que se radicó definitivamente en el país.

Después de 19 años de una tarea brillante y desde todo punto de vista meritatoria, con la salud quebrantada se retiró a la tranquilidad de su hogar en 1910. Falleció el 11 de septiembre de 1923 a los 84 años de edad. Al morir ostentaba el título más alto, el de "Comisario Especial" que otorgaba Francia a sus abnegados servidores.

Sus restos reposan en el Cementerio Central de Bogotá. La Policía Nacional ha prorrogado su memoria mediante las disposiciones en las que se destaca su vida como ejemplo para la posteridad.

RESEÑA HISTORICA

La Policía Nacional es una Institución de carácter público, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, cuya historia se confunde con la esencia misma de nuestra nacionalidad, bastión irreductible de virtudes ciudadanas y del futuro de Colombia.

Su génesis se remonta al año de 1891 cuando siendo el 5 de noviembre el doctor Carlos Holguín Presidente de la República firmó el Decreto No. 1000 en virtud a lo señalado en la Ley 23 del 23 de octubre de 1890.

El Comisario Francés Juan María Marcelino Gilibert Laforgue, fue contratado para llevar a efecto la trascendental empresa, constituyéndose en su primer director.

La Policía surgió en el seno del Ministerio de Gobierno y permaneció bajo su tutela hasta el año de 1953 en que fue ubicada en el Comando General de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Guerra y en la que permaneció hasta 1960 fecha en la cual pasó esta vez a denominarse Policía Nacional a cambio de Fuerzas de Policía.

Mediante Ley 193 de 1959 de diciembre 30, se nacionalizan todos los cuerpos de Policía, trascendental decisión del gobierno.

En el año de 1948, ocurrió un hecho luctuoso que trajo como consecuencia el licenciamiento general del personal. Medidas posteriores contribuyeron al fortalecimiento del organismo estatal que sumadas a la fundación de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander y de la de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada, proyectaron un futuro promisorio. Numerosos centros para la formación y capacitación de oficiales, suboficiales y agentes emergieron dentro del panorama, coronándose este anhelo con la creación de la Academia Superior de Policía.

Un hecho de gran significación lo constituyó la entrega del alto mando institucional a oficiales de la Policía en el año de 1958.

En el año de 1970 se aprueba el Código Nacional de Policía norma de convivencia social.

El aporte dejado por los dignos integrantes de misiones procedentes de Francia, España, Estados Unidos de Norteamérica, Argentina y Chile fue factor del profesionalismo del que hacen gala quienes conforman la entidad al servicio del derecho.

La Policía gracias a su estoica virtud y férreos principios ha sabido enfrentar vicisitudes ingentes ante convulsionados momentos, rubricando con vidas y sangre de sus más preclaros hijos la defensa de la Constitución y las Leyes y según parámetros del lema "Dios y Patria".

PALABRAS DEL SEÑOR GENERAL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, EN LA INAUGURACION DEL PRIMER SEMINARIO SOBRE DERECHO DE POLICIA

Señores:

Agradezco la invitación que ha tenido a bien hacerme el señor Mayor General Director de la Policía Nacional, de inaugurar este primer seminario nacional sobre Derecho de Policía. Lo hago con entusiasmo y satisfacción porque soy consciente de su importancia y trascendencia institucional y nacional.

El Derecho de Policía tiene en el presente valiosa significación, como quiera que desarrolla el ejercicio de los derechos civiles y garantías sociales previstos en la Constitución Nacional, o sea, la normatividad y práctica de los derechos humanos; además, da prevalencia al estudio de la estructura político-administrativa del Estado para verificar el cumplimiento del servicio de policía en su función ejecutiva y administrativa, en cuanto hace al orden público interno, al poder de policía y a los medios y motivos de policía.

Desde que nuestro Precursor de la Independencia, don Antonio Nariño, inspirado en los ideales de las revoluciones norteamericana y francesa del siglo XVIII, tradujo la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", ha sido constante histórica de nuestro medio político, el que estos alcances de la civilización y de la dignidad humana, tengan cabal realidad en la práctica de la vida social. Por eso Colombia suscribió la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948, quedando consagrados con fuerza constitucional.

Dicha declaración ratifica los presupuestos democráticos del Estado al estatuir en su artículo 16, que, "toda sociedad en la cual, la garantía de los derechos humanos no haya sido asegurada, ni tenga establecida la separación de los poderes, no tiene constitución".

Particularmente, la Policía Nacional, cuya autoridad emana del Estado, justamente para proteger con sus armas a la comunidad desarmada frente a las violaciones de los derechos humanos, está en mayor medida obligada a garantizarlos con celo y honor; porque su legitimidad se fundamenta en la moralidad y legalidad de sus actua-

ciones; ni individual ni colectivamente puede responder con las armas innobles usadas por los criminales, so pena de menguar su prestigio y credibilidad ante la comunidad. Esta ha sido la línea de conducta trazada por sus directores y comandantes y nadie puede violarla sin exponerse a las sanciones que la ley señala con todo rigor; tal como efectivamente ha sucedido en los casos excepcionales que se han presentado.

La iniciativa de este seminario merece nuestro aplauso; porque está concebido precisamente para revitalizar una de las áreas menos conocidas y más frágiles del derecho colombiano, tanto desde el punto de vista preventivo como represivo, omisión de alguna manera coadyuvante a la impunidad que como acelerador del delito conmueve a la sociedad.

Desde el punto de vista preventivo, por cuanto la labor de la Policía Nacional no es cabalmente reconocida por la sociedad, como quiera que se trata del cumplimiento normal de sus labores en el silencio de la responsabilidad profesional, sin la dimensión del espectáculo represivo pero tanto o más fructífera para lograr la paz y la tranquilidad ciudadana.

En nuestra peculiar manera de ser, formalista, teórica, crítica y a veces pesimista, donde el análisis de los problemas que afectan a la Nación se reducen a toda suerte de diagnósticos, acompañados de opiniones apresuradas, cuando no de diatribas contra quienes ejercen la autoridad, se suelen hacer afirmaciones poco razonables y contradictorias: Los menos, sirviendo de canal de expresión al terrorismo, alegan que ante su capacidad para hacer el mal a la comunidad, se le debe ofrecer a cualquier costo toda posibilidad de acción política; los más, afirman que ante el desbordamiento social que ha rebasado las situaciones político-jurídicas del Estado, solo cabe el empleo exclusivo e implacable de las Fuerzas Armadas, a las cuales sindicamos de ineficientes.

Los primeros, reflejan el sentimiento pusilánime de la sociedad coaccionada y temerosa, si es que no están movidos a la sombra de la subversión y del narcotráfico terroristas, por intereses personales mesquinos, amenazando de todas formas contagiar a la sociedad. Los segundos olvidan que el poder coercitivo del Estado, no solo conlleva el empleo de la fuerza pública, sino también la acción decidida de la justicia, que las armas por sí mismas son solo un instrumento de represión, como el derecho sin protección de la fuerza, sin capacidad investigativa y constreñitiva es vacío e ineficaz.

Por eso, en medio de tales extremos cobran aliento los antisociales, con la perspectiva de eludir o no recibir castigo. Porque el derecho por sabio y justo que sea, se convierte en fuente de burla social cuando los criminales que atentan contra la sociedad y el Estado no sufren la expiación punitiva que él señala.

La real garantía que puede dar la autoridad a la sociedad, es la certeza que el delincuente no escapará a las penas que el crimen demanda en su grado justo. Puesto que también hay que señalar, que cuando las leyes son demasiado débiles estimulan al criminal por la posibilidad de la impunidad del delito; y contrario "censu", cuando hay abusos de la autoridad, la conciencia pública los reprueba y el delito avanza, puesto que los responsables cuentan no solo con la eventualidad de la intimidación y del chantaje, sino del espíritu legalista del juez, quien ante su estupor por el atropello y temor a imponer doble sanción, absuelve.

Mi experiencia de viejo soldado que ha vivido en contacto con las más difíciles y críticas situaciones que ha tenido que afrontar Colombia en las últimas décadas, me lleva a afirmar, sin temor a equivocarme, que cuando impere el derecho como fuerza generadora de la justicia, con la paralela acción militar y policial, el país recobrará la paz que tan esquivamente se presenta hoy.

La Dirección de la Policía Nacional se ha apuntado una tarea encomiable con este primer seminario de Derecho de Policía, que, con tan virtuoso cuan eximios tratadistas y conferenciantes, hoy declaro solemnemente instalado.

General OSCAR BOTERO RESTREPO
Ministro de Defensa Nacional.



Fondo Rotatorio

Fuerza Aerea Colombiana

Le ofrece:

SERVICIOS A LA INSTITUCION AEREA

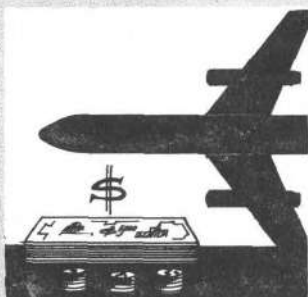
- Vivienda
- Apoyo logístico
- Préstamos personales
- Financiación de vehículos y electrodomésticos

SERVICIOS AL PUBLICO

- Supermercados
- Alquiler de vuelos Charter
- Reparación de aeronaves

Sede Principal

Bogotá
Cra. 13 No. 66-47
Teléfonos 2556 792 2555 534



TEMAS MILITARES

ANALISIS MILITAR DE LA GUERRA EN EL GOLFO PERSICO 1991

Por: Mayor Juan C. Quiñones Vergara
Oficial Ejército de Chile (E.M)
Profesor de Estrategia.
Escuela Superior de Guerra.

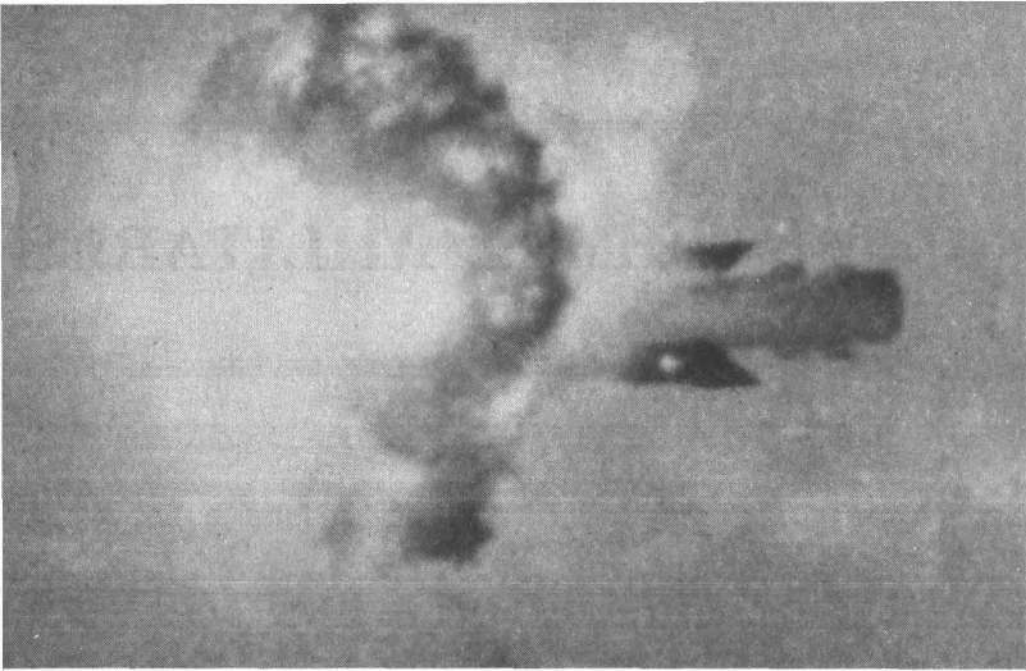
**La peor y más difícil de todas las guerras.
Análisis militar de la guerra**

¿Cuál es el origen de la Guerra?

La guerra del Golfo Pérsico, es fruto, en primer lugar de una evolución de la situación mundial. Se está demostrando que estaban equivocados aquellos utópicos pacifistas, que creían que después de la caída del Muro de Berlín se acababa la guerra fría, y éste sería un mundo idílico. Desde el punto de vista geopolítico se advierte que al desaparecer la

bipolaridad, surge la multipolaridad y brotan aquellos pequeños conflictos que tal vez estaban latentes pero no habían estallado. Esto no significa desconocer que tanto Rusia como Estados Unidos mantienen un potencial nuclear tremendo. El desarme no se ha producido.

A partir de esa relación global, está cambiando la relación del mundo en cuanto a los grandes centros de poder, ya no se trata de



Estados Unidos y Rusia. Está emergiendo esta comunidad europea liderada probablemente por Alemania unificada, con la posibilidad adicional de incorporar a todos los países de Europa Oriental. Allí hay un gran centro de poder geopolítico mundial que entrará a sustituir a otros, esencialmente a Estados Unidos. Un segundo gran centro de poder es el panislamismo. Ahí se dan condiciones especiales, como tener concentrada la mayor cantidad de reservas de petróleo del mundo, con influencia a nivel mundial. En la medida que todos estos países árabes estén unidos; por diversas razones, entre otras de carácter religioso, se generará un centro de poder con trascendencia en todo el mundo. A ello apunta esta acción de Hussein; otro centro de poder es el de Asia; "Los cuatro tigres" (Japón, Corea, Taiwan y Singapur), además del potencial que significa China; en suma el mundo está cam-

biando en cuanto a centros de poder.

¿Es esta una guerra de origen exclusivamente económico?

No, el incidente inicial es una mezcla económica y política, por la vulneración de las normas internacionales que protegen la soberanía de los estados: hubo una evidente agresión de un país más fuerte a uno pequeño como Kuwait. Pero la motivación real para que todos estos países de Europa Occidental y hasta Japón actúen, no es para defender ese derecho.

Hay que entender que los países actúan conforme a sus intereses, no a sus sentimientos. Por razones prácticas. En función de un alza desmesurada del petróleo, apareció la coalición de países que trataron de presionar a través de los acuerdos de las Naciones Unidas, de apoyar un bloqueo, como una medida de presión.

¿Era inevitable esta guerra?

El bloqueo fracasó. Habiendo pasado ya 5 meses y medio de probado que el bloqueo y la presión económica no dieron frutos, a Estados Unidos le quedaba solamente la intervención militar; pero esto no significa un fracaso de la diplomacia norteamericana, tiene un mérito muy grande; haber logrado que todo el mundo lo apoye. Las Naciones Unidas lo respaldó contra la actitud de Irak con una unanimidad sin precedentes.

¿Qué efectos geopolíticos se han producido?

El realineamiento de los países ante la crisis, Irak normalizó su situación con Irán; se produjo un acercamiento entre Estados Unidos y Siria; se establecieron relaciones diplomáticas entre Rusia y Arabia Saudita, entre el Reino Unido e Irán; ruptura de la Liga Árabe y del Consejo de Cooperación Árabe. Emerge un eje. Irak - India - Afganistán.

Entre las repercusiones internacionales se puede mencionar, el mejoramiento de la posición de Irán. Después de haber estado bajo la conducción del Ayatollah y en guerra con Irak en que prácticamente se hechó por encima a todo el mundo. Ahora aparece como el principal contrapeso al de Irak desbocado. Esto le ha significado un robustecimiento en relación a su rival ideológico, Arabia Saudita, en la percepción popular musulmana,

porque Arabia Saudita pidió la ayuda de Estados Unidos y con esto disminuyó la postura moral de ser los salvaguardias de los lugares santos del Islam. También Irán se ha visto beneficiado por el alza de los precios del petróleo, aumentando sus ingresos diarios estimados en 35 millones de dólares. La sola amenaza del conflicto ha sido buen negocio para los países petroleros y ha posibilitado plantear que Irán puede jugar un rol de nexo entre los países musulmanes no árabes, como es el caso de Paquistán y Turquía que están agrupados en la Organización de Cooperación Económica, con las monarquías de la región que forman parte del Consejo de Colaboración del Golfo. Hay que recordar que además de la situación islámica común, en el mundo islámico hay países árabes, pero todos no son musulmanes.

Otra situación es el cambio de intensidad del permanente conflicto entre India y Paquistán. La amenaza de guerra en Cachemira, prácticamente disminuyó por la unánime atención de las superpotencias en el Golfo. Hubo un reforzamiento en la posición de Paquistán, al crearse un rol militar en la región. Ya envió inicialmente una fuerza de 10.000 hombres en apoyo de Arabia Saudita y, propuso que se creara una fuerza islámica en Arabia Saudita para cuando se retiren las fuerzas de Estados Unidos, con ejércitos numerosos como es el caso de Paquistán, Egipto y Turquía.

Otro cambio interesante es la estrecha coordinación entre Irak, India y el gobierno de Afganistán. Los tres comparten la animosidad contra Paquistán. La India y Afganistán por razones de conflicto bélico. Irak, por el viraje de Paquistán en apoyo a Irán. Existe un tema común al fundamentalismo islámico, esa orientación musulmana de tratar de ser preeminentes y que no se detienen en asesinatos de líderes, ni en guerra, con tal de obtener superioridad, los tres han sido aliados de Rusia y han recibido gran cantidad de armas soviéticas.

Dentro de estos cambios internacionales, está la tendencia de Irak de desviar la crisis del Golfo contra Israel. Hussein ya había anunciado su propósito de atacar a Israel. Jordania apoya a Irak por su enemistad con Israel, también lo hace el Consejo Nacional Palestino y la OLP. Pero algunos aliados como India y Egipto, anunciaron que si Israel contestaba el ataque cambiarían su actitud.

Esta situación, ¡Por Dios que complica el problema no solo en lo político, también en lo militar!, si yo fuera soldado aliado en el conflicto, tendría igual preocupación hacia el frente (combatiendo con los iraquíes), hacia atrás al no saber con certeza si estos soldados de origen árabe, de distinta procedencia son amigos o enemigos.

¿Cómo se ve la Unión Soviética en el conflicto?

Hay una nueva actitud rusa. Apoyó a Estados Unidos en el

Consejo de Seguridad, aunque tíbiamente, pero no participa con fuerzas militares. En el bloqueo tuvo una presencia naval simbólica, pero no envió fuerzas, seguramente para no exacerbar las reacciones independentistas de las repúblicas soviéticas con mayoría musulmana.

¿Es un éxito de Estados Unidos haber contado con el respaldo de países occidentales?

Esos vínculos son débiles. Porque. ¿Quiénes están actuando con fuerzas? Hay una gran cantidad de países, pero veamos: de fuerzas terrestres participan 15 Naciones; de ellos, son occidentales sólo Estados Unidos, el Reino Unido y Francia. El resto, Egipto, Siria, Bangladesh, los Mujaidines de Afganistán, Paquistán, Nigeria, etc. Hay fuerzas navales de 14 países, pero prácticamente 2/3 de los buques son de Estados Unidos. Lo mismo ocurre en el caso de la Fuerza Aérea.

¿El combatir con una fuerza multinacional debe crear problemas muy serios?

Efectivamente, dificultades considerables. Se ha debido realizar un conjunto de operativos normales para coordinar fuerzas con diversos ejércitos. Primero ensayos con cuarteles generales y luego ejercicios reales con tropa. Una vez aceptados los procedimientos operativos normales, debió planificar el empleo de fuerzas de unidades de primera línea, en la protección de aeropuertos y de seguridad en re-

taguardia; un sistema de comunicaciones de los cuarteles generales, tanto en el comando conjunto americano como los otros cuarteles generales. Existen problemas de interoperación y de seguridad en comunicaciones. Por ejemplo: Estados Unidos tiene depósitos sofisticados de guerra electrónica. Si los emplea para silenciar equipos, de todos aquellos que no tengan material americano o de OTAN.

También ha debido establecerse un sistema oficial de enlace. Otro de los grandes problemas de la fuerza multinacional radica en el idioma. Por otra parte los americanos tienen un alto grado de sofisticación con el empleo de computadores, sistema de procesamiento automático de datos de la zona de combate; las otras unidades tendrán algo de eso, ¿Serán compatibles?

Es muy complicado el comando y control de los fuegos de artillería para asegurar la coordinación de los apoyos de fuego. Hay problemas del uso del espacio aéreo sobre la zona de batalla. Alrededor de 1.300 aviones aliados y unos 700 iraquíes, aparte de varios cientos de helicópteros en una zona donde está la mayor concentración de armas de defensa aérea. Pueden tener problemas incluso de identificación de aviones, tanques y barcos. ¿Tienen o no todos el sistema IFF, de identificación amigo-enemigo? Sin embargo, los problemas más serios son de atención logística, por las necesidades de abastecer

unidades en primera línea de instalación a la retaguardia. Eso significa mantener abierta la ruta, uso de columna en tabla de horario estricto, prioridades de entrega, una extensa administración logística en la zona de retaguardia y, a su vez una gran red de comunicaciones. Y todo esto en un país donde hay que tener un especial cuidado de no generar la reacción antioccidental de los árabes, que sienten vulnerados los lugares sagrados.

¿De todos, cuál es el de mayor trascendencia o el Talón de Aquiles?

Tal vez a mi juicio la vulnerabilidad mayor que tiene es el agua. Arabia Saudita prácticamente no tiene agua potable, y la que utiliza la obtiene de plantas desalinizadoras del Golfo. Dudo que este sistema pudiera ser eficaz en caso de contaminación de esas aguas con derrame de petróleo o de productos químicos lo que dejaría a toda la población de Arabia Saudita y a más de 700.000 soldados extranjeros sin agua.

Ese es un gran problema. Depende de como sea la acción iraquí. Irak luchó más de ocho años con Irán, por lo tanto tiene una experiencia de combate importante, con un espíritu de lucha extraordinario. Tuvieron medio millón de muertos en la guerra con Irán. Y su inventario de armas es también tremendamente grande.

No desestima tampoco, las dificultades propias del desierto

donde hay grandes extensiones con condiciones salvajes de clima y terreno, por eso se limitan mucho las operaciones.

¿Cuáles son los objetivos políticos y estratégicos de esta guerra?

El primer objetivo de las fuerzas aliadas es liberar a Kuwait. El segundo, asegurar la paz y el orden en la región. Tercero, normalizar el abastecimiento de petróleo para el mundo occidental, objetivo que no se dice pero se deduce. Ahora, los presuntos objetivos de Irak son: Mantener a Kuwait como provincia integrante de Irak. Segundo, romper la coalición de las fuerzas occidentales y árabes invocando la guerra santa contra Israel. Tercero, asumir el liderazgo de los países árabes y, cuarto, obtener mayores ingresos con el manejo monopolístico del petróleo en la zona del Golfo. O sea, hay intereses políticos, económicos y militares.

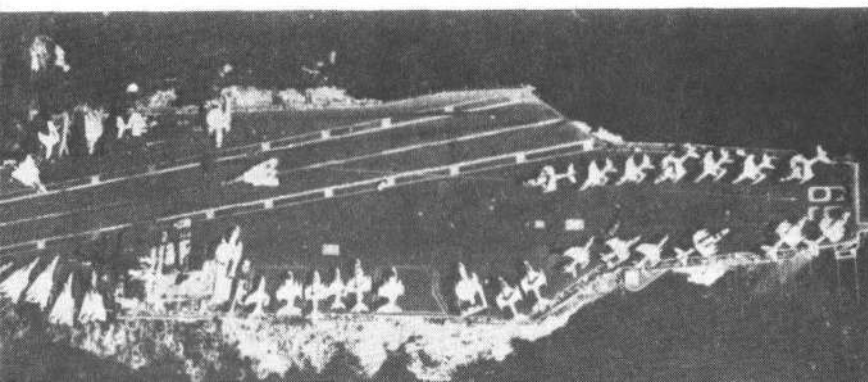
¿Cómo deberían actuar ambos bandos para alcanzar sus objetivos?

Los aliados tienen que conquistar Kuwait, pero no les basta con eso. Es muy importante un alto

grado de destrucción del aparato militar de Irak. De lo contrario se gana la guerra pero no la paz; es más, para ganar la guerra y la paz, sería deseable la muerte de Hussein, por el liderazgo que tiene. Eso los aliados no lo dicen, pero si pudieran hacerlo lo harían. Por parte de Irak los objetivos estratégicos son la derrota de las fuerzas aliadas en la región, que no puedan lograr sus objetivos, y mantener a Kuwait.

¿Cuál sería la mejor estrategia para alcanzar los objetivos?

Para las fuerzas aliadas, con una ofensiva estratégica conjunta a partir del primer día. Inicialmente como se ha hecho, con una ofensiva aérea para lograr el mayor grado de control del aire en la región, atacando las bases aéreas, los sistemas de misiles, los puestos de mando, controles, comunicaciones y sistemas de energía. Enseguida, desarrollar en lo aéreo operaciones de interdicción o aislamiento para evitar que otras fuerzas concurren al teatro de operaciones. Y finalmente, apoyar las operaciones de las fuerzas de superficie terrestre, junto con los helicópteros de combate de las fuerzas terrestres hacia las zo-



CVN 69
"Dwight D.
Eisenhower"
Portaaviones
de propulsión
nuclear
norteamericano

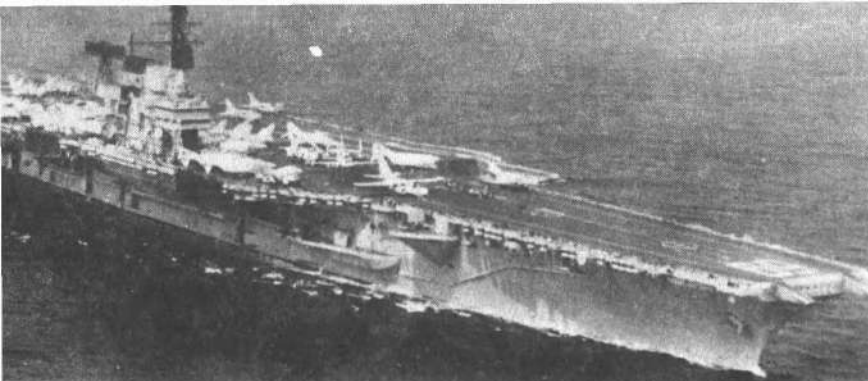
nas de despliegue de las fuerzas blindadas, de artillería y las instalaciones logísticas. Entre otras cosas para compensar la inferioridad numérica de fuerzas de tanques y artillería aliadas en relación a los iraquíes. Luego, las fuerzas terrestres llevarían un esfuerzo principal en una operación de rompimiento de la organización defensiva iraquí, para llegar como objetivo final a la ciudad de Basora en Irak, muy cerca del límite. Simultáneamente, con un esfuerzo secundario, en que participarían posiblemente estas fuerzas árabes islámicas, seguir hacia la ciudad de Kuwait, en coordinación con un asalto anfibio y helitransportado en la zona costera al norte de la ciudad de Kuwait. Mantener el dominio del mar con las fuerzas navales, asegurando el libre tránsito, en especial en el Canal de Suez y el Estrecho de Omán, prolongando el bloqueo, además de apoyar la operación conjunta de asalto anfibio y contribuir al esfuerzo aéreo ofensivo con los aviones basados en los portaaviones y los misiles balísticos instalados en buques. Adicionalmente uno podría pensar que con las fuerzas especiales conjuntas, junto con las fuerzas kuwaitíes, se desarrollarán operaciones de sabotaje a las instalaciones iraquíes en los centros poblados de Kuwait, en la retaguardia de las fuerzas de Irak, e inmediatamente capturar instalaciones vitales de petróleo, agua y energía para evitar que los iraquíes las destruyan. También desarrollar opera-

ciones psicológicas para destruir la voluntad de lucha iraquí y estimular la reacción de la población de Kuwait contra Irak en apoyo de las fuerzas aliadas.

Todo esto con el propósito final de destruir el máximo de fuerzas de Irak, anular su voluntad de lucha y capturar a Kuwait con el mínimo de daño en sus instalaciones vitales de agua, petróleo y energía.

Lo anterior estimo que se debería desarrollar en un plazo de 10 a 30 días para el objetivo de Kuwait solamente. Si esto se prolonga y continúa la resistencia iraquí, la guerra puede durar muchos meses con toda la complejidad de la intervención de otros países. Ahí comenzaría la tercera guerra mundial al producirse un cambio de la alineación actual de fuerzas a raíz de esta guerra santa contra Israel y con la intervención de países como Irán y Rusia que en este momento están observando. Si cambia la actitud y el realineamiento entre países occidentales por un lado y, países árabes e islámicos por otro, ahí se produce la tercera guerra mundial.

Por otra parte y en relación a Irak, primero, con una defensiva estratégica conjunta a partir del día "D", ya que ellos no tomaron la iniciativa de actuar. Se calcula que la defensiva puede resistir en relación de fuerzas de uno a tres, siempre que se tenga una buena organización en el terreno. La defensiva estratégica en lo terrestre es mantener a Kuwait con una organización defensiva que



CV 59
"Forrestal"
Portaaviones de
propulsión
convencional
norteamericano

ha desarrollado todo este tiempo, con una primera línea de fortificaciones de campaña, obstáculos y campos minados en toda la línea de la frontera de Kuwait con Arabia Saudita, y en la zona del litoral. Después, con una segunda línea de divisiones blindadas y mecanizadas en posiciones defensivas preparadas; luego, con un tercer escalón de reserva táctica a la altura de la ciudad de Kuwait y, finalmente, una reserva estratégica que esté integrada entre otras por la guardia republicana de élite de Hussein que estaría prácticamente en el límite de Irak y Kuwait. Todo esto en el teatro de operaciones mismo, pero fuera de eso tienen fronteras terrestres con Irán, Siria y Turquía y deben mantener fuerzas con una cantidad considerable de divisiones para asegurar su integridad.

Con la fuerza de misiles balísticos que tienen, atacar objetivos en Israel empleando cabezales de combate con cargas químicas y explosivas, las armas prohibidas que producen una alta letalidad porque afectan al ser humano en su respiración, paralización del sistema nervioso y ampollas en la piel. Irak usó armas químicas en la guerra contra Irán; también las usó para reprimir a las mi-

norías kurdas en el norte de su territorio. Luego, con los medios aéreos estarían defendiendo lo que puedan y actuarían esencialmente contra los portaaviones, tipo kamikasi. Con los medios navales reducidos que tienen, deberían emplearlos sobre todo para efectuar operaciones de minaje en zonas críticas para el tránsito marítimo, como el Canal de Suez y el Estrecho de Omán y en el mar Rojo. Para eso además de buques pueden utilizar los aerodeslizadores que tienen en gran cantidad. Son como colchones de aire, rapidísimos y muy difíciles de detectar; no son aviones ni embarcaciones, sino un producto híbrido. Después con las fuerzas especiales y las organizaciones terroristas clandestinas efectuar todos los ataques a bases, aeropuertos, en instalaciones militares en Arabia Saudita y acciones terroristas clásicas en los territorios de países aliados (sabotajes, secuestros y asesinatos). Con medios especializados terroristas contaminar las aguas en proximidades de plantas de agua potable de Arabia Saudita, operación de guerra química contra las fuerzas aliadas en el frente, las instalaciones de apoyo en la retaguardia y contra algunos centros poblados, en Arabia Saudita.

Enseguida, eventualmente utilizar armas nucleares contra objetivos prioritarios y finalmente, con todo el apoyo de los medios disponibles, desarrollar las operaciones psicológicas para quebrantar la voluntad de lucha de las fuerzas armadas occidentales, la marginación del conflicto de las fuerzas árabes islámicas, buscando la paralización de las operaciones y el realineamiento de las fuerzas en una guerra santa contra Israel y Occidente por utilizar lugares sagrados de Arabia Saudita.

¿Había otra salida al conflicto?

Yo creo que se hizo todo lo racionalmente esperable, para que el conflicto se hubiese resuelto de la única forma en que pueden resolverse si las naciones quieren que las reglas del sistema internacional se sigan cumpliendo; que Saddam Hussein entregue a Kuwait.

La guerra era inevitable, porque no hay condiciones de paz que no estén ligadas a un precio. La opinión pública todavía no se ha internado donde la guerra es posible y esperable. Nos hemos dejado llevar por la ilusión de que somos civilizados. Las soluciones serán siempre las óptimas y racionales, sin el empleo de la fuerza.

Para las soluciones racionales tienen que considerar el uso de la fuerza porque el sistema internacional funciona, porque sus

normas tienen el respaldo de la fuerza. Irak violó una de las normas mínimas que garantizan su funcionamiento en forma aceptable; que los estados no pueden agredir a otros y que el único empleo legítimo de la fuerza es en defensa propia, cuando invadió Kuwait el 2 de agosto. Si se permite que esas transgresiones al derecho internacional continúen, se desmorona toda esta precaria construcción donde no hay nada garantizado.

Mientras más se busca la paz, más queda el sistema internacional en manos de quienes están dispuestos a chantajearlo. Las ambiciones de los expansionistas crecen porque saben que el precio de la paz aumenta. Los períodos mundiales más largos de paz (como entre 1814 y 1914) han sido inintencionados; los países no buscaban desesperadamente la paz, sino que estaban dispuestos a ir a la guerra. Si hay una voluntad de pagar el precio de la guerra anticipadamente, el resultado paradójicamente, es la paz.

Si se acepta que Irak se anexe a Kuwait con el pretexto de que era un reino artificial producto del colonialismo británico, entonces todas las fronteras del Africa, del sur de Asia, de América y de muchos sectores de Europa están en tela de juicio.

Estados Unidos y sus aliados no son culpables de haber iniciado la guerra. Estas se producen cuando hay dos partes dispuestas a ha-

cerla. Irak creía que los costos de renunciar a Kuwait eran superiores a los de la guerra.

¿Se justifica esta guerra si no trae la paz?

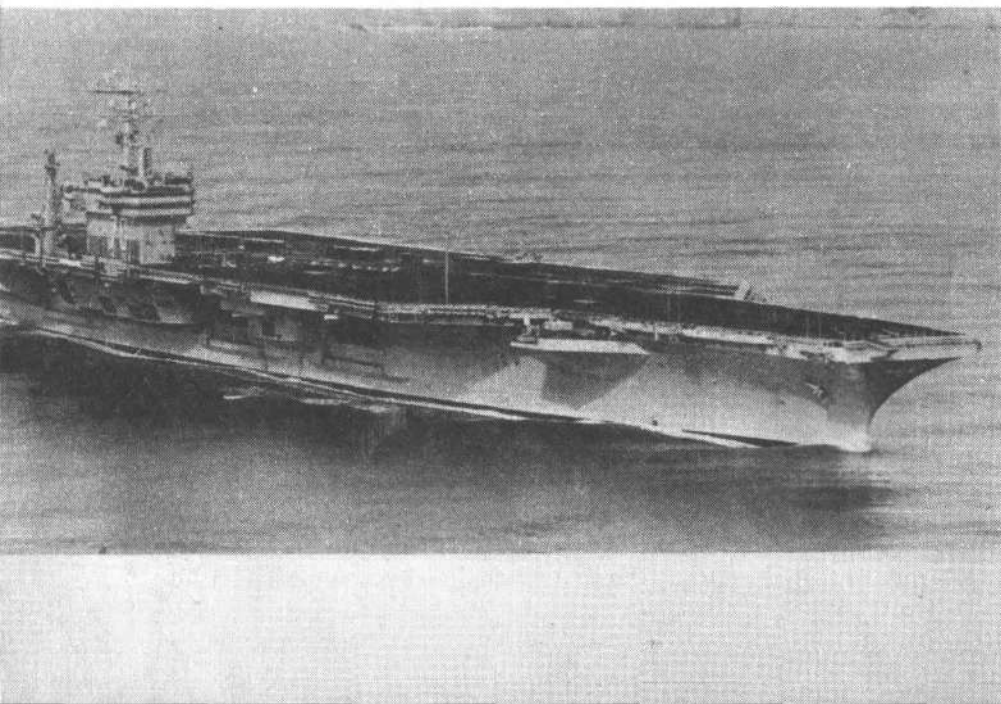
Por lo menos se habrá tomado un seguro para que se mantenga la paz en otro lugar del mundo y la probabilidad de que aparezca otro Saddam Hussein será menor. Lo que no puede permitirse es que Saddam Hussein se salga con la suya, porque con el mismo pretexto mañana pueden desaparecer otra serie de estados pequeños.

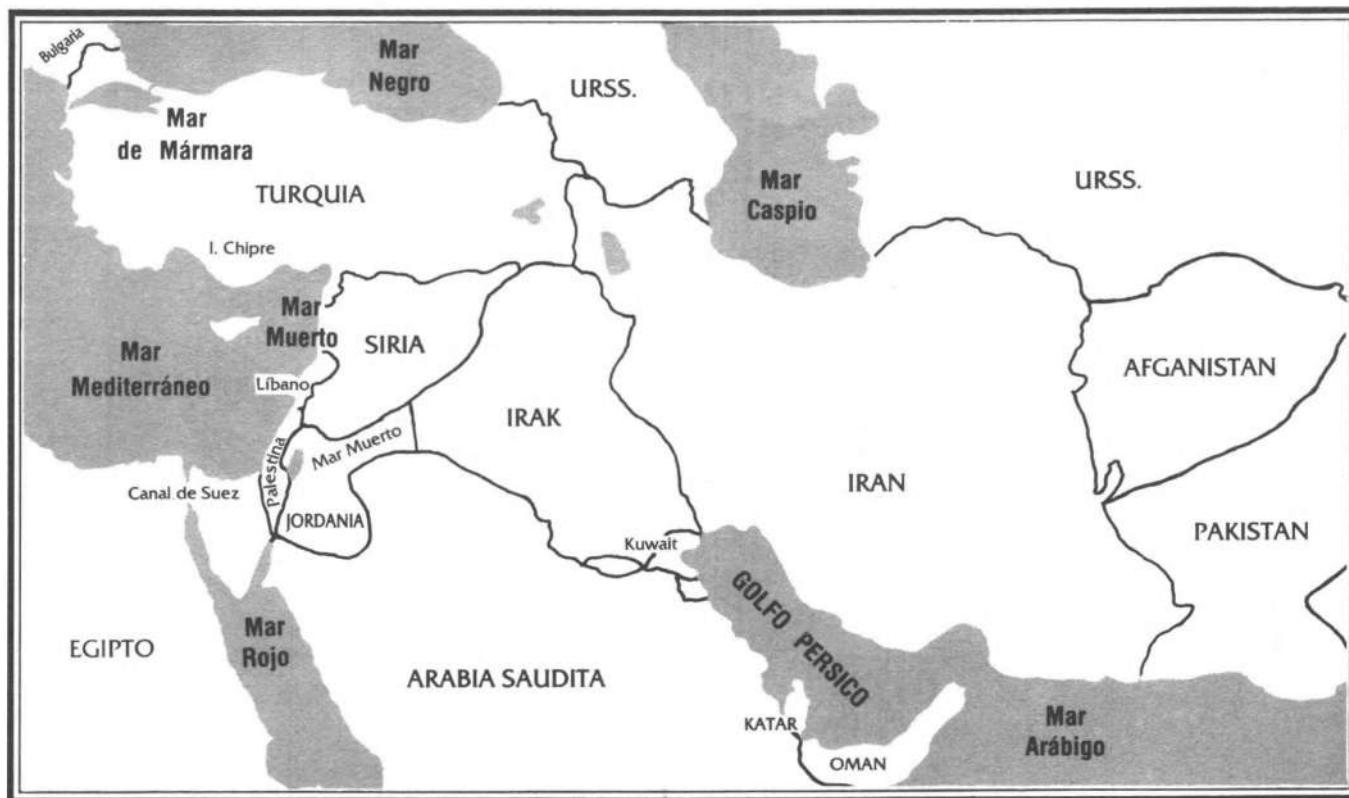
Lo que está en juego aquí es un determinado orden de seguridad

internacional. Solo el retiro de Irak pudo haber evitado la guerra porque todas las otras alternativas significaban pagar costos más altos, arriesgar más vidas, a largo plazo. Es la lógica del poder. Las democracias no pueden darse el lujo de ser débiles porque se arriesgan a perderlo todo.

Finalmente se hace presente que en el análisis descrito no se ha efectuado la cronología de los hechos ocurridos, por ser conocida a diario por cualquier profesional de las armas a través de los diferentes medios de comunicación, y en donde su interpretación basada en el conocimiento profesional permite su utilización.

CVN 70 "CARL VINSON"
Portaaviones de
propulsión
nuclear
norteamericano







EL ESTADO COLOMBIANO Y SUS FUERZAS MILITARES

Por: General Daniel García Echeverri

Son muchos los comentarios que han surgido acerca de la existencia de las Fuerzas Militares colombianas y sus vínculos con la sociedad y el Estado. En oportunidades se les ha designado erróneamente como defensoras de la doctrina de la seguridad nacional, bajo el concepto de que éstas constituyen un grupo de presión para hacer "Terrorismo" estatal o, para ponerse al servicio de determinados grupos sociales influyentes o, personalidades que tratan de aprovechar el poder para el logro de fines particulares.

Las presentes ideas tratan de hacer claridad sobre algunos aspectos de importancia, como son:

1. Vínculos de las Fuerzas Militares con la sociedad.
2. Concepto propio sobre sus fines y funcionamiento.
3. Profesionalismo militar.
4. Ideología en el estamento militar.
5. Las Fuerzas Militares consideradas en el ámbito mundial.
6. Legitimidad del estamento militar.
7. Creación de las Fuerzas Militares, sus creencias y tradiciones.

1. Vínculos de las Fuerzas Militares con la sociedad

Las Fuerzas Militares hacen parte de las clases o estratos sociales y se rigen con las políticas y directrices que emita el Presidente de la República, como primera autoridad y como su jefe constitucional. Es decir, son un instrumento que el Estado ha creado para el mantenimiento de la soberanía interna y externa; ellas

facilitan a las diferentes ramas del poder (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) crear sus propias leyes, disposiciones y jurisprudencia, y hacerlas cumplir, para la marcha armónica y ordenada de las personas y de los diferentes grupos sociales e instituciones nacionales.

Las Fuerzas Militares en palabras sencillas son el instrumento armado de la ley y bajo la dirección del Presidente de la República cumplen objetivos profesionales y especializados y, en ningún momento pueden ser autónomas dentro del discurrir nacional y, mucho menos podrán estar segmentadas y separadas de la sociedad de la cual provienen y en la cual realizan su actividad permanente.

El concepto sobre el funcionamiento de las Fuerzas Militares debe evolucionar de acuerdo con las exigencias de la vida moderna y éstas deben integrarse cada vez más a la comunidad para que ésta pueda lograr su desarrollo integral.

Las Fuerzas Militares tienen una inmensa capacidad de recursos humanos, para emprender obras de gran significado, cuando se unen a las autoridades políticas, civiles y a las diferentes organizaciones sociales y culturales. Pero su utilización debe ser dirigida desde el gobierno, para dotarlas de los recursos económicos necesarios y lograr una verdadera integración, que en ningún momento desvíe el sentimiento de liderazgo, hacia tareas políticas que le son ajenas a sus funciones y especialidades.

2. Concepto propio sobre sus fines y funcionamiento

Las Fuerzas Militares dentro de la existencia del Estado deben defender la soberanía e integridad territorial, mantener la seguridad y jugar un rol administrativo. La opinión nacional debe justificar la existencia de la institución castrense, para defender los valores históricos tradicionales y para a través de los símbolos: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional, lograr aunar la voluntad nacional en la búsqueda y mantenimiento de la libertad y de la moral individual y social.

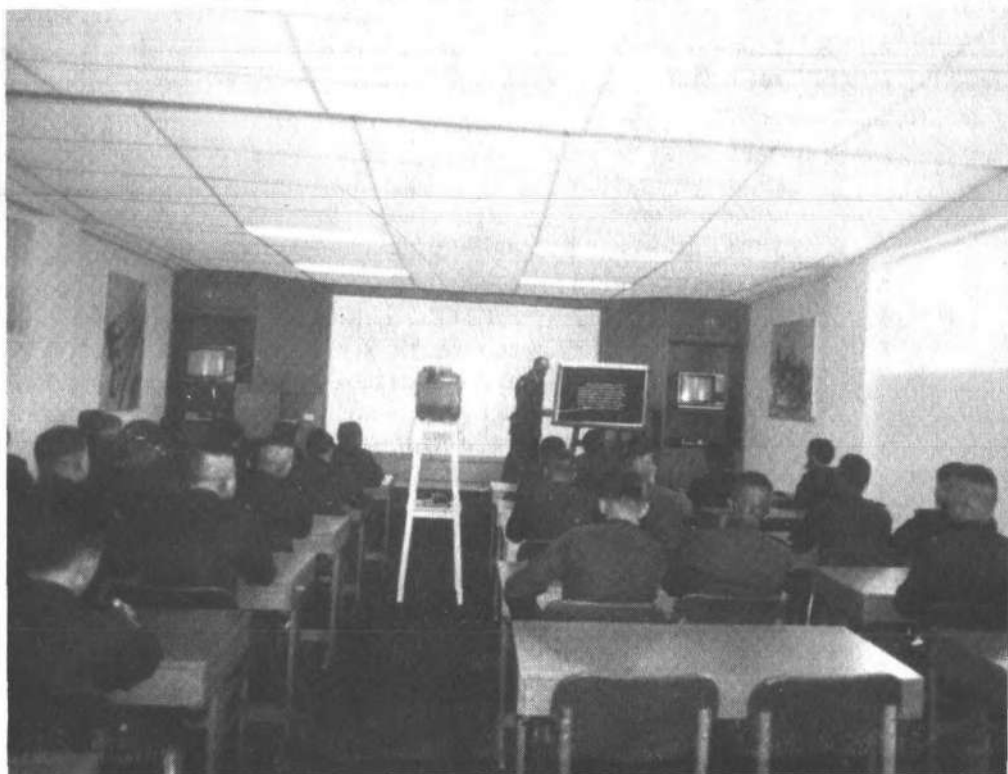
El instrumento militar debe ser abierto socialmente y su existencia realizarla en estrecho contacto con la población. El estamento militar, no puede considerarse como perteneciente a una clase especial, porque es peligroso y no tiene ningún fundamento que lo justifique. Los cuadros, las tropas y los civiles que integran el estamento militar son y deberán ser una parte del engranaje comunitario, sin que la más mínima percepción de superioridad institucional llegue a reflejarse en su seno. Dentro de éstas, no debe

existir el individualismo en busca de beneficios, sino, el más acentuado concepto de trabajo en equipo para cumplir la misión y funciones que le han sido asignadas dentro de la Constitución y las leyes.

El respeto a los derechos humanos deberá seguir siendo su principal característica, pues no hay nada más peligroso que aprovechar el poder, para emprender acciones que estén fuera de la ley y que vayan en contra del individuo y la sociedad. La persona humana merece respeto, consideración y necesita ayuda permanente, para satisfacer sus necesidades físicas y de autorrealización dentro del conglomerado social. El pueblo como legislador primario tiene sus aspiraciones y expectativas dentro del sistema que nos rige y es necesario evitar por todos los medios el desbordamiento, que en determinado momento pueda limitar la creencia que tienen los ciudadanos sobre la bondad del gobierno y sus Fuerzas Militares.

3. Profesionalismo militar

Las Fuerzas Militares deberán mantener una orientación táctica y técnica acertada, que les permita el cumplimiento de sus debe-



res y obligaciones. Sus modelos de comportamiento deben ser pluralistas y en todo momento permanecer ajenas a asumir funciones que son competencia del instrumento político nacional.

4. Ideología en el estamento militar

La orientación ideológica deben ser estrictamente castrense; es decir, entendiendo la palabra ideología en su definición, como un conjunto de ideas con un programa de acción. Las ideas dentro del estamento militar, deberán ser, el mejoramiento permanente de su capacidad táctica, técnica, logística, física y espiritual y, el programa de acción, deben concentrarse, en proporcionar a todos los individuos que operan en forma aislada o en conjunto, los conocimientos, destrezas y habilidades que le faciliten el cumplimiento de la misión. Sin embargo, las Fuerzas Militares no pueden ser ajenas a las motivaciones que se deriven de los acontecimientos en el desarrollo de la vida nacional, ya que ellas, también son voceras de la sociedad y constitucionalmente son guardianes de las tradiciones democráticas y del mantenimiento de la libertad dentro del orden y de la moral individual y social, como se dijo anteriormente. Las Fuerzas Militares deben reafirmar los valores de la civilización cristiana de occidente.

5. Las Fuerzas Militares consideradas en el ámbito mundial

Después de la Segunda Guerra Mundial y concretamente después del tratado de Yalta, los países vencedores en la contienda, se repartieron el dominio geopolítico del mundo y todas las naciones como un conjunto, se integraron a bloques políticos, económicos y militares para buscar su propia supervivencia.

En el año de 1949 se creó la Organización del Atlántico Norte (OTAN), en 1955 surgió el Pacto de Varsovia que integró militarmente al bloque comunista y simultáneamente surgieron otros tratados militares, como el de Columbus del Sur Este Asiático y en la América, se le dio plena vigencia al tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), suscrito en Río de Janeiro en el año de 1947, para la defensa del Continente americano, frente a cualquier agresión y se estableció una zona geográfica de seguridad, de acuerdo con el artículo 4o. de dicho tratado.

El Ejército Nacional, no puede ser ajeno a las nuevas tácticas, técnicas y procedimientos militares que se emplean en la solución de conflictos, con la intervención de la fuerza, para alcanzar fines políticos por parte del Estado.

Con posterioridad a la revolución China, Mao Set Tung, su líder indiscutible, pronunció para la humanidad la siguiente senten-

cia: "A partir de este momento no habrá más que guerras revolucionarias y contrarrevolucionarias".

La guerra revolucionaria en su definición más simple, es la lucha de un pueblo por cambiar la ideología política democrática, por la ideología totalitaria. Lo anterior, tiene un gran sentido, ya que los avances tecnológicos han llevado a las grandes potencias a emprender "La guerra de las galaxias" y con la amenaza nuclear, es injustificable e improbable, que se pueda presentar un conflicto de alta intensidad entre los dos bloques enfrentados.

Como lo expresé en mi libro "Geopolítica Antropológica y Areas de Tensión Mundial" la teoría Sicogeográfica que significa: conquistar la mente y el corazón de los hombres para posteriormente lograr el dominio de los recursos materiales, tiene plena vigencia.

Las guerras revolucionarias locales, consideradas como conflictos de baja intensidad regionales, obligan a nuestro ejército a la actualización permanente en, armamentos y nuevas técnicas para derrotar a quienes tratan de implantar por la fuerza el totalitarismo de Estado; sin embargo, en esta época de distensión y de finalización de la guerra fría, no puede debilitarse la seguridad militar de occidente, porque el comunismo no ha renunciado a su deseo de dominar el mundo y la Perestroika ha tenido principalmente razones de orden económico.

6. Legitimidad del estamento militar

Las Fuerzas Militares adquieren su legitimidad en el artículo 120 de la Constitución Nacional que dice "Corresponde al Presidente de la República como Jefe del Estado y suprema autoridad administrativa: Dirigir, cuando lo estime conveniente las operaciones de la guerra como jefe de los ejércitos de la República. (Parágrafo 8o.), y en el Título XVI "DE LA FUERZA PUBLICA"; en donde se considera: Ejército permanente. Milicia Nacional y cuerpo de Policía Nacional. Suspensión de la función electoral para los miembros de los cuerpos armados. Tribunales Militares.

El artículo 165 dice: *Todos los colombianos están obligados a tomar las armas, cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la Constitución Nacional y las Instituciones Patrias...*

El artículo 166 dice "La República tendrá para su defensa un ejército permanente...".

El artículo 168 dice "La Fuerza Armada no es deliberante... Los miembros del Ejército, de la Policía Nacional y de los cuerpos armados de carácter permanente no podrán ejercer la función del sufragio activo ni intervenir en debates políticos (Artículo 74 del acto legislativo No. 1 de 1945).

Lo anterior significa, que Colombia no puede tener sino un solo Ejército Nacional y todos los grupos armados irregulares y guerrilleros que surjan fuera de la ley, deben ser reducidos con las ideas o con las armas, hasta lograr la verdadera soberanía interna, cuando todos los habitantes estén dispuestos a apoyar las instituciones del establecimiento y a respaldar el gobierno democráticamente elegido; es decir, a demostrar sumisión y respeto a la Constitución y a las leyes vigentes en el país.

7. Creación de las Fuerzas Militares, sus creencias y tradiciones

Las Fuerzas Militares vienen funcionando en el país desde el "Grito de Independencia Nacional", pero en el presente siglo, a partir del gobierno del General Rafael Reyes, adquirieron su verdadera estructura con la creación de la Escuela Militar de Cadetes en 1907, comenzando un período de verdadera profesionalización con objetivos muy definidos y misiones concretas para actuar como una institución nacional.

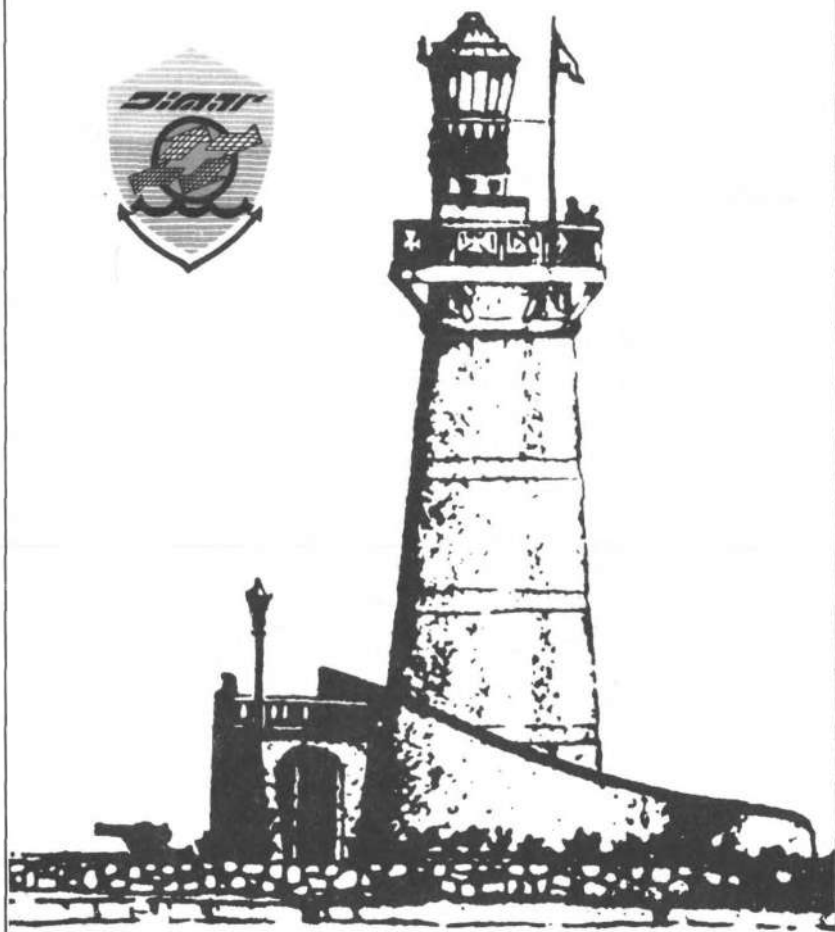
Desde un principio, la mística institucional para conservar las tradiciones y valores patrios ha sido la principal característica. El soldado de nuestras Fuerzas Militares es el símbolo de: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional y se ha mantenido en un pedestal de honor, construido sobre una tierra que nos legaron nuestros antepasados, bendecida por Dios e iluminada siempre por el sol de la libertad. Las Fuerzas Militares son fieles a sus tradiciones civilistas y respetan profundamente la voluntad del pueblo que les entregó las armas para su defensa y para conservar el respeto al sistema establecido por él libremente.

Siempre que la patria ha tenido dificultades en el mantenimiento de las instituciones legítimamente constituidas, las Fuerzas Militares como un cuerpo profesional y disciplinado, han estado presentes para restablecer el orden y la armonía nacional sin intereses de orden político en sus integrantes y cumpliendo fielmente la Constitución y las leyes de la república.

Este comportamiento castrense es admirado y reconocido por todos los países latinoamericanos y en el ámbito internacional se nombra con consideración, respeto y admiración al soldado colombiano.

La Bandera de la patria ha ondeado airosa más allá de los mares, en varias oportunidades, con grandeza y los más destacados elogios y agradecimientos se han hecho a nuestras Fuerzas Militares por su participación en la preservación de la paz, la convivencia mundial y la libertad de los seres humanos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARMADA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA



Calle 41 N° 46 - 20 - A.A. 20294 - Telex: 44421 - Fax: 222632

BOGOTA, D.E. - COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CAJA DE VIVIENDA MILITAR

AFILIADOS

Personal de las Fuerzas Armadas, los empleados públicos y trabajadores oficiales de tiempo completo al servicio del Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, la Caja de Vivienda Militar, en actividad o retiro cuando carezcan de vivienda propia y estén aportando el 7% del sueldo básico.

ANTIGÜEDAD DE AFILIACION

Los afiliados a la Caja de Vivienda Militar se hacen acreedores a los beneficios que ella otorga, teniendo en cuenta el número de cuotas de aporte que haya cotizado así:

1. Para préstamo:

- a. Extraordinarios 84 cuotas o siete (7) años de afiliación.
- b. Ordinarios 168 cuotas o catorce (14) años de afiliación.

2. Para adjudicación directa de vivienda: Se deben haber cotizado 168 cuotas o catorce (14) años de afiliación.

AHORRO VOLUNTARIO

Los afiliados que se retiren del servicio activo con derecho a asignación de retiro o pensión y no hayan solucionado su problema de vivienda, podrán continuar su afiliación, para lo cual autorizarán ante la Caja de Sueldos respectiva, la continuación del descuento correspondiente.

PROGRAMA DE VIVIENDA

URBANIZACION	CIUDAD	CATEGORIA	No.
EN CONSTRUCCION			
El Diamante II	Bucaramanga	Suboficial	50
Puerto Príncipe	Cartagena	Suboficial	30
Carimagua I	Bogotá	Agente	315
TOTAL			395
PROXIMAS A INICIARSE			
Rafael Núñez III	Bogotá	Oficial	176
Buganviles II	Bogotá	Suboficial	170
Las Margaritas	Ibagué (T)	Agente	100
Nuevo Horizonte	Cali (V)	Agente	100
Atlanta II 2º sector	Bogotá	Agente	315
Carimagua II	Bogotá	Agente	95
TOTAL			956
A MEDIANO PLAZO			
Carimagua III	Bogotá	Agente	130
Parque R. Nuevo			
Suba II	Bogotá	Suboficial	127
Hipódromo de			
Techo I	Bogotá	Suboficial	300
TOTAL			557

Calle 41-A No. 46-21 CAN A.A. 12864 Bogotá, D.E.

En verdad solo son dos los "principios de la guerra"

"Aprende como si fueras a vivir eternamente.
Vive como si fueras a morir mañana".

Isidoro, Arzobispo de Sevilla

"La historia militar es la única ciencia que
enseña estrategia".

Coronel René Tournés

Por: Teniente Coronel (r) Alfonso Rojas Martínez

A lo largo del paso del tiempo se ha venido tratando en las diversas escuelas castrenses acerca de los llamados "Principios de la Guerra". En este ensayo vamos a analizarlos para deducir cuáles de ellos, en verdad, son "Principios" y cuáles constituyen más bien modalidades de ejecución, favorables condiciones de acción, e indispensables.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA GUERRA MODERNA

"La guerra es una lucha entre el tiempo
y el espacio".

General Leopoldo Menéndez López.

Esa lucha entre el tiempo y el espacio se produce como efecto de la velocidad de los medios de acción.

La guerra moderna exige cada vez mayor velocidad, mayor potencia, mayor profundidad, sorpresa más completa.

El conflicto que terminó en 1945, después de seis años de batallar encarnizado que se desarrolló sobre la casi totalidad del globo terrestre y que puso en acción fuerzas armadas considerables, dotadas de medios de combate siempre más poderosos y perfeccionados, produjo evolución profunda en las ideas generalmente admitidas hasta 1939.

En la guerra moderna la lucha no tiene probabilidades de ser ganada sino por el partido que disponga de los más grandes poderes económico e industrial, que van a la par con la superioridad técnica.

La superioridad técnica, particularmente en los dominios del material, permite al partido que la posea: tomar la iniciativa (estratégica y táctica) de las operaciones; mantener, y aun desarrollar, el potencial inicial de guerra; hacer la guerra menos larga y menos costosa; reducir al mínimo las pérdidas de vidas humanas.

La posesión de la superioridad técnica depende, en sí misma, de: el progreso realizado en el dominio científico; la capacidad industrial de los beligerantes.

Depende, además, de uno y de otra, gracias a: la coordinación entre los órganos de investigación científica y los organismos de defensa nacional; la eficacia de las movilizaciones económica e industrial; la aplicación de los descubrimientos científicos a la producción industrial.

Interdependencia de los factores económicos y de los factores industriales.

Por ser esencialmente de orden económico los elementos de la superioridad técnica, la situación económica influye sobre la situación militar.

Inversamente, por tener que ser puestos fuera del alcance del enemigo los medios de producción, el desarrollo de la situación militar tiene profundas repercusiones sobre la situación económica del país.

Amplitud de las hostilidades.

Como la guerra tiende incesantemente a adquirir el carácter de *lucha integral*, el conjunto de la nación participa hoy más o menos directamente en las hostilidades.

Entonces:

- a) La adhesión de la nación entera a la política de guerra debe ser obtenida *anticipadamente*. Los elementos de tal adhesión no son solamente materiales y económicos, sino también sociológicos y morales, lo cual exige juiciosa orientación de la educación nacional y enlace *permanente* entre el público y las Fuerzas Militares, mantenido por medio de la *información*.

- b) Como consecuencia del poder que el progreso técnico da al armamento, el volumen y la gravedad de las destrucciones crecen sin cesar. El campo de batalla se extiende hoy en las tres dimensiones, a través de los tres elementos: tierra, mar, aire.
- c) Como los medios individuales de las naciones son, frecuentemente, demasiado débiles para hacerles frente a las gigantescas necesidades de la guerra moderna, los beligerantes se ven obligados a buscar la ayuda de los recursos de otros países. En consecuencia, los conflictos tienden cada vez más a sobrepasar el marco de dos o más naciones y, por la vía de la solidaridad económica, a extenderse a continentes enteros, lo cual le imprime a la guerra Carácter Intercontinental.

2. ENSEÑANZAS APLICABLES AL CONJUNTO DE LAS FUERZAS MILITARES

Interdependencia y equivalencia de dichas Fuerzas.

Así como los elementos económicos y los elementos militares son los componentes del *potencial total de guerra*, los ejércitos de tierra (Ejército), mar (Armada) y aire (Fuerza Aérea) son los componentes del *potencial militar*, tomado en su sentido exacto. Dichos ejércitos son interdependientes, *pero ninguno de ellos debe ser considerado como auxiliar de los otros dos.*

La importancia relativa de cada uno de tales ejércitos, cuyo conjunto constituye las Fuerzas Militares, varía con la situación estratégica de cada teatro de operaciones. Depende de la geografía, de los medios disponibles (habida cuenta del despliegue del conjunto), de las posibilidades ofensivas e, inversamente, de los factores que determinan la vulnerabilidad de cada antagonista.

La división del teatro de guerra en teatros de operaciones, fijada por las servidumbres especialmente particulares de las fuerzas de superficie (entiéndese por "fuerzas de superficie" el conjunto de las fuerzas terrestres y las navales), se aplica, sin embargo, a los tres elementos de las Fuerzas Militares.

Conviene subrayar que, en razón del carácter particular de las fuerzas aéreas, el término "teatro de operaciones" debe ser empleado, con respecto a ellas, en sentido más amplio que con respecto a las fuerzas de superficie. Fue así como, en el período de 1940 a 1945, las fuerzas aéreas aliadas del teatro de operaciones de Italia intervinieron normalmente en el teatro de operaciones de la Alemania Occidental.

El comando superior de un teatro de operaciones recae, en principio, en un oficial general del ejército terrestre, designado para desempeñar el papel preponderante durante el desarrollo de una fase estratégica determinada.

El poder aéreo es hoy, y en adelante será tal, que las fuerzas de superficie no pueden prever operaciones ofensivas mayores sin la participación de las fuerzas aéreas.

De la misma manera, las fuerzas aéreas no pueden comprometerse, aun en una operación autónoma, sin que la seguridad de sus bases esté garantizada por las fuerzas de superficie.

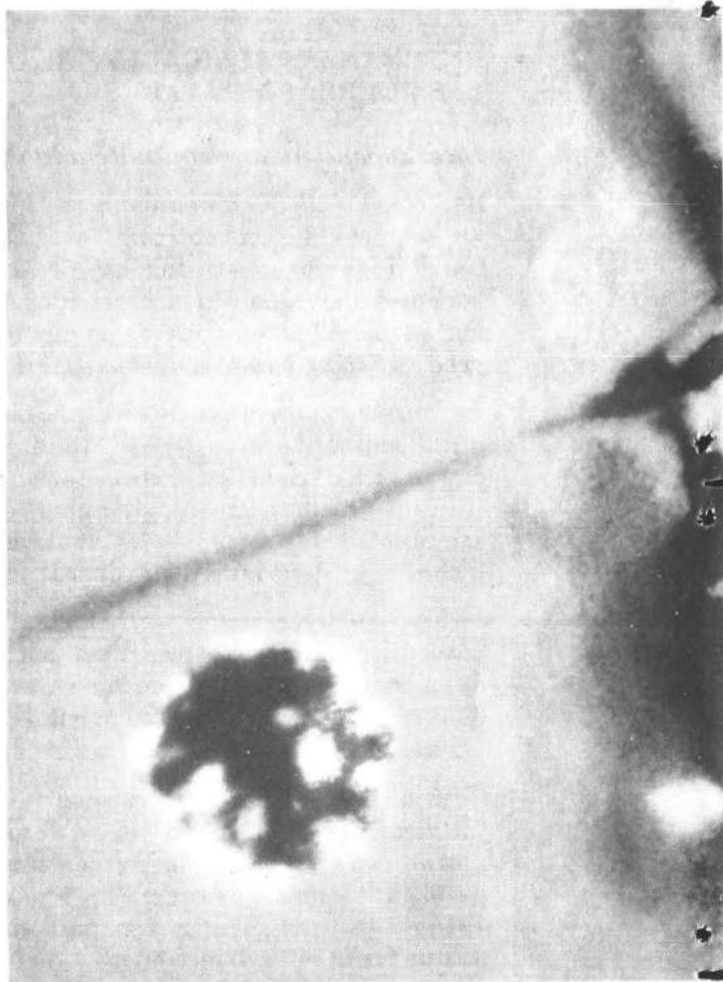
3. NECESIDAD DE LA SUPERIORIDAD AEREA

La superioridad aérea es condición indispensable de éxito de las operaciones terrestres, navales y mixtas.

En efecto, la aviación es capaz de conquistar y conservar —eventualmente reconquistar— el dominio del aire, sin el cual modernamente ninguna victoria puede ser obtenida.

El comandante debe, pues, disponer, ya con anterioridad a la iniciación de cualquier operación, de una aviación numerosa y de elevada calidad, tanto desde el punto de vista moral como desde el material, que disponga de poderosa infraestructura.

La iniciación de las operaciones de superficie no se hará sino



en función de la necesaria obtención del dominio aéreo, sometiendo luego tales operaciones a las mismas servidumbres meteorológicas de las operaciones aéreas, salvo en situaciones de excepción.

En caso de conflicto de urgencia entre las diversas misiones impartidas a las fuerzas aéreas, la lucha por la superioridad aérea debe predominar en absoluto. La determinación de desviar las fuerzas aéreas de este objetivo primordial no puede justificarse sino en circunstancias excepcionales, compatibles con la gravedad que tal determinación implica, no sólo para las fuerzas aéreas sino para el conjunto de las Fuerzas Militares.

4. TIEMPO Y ESPACIO

"Las nociones de tiempo y espacio son la base de la decisión en la maniobra estratégica".

Foertsch.

"La estrategia es el cálculo preciso del tiempo y el espacio".

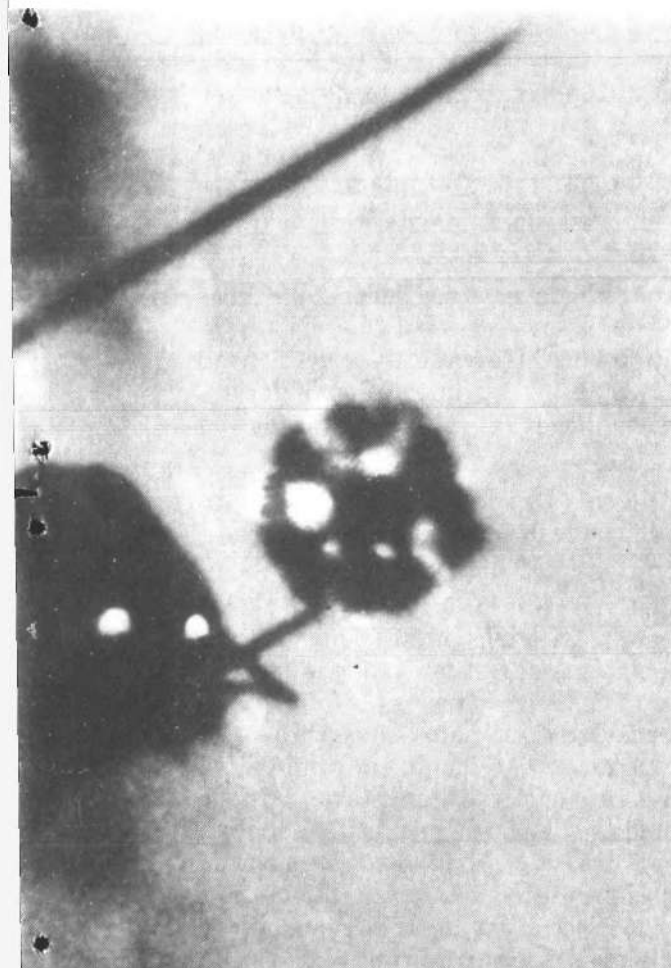
General

Leopoldo Menéndez López.

"El tiempo y el espacio son el margen dentro del cual el comandante mueve sus fuerzas. En vista del efecto que tienen sobre sus planes y sobre los probables movimientos del enemigo, son factores de vital importancia al tomar sus decisiones... Las consideraciones de tiempo y espacio afectan todos los cálculos y decisiones... La estrategia tiene que contar con mayores espacios de tiempo que la táctica... El tiempo y el espacio, representados en mapas y compases, calendarios y cronómetros, son factores ambos con los cuales el militar tiene que enfrentarse e instrumentos que debe usar. Ellos no están sometidos a su voluntad.

Influyen en sus pensamientos y en sus actos"

Foertsch.



Durante la guerra de 1939-1945 la *ofensiva*, como siempre, mantuvo en su poder todas las oportunidades de ofrecer la *decisión* en la lucha. Al darle al *ataque* la supremacía que le corresponde, el carro de combate ("tanque") modificó completamente, a causa de su *velocidad* misma, la fase de explotación del éxito.

En 1918 los infantes avanzaban a pie. El general cuya línea había sido rota estaba seguro de que su adversario no haría, en ningún caso, más de 20 kilómetros en la jornada, aun sin encontrar resistencia alguna. El sabía, entonces, dónde situar sus reservas de intervención. Era fácil circunscribir la zona en la cual se hacía necesario intervenir, si tenía los medios necesarios para ello. El restablecimiento de la situación podía efectuarse, como máximo, a una veintena de kilómetros detrás del frente primitivo.

El empleo de los blindados produjo una revolución en esta fase de la batalla. Actualmente, a pesar de las llamadas "posiciones de erizo", una ruptura poderosa, acompañada de éxito, no puede ser neutralizada antes de varios centenares de kilómetros. Es la condenación de los países pequeños, como Francia, o aun, pudimos verlo, como Alemania misma. Si Rusia hubiera tenido solamente la superficie de Polonia, habría sido enteramente ocupada desde el primer choque.

Cada gran ofensiva, alemana o aliada, ganó alrededor de 400 kilómetros de profundidad. El mando soviético, en la "batalla relámpago" de 1941, tuvo que situar sus reservas estratégicas en las regiones de Leningrado, Moscú y Kiev. Igualmente Von Guderian, al ver su frente roto sobre el vístula (1945), colocó las suyas detrás del Oder.

Recordemos, a propósito, la tesis: "La guerra es una lucha entre el tiempo y el espacio". (A causa de la velocidad de los medios).

Y acerca de las citadas "posiciones de erizo" o simplemente "erizos", escribe el Capitán Cyril Falls lo siguiente: "Son el tipo circular de dispositivo defensivo. La extensión del frente y la falta de tiempo disponible en Rusia, cuando los alemanes perdieron la iniciativa en el invierno de 1941, hicieron imposible formar obstáculos como los que se han descrito". (El autor se refiere a los de la Línea Sigfrido). "En su lugar construyeron los alemanes una serie de puntos fuertes, cuyas dimensiones aumentaron según lo requería la vasta zona donde se libraba la guerra. Se hallaban situados en los centros ferroviarios y en los carreteros, guarnecidos por considerables formaciones de todas las armas. En muchos casos parece que hayan sido contruidos de modo semejante a las fortalezas circulares del siglo XIX: una ciudadela central, sólidamente fortificada, rodeada, además, de un anillo de aldeas for-



tificadas cuyo objeto era el de conservar la artillería enemiga a cierta distancia de las posiciones centrales. Naturalmente, las fortificaciones eran obras de campaña, tales como trincheras; barreras de carretera; fosos o trampas; murallas de bloques de hielo o de nieve compacta. Las casas tenían almenas y habían sido reforzados los techos de las bodegas. Obviamente, los alemanes trataron de mantener comunicaciones por tierra entre estos "erizos" o "puerco espines", como los llamaban. Pero los que eran rodeados por los rusos con frecuencia no podía impedirseles que penetraran y aun ocuparan por completo el terreno entre los puntos fuertes y más allá de ellos tenían que ser abastecidos aviones de transporte, que les arrojaban víveres y municiones por medio de paracaídas. A veces los aviones llegaban a aterrizar, transportando refuerzos y abastecimientos, y, según los informes rusos, todos los principales "puerco espines" poseían campos de aterrizaje".

5. PRINCIPIOS APLICABLES A LA CONDUCCION DE LA GUERRA

El empleo de las Fuerzas Militares obedece, como el de toda fuerza organizada, a la observancia de ciertas reglas denominadas

“principios de la guerra”, *aplicables en todas las circunstancias y por todos los escalones de mando.*

Dicen los reglamentos franceses: “Los principios de la guerra, cuyo desconocimiento acarrea tanto la pérdida de los batallones como la de los ejércitos, son de enunciado sumamente simple. Toda la dificultad reside en su aplicación”.

Bien entendido, la aplicación de los “principios” no garantiza, por sí misma, la victoria, pero crea condiciones favorables para obtenerla. En cambio, *su menosprecio trae como consecuencia inevitable la derrota.*

6. EXPOSICION DE LOS DENOMINADOS “PRINCIPIOS DE LA GUERRA”

ESCUELA FRANCESA

Los “principios de la guerra” han sido divididos en dos categorías, a saber:

a. De orden general:

Los de *orden general o primera categoría* son aplicables a toda empresa humana. Ellos son como sigue: *El espíritu de iniciativa o de ofensiva, único que permite obtener resultados decisivos, ya que se trata siempre de imponer la propia voluntad a la voluntad del adversario, finalidad que sólo se logra por medio de la ofensiva.*

“La ofensiva es la única forma resolutiva de combate”.

Clausewitz.

La perseverancia o continuidad en la busca de un mismo objetivo (perseverancia en el esfuerzo).

La flexibilidad, que permite hacerles frente a los acontecimientos imprevistos (los “imponderables”) y parar así las iniciativas del enemigo.

b. De orden particular:

Responde a la denominación particular *de Principios de la Guerra*. La constituyen los siguientes:

- Seguridad
- Libertad de acción
- Economía de las fuerzas
- Concentración de esfuerzos

- Cooperación
- Movilidad
- Sorpresa

Seguridad. Objeto: Garantizar al mando el *espacio* y el *tiempo* necesarios para desarrollar la maniobra concebida. Su existencia burla, pues, los efectos de sorpresa buscados por el enemigo.

Dice el reglamento francés: "La seguridad descansa en la información y en el dispositivo".

La *información* está constituida por el conjunto de datos de que se dispone en un momento dado:

- a. Sobre un enemigo, en potencia o declarado.
- b. Sobre el terreno (teatro de operaciones).

Se complementa con las correspondientes deducciones en los órdenes técnico, orgánico, táctico y estratégico.

Axioma

- a. En la guerra es preciso *informarse para obrar*.

"La información (plan de) es obra personal del jefe. El da a sus órganos de información (tropas en contacto, observadores, tropas de reconocimiento, aviación), bajo la forma de misiones concretas, ilustradas con el enunciado de su *intención* (*idea de maniobra*), las cuestiones exactas (qué quiere y cómo lo quiere) cuya solución debe determinar, a la hora fijada, una adecuada decisión".

Por medio de la *información* se llega a conocer las *posibilidades* del enemigo, vale decir, sus *posibilidades de acción*, que son *posibilidades de acción a nuestra propia acción*.

La información pertenece a los dominios de la técnica y de la táctica.

El *dispositivo* es la juiciosa y conveniente articulación de los medios, en anchura y en profundidad, para poderlos emplear a pesar del enemigo en las mejores condiciones posibles. Depende de la *idea de maniobra* (o "*intención*") del jefe y se funda en la *racional utilización del terreno*.

Napoleón, genio transformador del arte de la guerra, constituía siempre su dispositivo de tal manera que estaba en capacidad de hacerles frente, en cualquier dirección, a las iniciativas del enemigo. Consúltese la historia de sus campañas militares.

Es bien importante hacer notar que por *dispositivo* se entiende hoy el conjunto de medios, incluida la extensión total de la retaguardia —parte vital de los ejércitos— que modernamente comprende la superficie integral del territorio patrio.

- *Libertad de acción.* Objeto: Garantizar la *libertad de maniobra*. La *libertad de acción* permite al jefe moverse y obrar según su propia voluntad, sin sufrir la voluntad del adversario. Es efecto de la *seguridad* y de la *voluntad del jefe*.

La *libertad de acción* es el primero de los dos llamados "*grandes principios de acción*".

- *Economía de las fuerzas.*

"Quién corre dos liebres a un mismo tiempo no coge ninguna".

Objetos: 1o. Dosificar las fuerzas de manera de poderlas concentrar al máximo sobre el *objetivo principal* y sólo dedicarles a los *objetivos secundarios* el mínimo de fuerzas compatible con la seguridad del conjunto; y

2o. Obtener de las fuerzas así dosificadas el mejor rendimiento, evitando, para lograr este fin, todo empleo doble y toda dispersión de esfuerzos.

Obsérvese bien: *Economizar* no significa *ahorrar*. Etimológicamente significa "disponer convenientemente" una cosa: la riqueza, los medios de combate, etc.

- *Concentración de esfuerzos.*

Objeto: Lograr la superioridad en el punto preciso y en el momento oportuno (punto y momento decisivos), aunque la relación del conjunto absoluto de fuerzas sea desfavorable (hasta cierto límite, sin embargo). Napoleón fue maestro de maestros en la aplicación de este principio.

Desde luego, la *concentración de esfuerzos* exige previa reunión de los medios.

Axioma

- b. En la guerra es preciso *reunirse para obrar*.

Expresa Culmann: "Una Unidad está reunida cuando sus elementos pueden participar en una acción común, en las condiciones de tiempo y espacio fijadas por el comando".

La *concentración de esfuerzos* es el segundo de los dos llamados "*grandes principios de acción*".

- *Cooperación.* Objeto: Asegurar la coordinación de los esfuerzos de fuerzas diversas que hayan recibido una misma misión. Pero no se trata simplemente de reunión de armas sino de combinación de los esfuerzos que le son propios a cada una de esas armas. Del mismo modo que una orquesta no es reunión de instrumentos musicales para tocar sonatas, sino que la sonata es combinación armónica de los esfuerzos (notas) que le son propios a cada instrumento musical. Podríamos decir entonces ciertamente que la batalla es orquestación de fuegos bélicos.

La *cooperación* concierne a las relaciones: entre fuerzas aliadas; entre los diversos elementos que constituyen el potencial total de guerra de una nación; entre las fuerzas armadas que actúan en un mismo teatro de operaciones.

- *Movilidad.* Objetos:

- a. Mover un dispositivo con rapidez.
- b. Intervenir en un punto dado, en mínimo plazo.

- *Sorpresa.* Objeto:

Burlar las medidas de *seguridad* tomadas por el enemigo.

El *secreto* y la *rapidez* son los dos factores de la *sorpresa*. Secreto en la *preparación*. Rapidez en la *ejecución*.

Dice Clausewitz: "La sorpresa cuadruplica el éxito".

De lo anterior podemos concluir: tropa víctima de una emboscada lo fue, ante todo, o de ausencia de medidas de seguridad o de error táctico en la aplicación de éstas.

Los "principios" enunciados son aplicables en todas las situaciones de la guerra, como queda dicho, y en todos los escalones orgánicos de mando. Es propio del correspondiente comandante determinar, en cada caso particular, la solución del momento, comprendida en esos diferentes factores. Tal operación requiere de su parte, juicio e intuición.

7. CONCLUSION

De todo lo anterior hasta aquí escrito podemos resumir y deducir lo siguiente:

RESUMEN

- 1o. En la guerra es preciso informarse para obrar (*información*).
“Si el enemigo supiera siempre lo que hace el enemigo, el enemigo vencería siempre al enemigo”.
- 2o. En la guerra hay que reunirse para obrar (*dispositivo*).
- 3o. La *información* y el *dispositivo* son los dos factores de la *seguridad*.
- 4o. La *seguridad* garantiza al mando:
 - a. El *espacio* y el *tiempo* necesarios para desarrollar la maniobra concebida; y
 - b. La *libertad de acción*.
- 5o. La *libertad de acción* garantiza la *libertad de maniobra*. Es fruto de la *seguridad* y de la *voluntad del jefe*.
- 6o. La *libertad de acción*, garantizada por la *seguridad*, y la *concentración de esfuerzos*, que busca lograr superioridad en el “punto y momento decisivos” (*ofensiva*), son los llamados *grandes principios de acción*.
- 7o. “La *ofensiva* es la única forma resolutiva de combate”.

DEDUCCIONES

- 1a. Por esencia, verdaderamente solo vienen a ser *dos* los *principios de la guerra*, a saber:
 - a. Seguridad
 - b. Ofensiva
- 2a. Los demás que figuran en la enumeración, juzgados como “principios”, resultan no ser propiamente tales por esencia, sino más bien *modalidades de operación, procedimientos de ejecución* indispensables, destinados a crear las condiciones necesarias para la aplicación, en las más favorables probabilidades de buen éxito, de los que en verdad y por su misma esencia son “*principios de la guerra*”, leyes permanentes cuya juiciosa observancia permite alcanzar resultados decisivos en la lucha, como lo demuestra en el decurso de los siglos la historia militar de las naciones y de las sociedades primitivas: la *seguridad* y la *ofensiva*.

FUENTES

- General K. von CLAUSEWITZ. *De la guerra.*
- Coronel H. FOERTSCH. *El arte de la guerra moderna.*
- Coronel R. TOURNES. *La historia militar.*
- Coronel F. CULMANN. *Táctica general.*
- Coronel E. DELTEIL. *Los principios de la guerra.*
- Capitán CYRIL FALLS. *La Segunda Guerra Mundial.*
- General L. MENENDEZ LOPEZ. *Conferencias de historia militar.* Escuela Superior de Guerra. Bogotá. Curso de 1944 y 1945.
- *Curso de Estado Mayor, 1946 y 1947.* Escuela de Estado Mayor. París.
- Teniente Coronel. A. ROJAS MARTINEZ. *Conferencias de historia militar.* Escuela Superior de Guerra. Bogotá, Cursos de 1948 y 1949.

HAGA MAS
VENTAS POR
CORREO,
UTILIZANDO
EL "SERVICIO
DE REEMBOLSO
C.O.D." DE
ADPOSTAL



Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercadería! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos, y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le giramos su dinero! Además es rápido y seguro!




CORREO DE COLOMBIA

llega segura y a tiempo!
MAYOR INFORMACION: TELS: 2 41 55 31 y 2 82 68 42

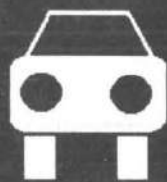


Fondo Rotatorio de la Policía

Ofrece los siguientes servicios:

Programas de financiamiento en:

- electrodomésticos
- vehículos y
- armamento.



DIVISION FINANCIERA

Para la Institución y otras entidades oficiales:

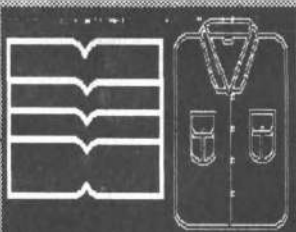
- importaciones



DIVISION COMERCIAL

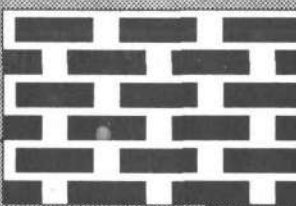
CONFECCION de uniformes para compañías de vigilancia, overoles de trabajo y todo lo relacionado con esta industria.

IMPRESION offset de revistas, afiches, folletos, etc. Todo tipo de impresos y publicaciones en blanco y negro y en color.



DIVISION INDUSTRIAL

Construcción de Comandos, Cuarteles y otras instalaciones para la Policía Nacional.



CONSTRUCCIONES

Edificio "GENERAL JULIO ARBOLEDA"

Crra 55 No. 43 - 18 - Conm. 2218711

Fábrica de Confecciones: Crra 48 No. 46 - 00 Sur

Teléfono: 2705645

Imprenta: Crra 48 No. 46 - 08 Sur

Teléfono: 2705611

Bogotá, D. E.

EL SERVICIO DE INTELIGENCIA



Por: Coronel (r) Silvio Vallejo Rosero

1. La Inteligencia Nacional

La Seguridad Nacional se sostiene en una piedra angular: El Servicio de Inteligencia. Pero, resulta paradójico que nuestro país, en las actuales gravísimas circunstancias, no posea un sistema vertebrado nacionalmente, con una dirección que unifique y dirija los esfuerzos dispersos de las diferentes entidades hacia el objetivo común de la Seguridad Nacional.

El país cuenta con una organización legalmente estructurada en este campo, pero hasta el presente ha demostrado demasiada ineficiencia en la producción coordinada de inteligencia y en su explotación. Es por tanto urgente y necesario revivir esta estructura latente, dotarla de una dirección ejecutiva y asignarle los medios físicos y legales adecuados para que se convierta en una organización competente y, ante todo, efectiva.

Esta estructura tiene en su cúpula al Consejo Superior de la Defensa Nacional—CSDN—, cuya función es la de analizar la situación nacional, formular las políticas de seguridad y publicar los documentos básicos de Seguridad y Defensa Nacionales para todas las hipótesis de conflicto. Estas políticas se convierten en planes de seguridad, basados necesariamente en la inteligencia disponible. Si ésta es confiable, los planes serán conducentes y eficaces, pero si la inteligencia es superficial, los planes en consecuencia no podrán conducir al país a puerto alguno, y éste seguirá a la deriva en esta guerra que por tantos años ha venido asolando nuestros campos y últimamente nuestras ciudades.

El Consejo Superior de la Defensa Nacional —CSDN— es el máximo director del esfuerzo nacional de búsqueda de información. Esta información es la base para el planeamiento y ejecución de los planes de seguridad en forma coordinada y con claridad de objetivos.

El CSDN por intermedio de la Secretaría Ejecutiva Permanente —SEP— debe compartimentar y distribuir las tareas de los organismos disponibles a fin de evitar la innecesaria e inútil duplicidad en el trabajo. Actualmente, las instituciones que disponen de organismos y unidades de inteligencia son las siguientes: Las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, el Departamento Administrativo de Seguridad y, en menor grado el Ministerio de Gobierno a través de las gobernaciones y las alcaldías, que le rinden información diaria sobre la situación del orden público en sus reparticiones.

La función de asignar responsabilidades debe basarse en la definición del tipo de guerra prioritario. En los actuales momentos la prioridad debe darse a la guerra subversiva que está socavando aceleradamente los cimientos de la nacionalidad.

Partiendo de esta premisa, las tareas deben distribuirse desde el punto de vista del objetivo constitucional de cada una de las ramas de la fuerza pública, lo cual puede resumirse en el siguiente cuadro:

Objetivo constitucional	Institución	Campo de actividad
La Nación y el país	FF. MM.	Seguridad Nacional: Soberanía Nacional. Independencia Nacional. Unidad Nacional.
El individuo y la sociedad	Policía Nacional	Orden interno privado: Defensa de la vida, honra y bienes.
El Gobierno y el Estado	DAS	Orden interno público: Existencia y seguridad del Estado. Derechos políticos.

En esta forma se determina la misión de los organismos de seguridad, la cual emana directamente de sus objetivos constitucionales. Esto implica el disponer de una base doctrinaria para cada institución, definir unos métodos de operación y contar con unas dotaciones de personal y medios acordes con el campo de su actividad.

Precisando aún más este aspecto y teniendo en mente la prioridad que demanda el mantenimiento del orden interno, se pueden delimitar más exactamente los campos de atención y acción primaria de cada una de las instituciones involucradas, así:

Fuerzas Militares: Subversión armada, terrorismo, sabotaje a la producción nacional, contrabando de armas, apoyo a la Policía Nacional cuando la amenaza sobrepase su capacidad y apoyo en la actual lucha contra el narcotráfico.

Policía Nacional: Delincuencia común, ordenamiento ciudadano y narcotráfico.

DAS: Control de puertos, fronteras y viajes, migración, conspiración y delitos políticos.

Ministerio de Gobierno: Información general en apoyo de las operaciones de las FF.MM., Policía Nacional y el DAS. Censura de medios de comunicación y difusión de las políticas gubernamentales.

La anterior delimitación de funciones y campos de acción se deriva de la función constitucional de cada institución, de los delitos contemplados en el Código Penal, del ámbito general de sus actividades y de su papel específico frente a la amenaza subversiva actual. Esto, obviamente no significa que una institución se limite a cumplir con su área específicamente delimitada y se desentienda de las tareas que las otras cumplen. Debe dejarse muy en claro que la seguridad es integral y por tanto, todas, en mayor o menor grado, tienen obligaciones de apoyo y colaboración mutua, pero efectuando las coordinaciones previas para evitar que se presenten, como la experiencia lo demuestra: Entrometimientos incómodos, duplicidad de esfuerzos, enfrentamientos inútiles muchas veces sangrientos, y celos egoístas que pueden llegar a quebrantar la unidad.

Estos problemas son evitables si en las juntas de inteligencia se intercambia lealmente la información necesaria, se dan a conocer las operaciones presentes y futuras, se mantiene la reserva profesional y se solicita el apoyo por parte de la institución que tiene la responsabilidad primaria, teniendo siempre en mente que el objetivo final es uno solo: La seguridad de la sociedad, el Estado y el país, es decir la Seguridad Nacional.

Con excepción del Ministerio de Gobierno, las instituciones que disponen de organismos de inteligencia tales como, la Dirección

de Inteligencia del Ejército —DINTE—, la Dirección de Policía Judicial e Investigación —DIJIN— y la Central de Inteligencia del DAS, conforman por mandato legal expreso (Decreto 050 de 1972) la Junta de Inteligencia Nacional —JIN— y las Juntas de Inteligencia Regionales y Locales —JIR y JIL— que deben reunirse en forma periódica o extraordinaria para intercambiar información y coordinar el esfuerzo de búsqueda con el fin de producir inteligencia oportuna en cada uno de sus campos de actividad, o para apoyarse mutuamente, cada organismo o entidad de acuerdo con sus capacidades y funciones.

Cada organismo en sus diferentes niveles: Nacional, regional y local, está en la obligación de mantener contacto y establecer coordinaciones con otras entidades que, no siendo agencias de información, pueden, por razón del trabajo que cumplen, colaborar en el esfuerzo general. Una vez cada organismo de inteligencia tenga un censo de las entidades disponibles, no debe dudar en consultarlas aprovechando así un valioso elemento de apoyo, a la vez que, en reciprocidad, debe difundírseles información útil, para mantener la motivación y el espíritu de colaboración.

2. La Inteligencia Militar

En 1989 fue aprobada la creación del Cuerpo de Inteligencia Militar —CIM— para el Ejército, pero casi nada se ha avanzado en el cumplimiento de esta disposición legal, que puede constituirse en el factor remedial de todos los problemas que acusa la inteligencia, entre los cuales resalta el de la organización actual que se mantiene bajo el diseño original, cuyo enfoque fue el de la guerra regular o convencional.

El sistema actual se basa en unidades y organismos ceñidos a unas Tablas de Organización y Equipo —TOE— basadas en el tamaño y tipo de unidad, pero no en las características propias de cada región o del grupo subversivo o problema social que deben enfrentar.

Las TOE determinan los efectivos, grados, cargos, material y equipo mínimo necesario. Pero, aún considerando que las TOE estuvieran al 100%, la situación vigente de la guerra subversiva, incrementada considerablemente por la actividad del narcotráfico, las ha convertido en entes ineficaces para contener con posibilidades de éxito frente a la actual amenaza.

Además de lo anterior, recientes estadísticas de los efectivos de personal de inteligencia muestran el siguiente estado:

	Oficiales	Suboficiales	Civiles
Planta autorizada	308	1.209	1.068
Planta efectiva	176	712	384
Planta faltante	122	497	639

Este estado, en términos porcentuales, indica que las unidades y organismos de inteligencia están trabajando así:

Oficiales 57% Suboficiales 59% Civiles 36%

Estos datos, simplemente estadísticos, ponen de relieve uno de los principales problemas que mantienen a la Inteligencia Militar en niveles con los que no puede garantizar la operación y la obtención de información de manera oportuna y eficiente.

Otro aspecto significativo tiene que ver con el grado de capacitación y con el empleo que se da al personal que ha asistido a los cursos que dicta la Escuela de Inteligencia del Ejército. Estos cursos son el curso básico de inteligencia, el de analistas y el de interrogadores.

Las Fuerzas Militares no disponen de centros de capacitación sobre campos tan necesarios e importantes como la inteligencia operativa y la inteligencia estratégica.

Con relación al empleo que se da a los graduados de la Escuela de Inteligencia, en 1985 se elaboró un trabajo para determinar si el esfuerzo que hacía la Escuela para formar personal especializado, correspondía a la ocupación en cargos de esta naturaleza. Al efecto se encontró lo siguiente:

	Adelantaron cursos de inteligencia	Trabajan actualmente en inteligencia
Oficiales	982	46 (4.7%)
Suboficiales	2.013	246 (12.2%)
Total	2.995	292 (9.7 %)

Este cuadro da una idea sobre la transitoriedad del personal especializado, lo cual obedece a los requisitos para ascenso que incluyen cursos, mando de tropas, tiempo de embarque, horas de vuelo, etc., además de otras causas que tienen que ver conque en

muchas ocasiones se busca eludir este tipo de trabajo por falta de estímulos apropiados, o debido a la gran responsabilidad que conlleva.

A lo anterior debe sumarse que el equipo técnico de inteligencia es escaso, y el que existe, por lo general, es bastante obsoleto. No se dispone de modernos sistemas electrónicos de comunicaciones, criptografía, radio-localización, monitoría, decodificación y vigilancia aérea.

El factor que incide más directamente en todos los campos de la inteligencia es el presupuestal. Las partidas asignadas son siempre deficitarias y se puede afirmar, sin ningún reato, que apenas el 40% de las necesidades se pueden cubrir gracias al esfuerzo y al espíritu de economía demostrados en todos los niveles de mando.

Hay que agregar, además, que durante los últimos años, de manera continuada, se han venido limitando las atribuciones de orden legal que anteriormente tenían las unidades de inteligencia para la búsqueda, recolección y proceso de la información. Las atribuciones de Policía Judicial fueron una excelente herramienta para la producción de inteligencia y la investigación de los casos que se pusieron bajo su jurisdicción. En el presente, la identidad de los agentes no está protegida por la ley y los informes que producen son desechados por la mayoría de los jueces de instrucción.

Las técnicas básicas de la Inteligencia Militar como los interrogatorios y el análisis de documentos carecen de valor probatorio. Esto ha traído como consecuencia que el personal que trabaja en tales condiciones de dificultad haya ido perdiendo el espíritu de cuerpo, y más bien escoja otras ramas de las Fuerzas Militares exentas de esta clase de problemas. A esto se suma el hecho de que muchos de sus integrantes afrontan procesos judiciales, lo cual ha generado toda una serie de aprehensiones muy difíciles de superar.

3. Los organismos de la Inteligencia Militar

Los organismos de inteligencia no cuentan con personal propio, siendo un cuerpo de especialistas. Su estructura está basada en la producción de inteligencia según doctrinas y principios de la guerra convencional. Muy poco se conocen y practican los métodos y procedimientos de trabajo en el ámbito de la guerra subversiva, mucho más compleja y difícil de enfrentar que la guerra regular.

Los organismos de inteligencia actualmente en operación son:

Departamento D-2 Estado Mayor Conjunto - Comando General de las Fuerzas Militares.

Su función es la de dirigir el esfuerzo de inteligencia en las Fuerzas Militares. La inteligencia a este nivel es la base del planeamiento y ejecución de los planes de Seguridad Nacional en lo interno y lo externo. Se denomina Inteligencia Estratégica.

DINTE. - Comando del Ejército, M-2 Armada y A-2 Fuerza Aérea.

Estos departamentos dirigen el esfuerzo de búsqueda y producen inteligencia para el planeamiento y ejecución de operaciones a nivel nacional en sus jurisdicciones: Terrestre, marítima, fluvial y aérea.

G-2 - Comandos de división, fuerza naval, grupo aéreo.

Tienen como función coordinar la obtención de información entre sus unidades subordinadas. El personal y equipo de que se dispone a este nivel es el mínimo necesario para cumplir la tarea de coordinación.

B-2 - Comandos de brigada.

Su función es la de obtener inteligencia a nivel regional. Disponen de personal y algún equipo especial para producir inteligencia a nivel operativo. La brigada es la base del sistema operativo del Ejército y por tanto dispone, por lo general, de apoyo naval y aéreo cuando es requerido. Este nivel es el que necesita con urgencia ser fortalecido en aspectos de personal, equipos y presupuesto para asegurar misiones exitosas.

S-2 - Comandos de batallón.

En este nivel se produce la inteligencia de combate necesaria para el planeamiento y ejecución de operaciones a nivel local y por lo general en forma inmediata.

Las dotaciones de personal y equipo están diseñadas para la guerra regular y, por tanto, es en este nivel donde debe operarse el mayor cambio de mentalidad hacia la guerra subversiva. Las unidades tácticas deben reforzarse convenientemente con personal, medios presupuestales y equipo para obtener y procesar información en forma oportuna y confiable. Además, las unidades tácticas deben contar con los apoyos oportunos y efectivos del comando superior cuando la urgencia e importancia de las operaciones así lo exijan.

4. Otras consideraciones pertinentes

a. *Inteligencia abierta e inteligencia cubierta.*

1) Inteligencia abierta.

Los especialistas afirman que el 90% de la información se obtiene en forma abierta, es decir, como producto de la lectura de la prensa diaria, revistas, comunicados, entrevistas, o por otros medios como la radio, la televisión y el teléfono.

Esta clase de inteligencia no requiere equipo especial sino una organización eficiente, medios modernos para el registro de datos, material de consulta y un buen grupo de analistas calificados y permanentes, para escrutar todo este volumen informativo y producir inteligencia.

En la labor de inteligencia, la continuidad en los cargos y la permanencia del personal son factores que no admiten discusión. La inteligencia, mucho más que cualquier otro servicio de estado mayor, requiere ante todo experiencia y ésta jamás se puede lograr si el personal es removido con frecuencia. Se afirma, y con toda seguridad, que un buen analista requiere un mínimo de 5 años para empezar a producir inteligencia útil y confiable. La experiencia no es susceptible de improvisación.

2) Inteligencia cubierta.

Esta rama de la inteligencia es la que requiere de medios técnicos modernos, un elevado presupuesto y una buena cantidad de personal altamente entrenado y especializado, con cualidades a toda prueba en lo atinente a profesionalismo, honradez, lealtad e iniciativa.

En las áreas de combate, el sistema celular de inteligencia debe cubrir las cabeceras municipales, los corregimientos, inspecciones, veredas y los puntos críticos.

El Ejército dispone de unidades dedicadas a esta difícil y peligrosa tarea, pero, ni los medios, ni el personal son suficientes para cubrir las actuales necesidades. En este campo se requiere una decisión rápida para ir construyendo un sistema que en corto plazo, esté en capacidad de producir la inteligencia que se necesita para enfrentar con éxito la amenaza subversiva en lo urbano y lo rural.

b. *El entrenamiento y la especialización.*

La clave de todo sistema de inteligencia está en la capacidad, eficiencia, experiencia y lealtad del personal. La selección debe ser cuidadosa y el entrenamiento profesional.

El Ejército cuenta con la Escuela de Inteligencia donde se imparten los conocimientos básicos de la especialidad, pero no está preparada para ser la entidad que forme a todos los especialistas que requiere un Cuerpo de Inteligencia Militar —CIM—

Un planeamiento estricto debe hacerse y una asignación generosa de fondos debe obtenerse para comenzar a dotar a la Escuela con las instalaciones, equipo, material didáctico y profesores idóneos que sean una garantía de la buena formación del personal seleccionado para el CIM.

La especialización en el exterior, o el traer personal especializado, es un buen camino a tomar, pero en caso de optar por esta alternativa se debe tener en cuenta disponer de los suficientes recursos, para enviar personal suficiente a las diferentes instituciones existentes en países con experiencia en la guerra que actualmente se afronta.

5. Puntos de estudio y limitaciones

De lo expuesto hasta ahora, se pueden deducir varios aspectos que requieren la atención inmediata y una decisión sobre los pasos a tomar con miras a lograr una organización de inteligencia eficiente.

Un listado de puntos focales y de limitaciones del actual sistema de inteligencia es el siguiente:

a. *Organización.*

La organización debe obedecer al campo prioritario de la guerra subversiva. Esto incluye la definición de la doctrina de inteligencia, la determinación de los objetivos, la urgente estructuración del cuerpo especializado a nivel nacional, regional y local, la selección y capacitación de personal, la fijación de sus deberes, responsabilidades y derechos, todo esto con un régimen presupuestal suficiente.

b. *Equipo técnico.*

La inteligencia en todos los niveles, ya sea estratégica, operativa o de combate debe estar apoyada por la inteligencia

tecnológica, que requiere personal calificado y equipo moderno que es bastante costoso, por lo cual, actualmente, está fuera del alcance de los presupuestos asignados, pues tanto la tecnología como los equipos deben ser traídos del exterior.

c. *Soporte legal.*

Las Fuerzas Militares y por ende la Inteligencia Militar no disponen de normas legales y jurídicas que apoyen, permitan y faciliten sus tareas investigativas. El país vive una seria situación de turbación del orden interno y, por tanto, medidas de excepción son necesarias para enfrentarla. La Justicia Penal Militar y el Régimen de Policía Judicial probaron ser de mucha utilidad contra delitos como la subversión armada, el secuestro, el terrorismo, el sabotaje y la asociación para delinquir.

d. *Tablas de organización y equipo. -TOE-*

Las TOE deben adecuarse al grado de la amenaza subversiva, pero ante todo debe tenerse en cuenta el abrir las vacantes para el gran número de especialistas que se necesitan a nivel estratégico, operativo y táctico, sin olvidar la organización de los destacamentos de inteligencia estratégica para iniciar poco a poco la producción de inteligencia en el campo externo.

e. *Permanencia y continuidad en los cargos de inteligencia.*

El único servicio de estado mayor que requiere personal permanente es el servicio de inteligencia. El nombramiento de especialistas civiles o de oficiales retirados de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional es tal vez la mejor alternativa. El jefe de la sección o departamento de inteligencia debe ser un oficial en actividad, pero el segundo de la organización y el oficial de operaciones deben ser oficiales retirados, como la única opción viable y efectiva para garantizar la permanencia y la continuidad del esfuerzo de producción de inteligencia. Si no hay continuidad y permanencia del personal lo único que se obtiene es información histórica, mas nunca verdadera inteligencia.

f. *Asignación de funciones.*

Con el fin de evitar duplicidad de esfuerzos, celos institucionales y enfrentamientos incómodos, debe existir una dirección que defina claramente las funciones, asigne las misiones y determine los apoyos necesarios. Los presidentes de las

juntas de inteligencia deben revestirse con un mayor grado de autoridad y poder de decisión para dirigir el esfuerzo de inteligencia.

6. El Cuerpo de Inteligencia Militar -CIM-.

a. Factores a considerar para su organización.

- 1) Existe una marcada desproporción entre la gravedad del problema de la subversión y los actuales sistemas y medios de inteligencia.
- 2) Existe una estructura que cuenta con personal dedicado a esta función, con buen nivel profesional, pero en número insuficiente y con medios escasos y no muy modernos.
- 3) Existe un imperativo relacionado con el establecimiento de un marco legal que respalde las operaciones de inteligencia.
- 4) La inteligencia por sí sola no va a solucionar los graves problemas de la subversión, a pesar de que su contribución es definitiva y fundamental. Para solucionar el problema se requiere la interacción de tres componentes mayores:
 - Inteligencia
 - Movilidad y comunicaciones
 - Fuerzas de combate adecuadas al tipo de guerra
- 5) La creación de una efectiva capacidad de inteligencia debe basarse en:
 - a) Inteligencia de combate: Organismos con TOE aumentadas según la situación por enfrentar; unidades para la obtención de información y equipos de combate para la explotación inmediata de la inteligencia producida.
 - b) Inteligencia tecnológica: Dotación a las unidades en aspectos de radiocomunicaciones, interceptación radial y telefónica, radiogoniometría, monitoría y demás equipos técnicos menores.
 - c) Mejoramiento del sistema cartográfico.
 - d) Disponibilidad de unidades de inteligencia para apoyar o reforzar a las brigadas y batallones comprometidos en la lucha.

- e) Conductos de difusión de información e inteligencia cortos e inmediatos, para una oportuna e inmediata explotación de la inteligencia disponible.

b. Criterios para la organización del CIM.

La organización del Cuerpo de Inteligencia Militar, autorizado inicialmente para el Ejército, debe tener en cuenta ciertos criterios:

- 1) La misión prioritaria de la fuerza pública, hoy en día, es la de combatir la subversión.
- 2) Un servicio de inteligencia efectivo, confiable y oportuno es una condición imprescindible para obtener el éxito en esta guerra que azota al país.
- 3) La nueva estructura de inteligencia debe apoyar el logro de los siguientes objetivos de las Fuerzas Militares:
 - a) Frenar el crecimiento de las fuerzas subversivas y,
 - b) Eliminar la subversión en los próximos 5 años o por lo menos llevarla a niveles similares a los de 1980.
- 4) Una organización de inteligencia fuerte, profesional y bien equipada es una condición indispensable para poder asumir la ofensiva que permita alcanzar los objetivos arriba mencionados.
- 5) La estructura actual debe ser la base del nuevo Cuerpo de Inteligencia Militar.
- 6) El Cuerpo de Inteligencia Militar debe estar integrado por personal profesional de destinación permanente, como la única manera de asegurar la continuidad del esfuerzo y la experiencia que se requiere en el difícil campo de la inteligencia.
- 7) El cuerpo como institución debe gozar de autonomía en el manejo de su personal, contar con presupuesto propio y con dotaciones de equipo y medios técnicos acordes con las misiones por cumplir.
- 8) El cuerpo deberá contar con un respaldo jurídico o marco legal que garantice la efectividad de sus operaciones, que asegure la validez de sus actuaciones ante las autoridades y que conceda a los especialistas plazos prudenciales para completar sus investigaciones.

Con base en lo anterior, se debe proceder a nombrar un comité de especialistas para iniciar los trabajos previos tendientes a presentar el proyecto de organización del Cuerpo de Inteligencia Militar, un paso definitivo para ganar la guerra que el Gobierno y las Fuerzas Armadas afrontan en el presente con inusitada severidad.

c. Los destacamentos de inteligencia.

En aspectos de inteligencia, las fronteras con los países vecinos están desprotegidas. Estas fronteras son áreas de libre curso de personas, indocumentados, subversivos y constituyen la vía más apropiada y utilizada para el aprovisionamiento de armas, municiones y explosivos con destino a los grupos subversivos y narcotraficantes.

Como un apoyo a la lucha antisubversiva, se debe iniciar el planeamiento para la organización de los destacamentos de inteligencia en nuestras fronteras con Panamá: Zona Atlántica y Pacífica; con Venezuela: Guajira, Tibú, Cúcuta, Arauca y Puerto Carreño; con Ecuador: Tumaco, Ipiales, Putumayo; con Perú: sobre el río Putumayo y con el Brasil: Leticia y el Trapecio Amazónico.

En el montaje de los destacamentos deben jugar papel importante los oficiales de enlace de los comandos de brigada y batallón con la Aduana Nacional, DAS y Ministerio de Relaciones Exteriores. Este último bien podría nombrar personal militar retirado en los diferentes consulados o misiones diplomáticas fronterizas.

Estos destacamentos van a producir inteligencia externa que mucha falta hace, pero ante todo, inteligencia de combate explotable en forma inmediata por las unidades de frontera.

d. Oficiales de enlace.

Las operaciones conducidas con participación de componentes de otras fuerzas, requieren la utilización de oficiales de enlace durante las fases de planeamiento, conducción y ejecución. La inteligencia no puede ser una excepción a esta regla y, por tanto, se requiere la coordinación vertical y horizontal durante el proceso de búsqueda, recolección, análisis, evaluación y difusión. El trabajo de los oficiales de enlace es importante en las fases de recolección y difusión —la primera debe ser completa y la segunda oportuna—.

Las fuentes de información son muy numerosas y de ellas se encargan las unidades y organismos de inteligencia. Pero existen otras de carácter institucional que, a pesar de tener el deber de informar, no lo hacen, si no existe un agente que las motive o les extraiga la información. Aquí es donde entra a jugar un importante papel el oficial de enlace. Entre el sinnúmero de organizaciones que pueden disponer en un momento determinado de información valiosa, se puede enumerar a manera de ejemplo, las siguientes:

Policía Nacional	Aduana Nacional	Embajada de Estados Unidos
Policía Vial	Aerocivil	Dirección de Prisiones
DAS	Congreso Nacional	Ministerio de Gobierno
DANE	Instituto Geográfico	Ministerio de Relaciones Exteriores
Ecopetrol	HIMAT	Ministerio de Obras Públicas
DEA	Policía Portuaria	Incomex
Incora	Inderena	Dainco
Compañías Petroleras	ICEL	Compañías de transporte
Industria Química	Prensa	Radio y Televisión
Autoridades Civiles	Revistas	Agencias de viaje

e. *Contrainteligencia.*

Las Fuerzas Militares deben autoprotgerse en su integridad física y en su moral institucional. Toda denuncia que indique algún riesgo para su seguridad debe ser analizada y como resultado de ese análisis deben tomarse las medidas apropiadas de seguridad. Toda información que afecte la moral o la integridad personal de sus miembros, los comportamientos irreglamentarios y las conductas que afecten la imagen de la institución deben ser investigados en profundidad y con profesionalismo.

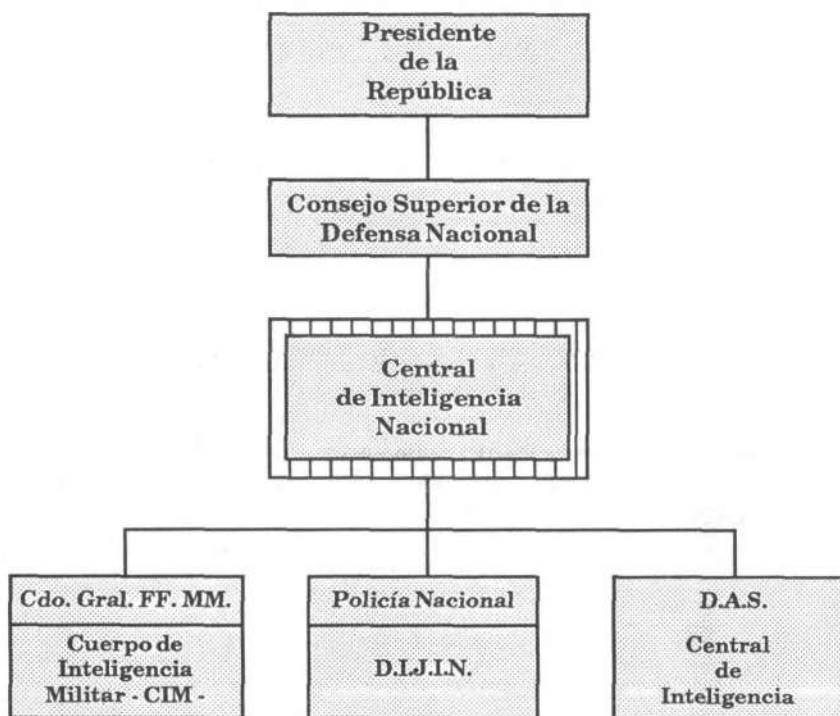
Para cumplir los aspectos anteriores, debe organizarse en todos los niveles de la organización militar Equipos de Contrainteligencia —ECI— dependientes del Cuerpo de Inteligencia Militar, con las siguientes funciones:

- 1) Conducir la instrucción de contrainteligencia en las unidades a donde sean asignados.
- 2) Elaborar y revisar periódicamente los estudios y planes de seguridad, recomendando los cambios según la situación.
- 3) Elaborar estudios de seguridad de nuevas instalaciones o donde sean inexistentes.
- 4) Revisar los antecedentes de personal para enganche.
- 5) Conducir y elaborar las Investigaciones de Seguridad de Personal —ISP— de nuevos empleados y de los conscriptos.
- 6) Conducir y elaborar Investigaciones de Lealtad —IL— cuando existan sospechas de comportamientos o conductas anómalas.
- 7) Investigar las denuncias que comprometan la buena imagen de la Institución y la de sus miembros.

7. La Central de Inteligencia Nacional

En vista de que el mayor problema aparente se ubica en la falta de una dirección efectiva y ejecutiva del esfuerzo nacional de inteligencia, a manera de punto de estudio e iniciativa para el análisis de los especialistas, se propone la creación de la Central de Inteligencia Nacional —CIN—, organismo dependiente del Consejo Superior de la Defensa Nacional, que se encargaría de dirigir el esfuerzo y coordinar las actividades relacionadas con la colección de la información y la producción de inteligencia nacional, regional y local.

El director de esta central sería una persona nombrada por el Presidente de la República a través del CSDN y tendría autoridad sobre los organismos de inteligencia, según el siguiente organigrama:



Esta organización, concebida en forma sencilla y práctica, vendría a convertirse en un verdadero servicio de inteligencia nacional, eliminando la actual desvertebración y los celos institucionales que han parcelado en forma, a veces infranqueable, los esfuerzos de quienes deben tener un solo objetivo, cual es la Seguridad Nacional.

TEMAS HISTORICOS



Por: Hernando Gaitán Linares

“El Frente Occidental”

(Segunda parte)

La Campaña de Polonia.

Cuando se aproximaba a la inevitable borrasca Stalin, aleccionado por las experiencias de Austria y Checoslovaquia, comprendió que se imponía un cambio radical en las relaciones diplomáticas, para hacer frente a las amenazantes perspectivas que implicaban para la Unión Soviética los avances de los nazis hacia el este. Y en momentos en que Hitler decidió lo que sería el destino de Polonia,

tal como lo había anunciado en “Mi Lucha”, optó sin vacilaciones por adherirse al plan de desmembración a sabiendas de que Inglaterra y Francia, tampoco intentarían cerrarle el paso a las huestes alemanas, como al efecto ocurriría cuando éstos desencadenaran su aplastante ofensiva. No pesó en su ánimo en momento alguno la reacción que éste paso suscitaría en las cancillerías de los aliados occidentales, y en los

demás países del mundo. Y para acomodarse al nuevo clima político, no vaciló tampoco en retirar del escenario diplomático a su más hábil negociador, Litvinov, sustituyéndolo por Molotov, hombre frío y metódico que gozaba de toda su confianza y que inspiraba seguramente mayor credibilidad en las altas esferas alemanas. Este procedió de inmediato a la búsqueda de los argumentos necesarios para la normalización de las relaciones ruso-alemanas, que pasaban por un estancamiento que se venía acentuando desde la ocupación de Checoslovaquia. Las conversaciones adelantadas entre las dos cancillerías concluyeron con un acuerdo formal que preveía el reparto de Polonia y la concertación de un plan de intercambio comercial, más favorable a los nazis que a los comunistas. Sin embargo, para nadie fue dudoso que ambos dictadores con este acuerdo apenas oponían una tregua a su inevitable enfrentamiento, una vez que el Führer alemán liquidara su confrontación en el frente occidental.

Mientras que el avance soviético en Polonia se limitó a ocupar las zonas acordadas con Alemania, el ejército nazi al amanecer del primero de septiembre de 1939, irrumpió en tres direcciones convergentes a un plan de encerrar los efectivos militares polacos, en un círculo de hierro en el cual participaban 56 divisiones, apoyadas por 1.500 aviones que lanzaron un huracán de bombas sobre los aeródromos,

instalaciones militares, centros industriales y redes de carreteras y ferrocarriles.

Con su habitual precisión entró en operaciones la aplanadora alemana dentro de una perfecta sincronización. Desde Prusia Oriental inició su avance el 3º ejército integrado por 8 divisiones, rumbo a Varsovia y Bialystock; el 4º ejército con doce divisiones partió de Pomerania a fin de destruir la fuerza polaca del Corredor de Dantzing, para avanzar luego al suroeste y Varsovia por ambas márgenes del río Vístula; para proteger el saliente poseen estaban apostadas tropas de reserva; a la derecha el 8º ejército con 7 divisiones debía cubrir el flanco izquierdo del avance principal; este ataque estaba confiado al 12º ejército constituido por 17 divisiones que se enrumbaban hacia Varsovia; en el sur el 14º ejército, con 14 divisiones tenía encomendada una doble misión: ocupar la zona industrial del oeste de Cracovia y luego girar sobre Lemberg en el suroeste polaco. Todo este conjunto disponía de 9 divisiones blindadas, de óptima calidad.

En el plan se proponía, una vez perforado el dispositivo polaco, con dos movimientos de tenaza, envolver en un anillo de acero a las huestes polacas. El primer movimiento de la tenaza, partiendo del norte y del sureste, se cerraría sobre Varsovia; el segundo más vasto, conformado por el 3º ejército debía marchar sobre Brest Litovsk para juntar-

se al 14º, una vez que éste ocupara Lemberg. Si alguna fuerza polaca lograba evadir la tenaza, verían cortado su repliegue a Rumania.

El avance relámpago encabezado por los nueve núcleos blindados y la aviación de diversos tipos, sorprendió en los aeródromos a la aviación polaca que no pudo de ahí en adelante hacer acto de presencia en el espacio aéreo.

No obstante que los polacos barruntaban el peligro de la invasión, sus fuerzas se hallaban diseminadas en la frontera, carentes de una reserva central. Su débil resistencia fue aplastada y el plan militar alemán se cumplió inexorablemente entre el 1º y el 17 de septiembre, culminado así en la más compleja encerrona, tal como lo habían planeado los altos mandos alemanes. Los polacos combatieron valerosamente hasta sucumbir el 28 de septiembre ante la más tremenda "Blitzkrieg" moderna.

Habría que decir como el héroe polaco, en otra anterior desmembración "Finis Polonis".

La Campaña de Francia.

Después de los grandes desastres diplomáticos en Checoslovaquia y Polonia, los ingleses en colaboración con Francia y con la venia de los Estados Unidos de Norteamérica, desarrollaron una serie de acciones navales en distintas zonas marítimas y apertura de un frente en Noruega, en el que participaron unidades navales,

escuadrillas aéreas y tropas de infantería, que culminaron con algunos éxitos marítimos y el fracaso de la expedición en la región báltica. El estado de guerra de los aliados contra Alemania permite apreciar que este paso lo dieron en condiciones de inferioridad militar, ya que ésta última disponía de 190 divisiones, de las cuales estaba en condiciones de alinear 150 en el frente occidental, al paso que aquellos solo contaban con 100, incluidas las 10 divisiones británicas apostadas cerca de la frontera belga. En cuanto al poderío naval, pese a la categórica superioridad inglesa y al respetable potencial francés, la primera no disponía de un solo crucero capaz de medirse con cualquiera, de los tres (3) acorazados de bolsillo autorizados a Alemania por el Tratado de Versalles. Sus seis (6) cañones de once (11) pulgadas, su velocidad de veintiséis (26) nudos y su blindaje, habían sido magistralmente comprimidos dentro de su desplazamiento de 10.000 toneladas. Estos tres acorazados constituían un tremendo poder destructor del tráfico marítimo. A ellos debía oponer Inglaterra su indudable capacidad estratégica naval y su táctica de combate proverbial desde los tiempos napoleónicos y en sus guerras libradas con España, Holanda y Portugal.

El conflicto que se libró de 1939 a 1945 entre las llamadas potencias democráticas, Inglaterra, Francia, los Estados

Unidos, Canadá, Australia, los países de la Comunidad Británica y la Unión Soviética, contra Alemania, Italia, el Japón y algunas naciones balcánicas, puede afirmarse que se originó principalmente en el hecho de no haberse podido restablecer una situación de equilibrio al finalizar la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en la instauración de ideologías de carácter totalitario y de exaltado nacionalismo, así como el comunismo arraigado en la Unión Soviética.

Estos últimos factores, que podrían tratarse ampliamente en sus diversas implicaciones y consecuencias, no es posible estimarlos en tal forma en este breve resumen de acontecimientos principales, por ser aquellos por demás complejos y en muchos casos contradictorios y paradójicos.

De noviembre de 1939 a marzo de 1940 se cumplió, como de común acuerdo, un enfrentamiento pasivo entre los ejércitos de los beligerantes, tras sus posiciones en las líneas fortificadas Maginot y Siegfried, que los franceses con su agudo humorismo designaron "Drole de guerre". (Guerra Estrambótica).

Primera fase de la guerra.

Esta especie de calmanchicha que en el argot naval suele aplicarse a esa tranquilidad que en ocasiones precede a las grandes tormentas, se interrumpió abruptamente el 10 de mayo de 1940, cuando un alud de hierro y fuego

se desencadenó sobre Holanda, seguido de una aplastante invasión aérea, que sumió al pequeño país en loca confusión.

La avalancha alemana sobre Holanda provocó en sus habitantes el mayor desconcierto, pues en momentos en que se cumplía la invasión, pese a que la guerra económica que los aliados habían desatado contra Alemania y que forzosamente involucraba a Holanda, partícipe de los acuerdos, los intereses alemanes no habían sufrido por parte de esta última menoscabo alguno, pues los holandeses, en una especie de contra bloqueo siguieron importando materias primas tales como caucho, fibras textiles, cueros, pieles y diversos metales, que enviaba a Alemania para ser manufacturados y que ésta devolvía en productos elaborados. -Tales consideraciones por demás lógicas- no fueron ni podían ser consideradas por los alemanes, que a través del territorio holandés habían planeado irrumpir, para lograr evadir el problemático asalto a la Línea Maginot, en el fulminante avance proyectado sobre Francia e Inglaterra.

Tal fue el costo que debieron pagar los holandeses, en primer término por su situación geográfica y en segundo, por su obstinada posición de neutralidad militar, que no quebrantaron pese a los requerimientos de los aliados para prestarle su concurso en caso de agresión armada.

En el curso de los acontecimientos que tuvieron lugar en Holanda, se pudo comprobar plenamente la capacidad táctica alemana, en contraste con la pusilanimidad de Inglaterra y Francia que con inconcebible prevención y respeto a la neutralidad en tales circunstancias, no procedieron a penetrar en Holanda para contrarrestar y quizás contener la invasión alemana para flanquear la Línea Maginot. También cabe pensar, cómo aquella ante el inminente peligro, que se avecinaba y con antecedentes como los de Austria y Checoslovaquia, continuó invocando tenaz e inútilmente su condición de neutralidad. Esta equívoca concepción en momentos trascendentales, no sólo sería fatal para ella sino para el futuro de la guerra en el frente occidental.

Igualmente, los belgas, que confiaron ciegamente en la seguridad de sus zonas fortificadas y también en su situación de neutralidad, fueron en breve expulsados de sus reductos y obligados a retroceder a la línea del río Gette, para establecer al fin contacto con las fuerzas anglofrancesas, que se habían visto frenadas para acudir en su apoyo.

La magnitud del empuje alemán les permitió en su avance arrollador alcanzar la margen occidental del río Escalda, a ambos lados del Dinat y Sedán.

Tan rápido desplazamiento sumió a los franceses en desconcierto y conjeturas. Su cuartel ge-

neral no sabía, a ciencia cierta, si el próximo asalto se enrumbaría contra la izquierda de la Línea Maginot a través de Luxemburgo o hacia Bruselas por Maestricht. La reñidísima acción que se empeñó no permitió al comando francés tomar adecuadas posiciones antes del próximo ataque alemán. Ante los ojos asombrados del General Gamelin el dispositivo francés comenzó a hundirse bajo presión de las tropas blindadas del General Kleist, que dispersaron y destruyeron las unidades francesas prosiguiendo un avance nunca antes conocido por su ímpetu, violencia y velocidad. Winston Churchill, al comentar este hecho de armas lo relató así: "El gran ejército francés fue, de momento, obligado a retroceder y desbaratado por el empuje de unos pocos miles de vehículos blindados. No puede suceder también que la causa de la civilización sea defendida por la destreza y la abnegación de unos pocos millares de aviadores". ¿Pero fue aún más lejos en su apreciación: "Sólo veo un modo seguro de salir adelante, a saber, que Hitler ataque nuestro país y que al hacerlo pierda su fuerza aérea"?

Ese 10 de mayo, a las 5 horas y 30 minutos empezó la invasión alemana a Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Francia. El mando alemán utilizó para la ofensiva 72 divisiones, otras 47 de reserva y 17 defendiendo la "Línea Sigfrido". Los aliados occidentales, opusieron a estas 134 divisiones

alemanas, un conjunto de 133 divisiones: 91 francesas, 10 inglesas, 22 belgas, 9 holandesas y 1 polaca. Estos dispositivos permiten apreciar igualdad entre los dos adversarios, salvo en lo que respecta a la aviación que presentaba sensible supremacía alemana. Su comando basaba sus planes en la sorpresa operativa, en la escasa preparación psicológica del enemigo para oponer una eficaz resistencia y en rápido desplazamiento de las tropas. Por lo que hace a los aliados occidentales éstos carecían de coordinación entre las tropas de las distintas nacionalidades como lo demostrarían en el curso de las operaciones. Igualmente, y como ya se explicó en este mismo ensayo, la tesis de neutralidad de holandeses y belgas, jugaría un papel decisivo, por lo que hace a la coordinación y concierto en los movimientos operativos.

Correspondió al Coronel General Von Rundstedt, comandante del grupo de ejércitos "A", asestar el golpe principal en la zona de las Ardenas, a través de Luxemburgo, en la confluencia de las fronteras francesa y belga entre Dinant y Sedán. Este grupo contaba con 52 divisiones, incluidas 9 de tanques. La fuerza de choque fundamental le fue confiada al General Von Kleist que disponía bajo su mando de 5 divisiones de tanques y 5 motorizadas.

El grupo de ejércitos "B" al mando del Coronel General Von Bock, debía irrumpir en Holanda

y Bélgica para atraer la mayor cantidad posible de tropas aliadas y sujetarlas. Contaba para este efecto con 27 divisiones, entre ellas 3 de tanques. En ese 10 de mayo Von Bock forzó el río Mosa y el Canal de Alberto, apoderándose así de la posición clave del sistema defensivo belga en la zona de Lieja. A su turno las unidades de Rundstedt cruzaron Luxemburgo y cayeron sobre los franceses en Sedán.

En estas dos acciones fueron arrollados los dispositivos aliados, se obtuvo la rendición del ejército holandés el 15 de mayo y la completa derrota del ejército francés del General Corap, con lo cual fue roto en 70 kilómetros el sector entre Sedán y Namur, que abría el camino hacia París.

El peso y la furia del ataque alemán tomó las características de arrollador. En todos los puntos atacados se inició el desplome de las posiciones francesas, lo que llevó a su comando a declarar: "Hemos sido vencidos. Hemos perdido la batalla".

Más adelante, en un tiempo que solo puede medirse por la intensidad de los bombardeos a que fue sometida Inglaterra, se justificó plenamente aquella presunción. Un observador británico ante el colapso que afectó aquel frente no pudo menos de comentar: "¿Qué cabía pensar del gran ejército francés y de sus jefes superiores?". Pero su asombro fue aún mayor cuando fue enterado de la inexistencia de reservas

estratégicas, para los distintos frentes de operaciones. Fue tal la sensación de desastre que afectó el ánimo de los franceses ante el fracaso de las primeras batallas, que el General Gamelín cuestionado sobre el punto de si se proponía atacar los flancos de la penetración enemiga, contestó: "Tenemos inferioridad de número, inferioridad de equipos e inferioridad de método".

Así prosiguió el curso de los acontecimientos sin esperanza alguna de que se alterase el futuro de la guerra. La brecha de 70 kilómetros abierta en Sedán y por donde penetraban ininterrumpidamente las divisiones acoirazadas y las huestes de infantería transportadas, con una impresionante cobertura aérea, no se logró cerrar, ni siquiera mellar.

La retirada de los ejércitos franceses de aquel sector prosiguió para tratar de evadir la tenaza que amenazaba sus flancos. En los otros sectores, los franceses, belgas y británicos sostenían precariamente el constante empuje alemán.

Ante la gravedad de los hechos se produjeron drásticos cambios militares y políticos. El Mariscal Petain fue designado vicepresidente del consejo. El General Gamelín fue sustituido por el General Weygand, y otra serie de cambios afectaron las demás esferas gubernamentales y los altos medios burocráticos.

La fuerza expedicionaria británica evadía el cerco amenazador mediante vigorosos contraataques y reñidos encuentros de aviación, para mantener libre la ruta hacia el mar.

Las divisiones belgas, pese a su tenaz resistencia, veían aproximarse el cerco en Ipres frente a Dixmude. Sin embargo, todo hacía presagiar el desplome de este sector, como en efecto ocurrió el 28 de mayo, en que debieron izar bandera blanca y rendirse al 6º ejército alemán. La brecha dejada por su ausencia comprometió el destino de algunas fuerzas británicas, que abriéndose camino mediante furiosos contraataques, emprendieron una retirada regularmente ordenada para preparar su inevitable evacuación hacia Inglaterra. Esta operación, protegida vigorosamente por aviones de combate y los cuerpos de retaguardia, se inició con relativo orden en Dunquerque, a partir del 31 de mayo. 860 embarcaciones de diversos tipos y tamaños, realizaron su tarea bajo un incesante fuego de artillería alemana, apoyado por aviones Stuka, que se trenzaban en reñido encuentro con los Spitfire británicos. La evacuación u operación "Dinamo", cumplida entre el 27 de mayo y el 4 de junio totalizó 338.226 hombres, conforme a los archivos del almirantazgo: "98.780 procedentes de las playas y 239.446 del puerto de Dunquerque".

Cabe pensar lo que hubiera dificultado la evacuación de

Dunquerque, la prosecución del avance de las fuerzas de Kleist, que se detuvieron por orden expresa de Hitler, impartidas el 24 de mayo en Charleville al Coronel General Rundstedt. Al impartir sus instrucciones precisó, que no representando ya mayores esfuerzos la campaña de Francia, él podría concertar una paz temporal con Inglaterra, para proceder a desarrollar el avance hacia el este. A juicio de los observadores militares las pérdidas inglesas ya no solo se concretarían al equipo y material que debieron abandonar, sino que sus efectivos militares hubieran experimentado mayores bajas. A su turno, los británicos apreciaron que si los blindados alemanes hubieran proseguido su avance, se habría librado la batalla aero-naval más intensa de todos los tiempos. Ellos, como siempre, confiaban firmemente en su eficiencia aérea y en la artillería emplazada en sus destructores y barcos de combate que constituían una cortina de fuego, en su concepto infranqueable y capaz de barrer la costa francesa y el Canal de la Mancha.

Rundstedt declaró más tarde: "Si me hubieran dejado actuar con arreglo a mi deseo, los ingleses lo hubieran pasado mucho peor en Dunquerque, pero estaba maniatado por una orden personal de Hitler".

El 5 de junio principió la fase dramática de la campaña de Francia. El frente incluía el 2º, 3º y 4º grupos de ejércitos. El 2º defendía el sector del Rin y la Línea Magi-

not; el 4º estaba alineado a lo largo de Aisne y el 3º estaba escañonado desde el Aisne a la desembocadura del Somme. El resto de las fuerzas británicas destacadas en Francia, pertenecían al 10º ejército. Cerca de millón y medio de hombres, que en total integraban 65 divisiones, iban a ser asaltadas por 124 divisiones alemanas distribuidas en tres grupos de ejércitos, a saber: sector costero a las órdenes de Von Bock; sector central bajo el mando de Rundstedt y sector oriental a cargo de Leeb.

Después del reembarque inglés en Dunquerque las fuerzas acorazadas alemanas, reserváronse, una vez reorganizadas y alistadas, para la fase final de la contienda en Francia. Transcurrida esta breve pausa, todo aquel conjunto blindado se proyectó como un monstruo de acero sobre el débil, improvisado y vacilante frente francés que se hallaba desplegado de París al mar.

Ante el avance incontenible de los distintos cuerpos del ejército alemán, continuó el repliegue franco-británico hacia el mar. Los primeros bajo la perspectiva de un armisticio inevitable en opinión de sus mandos, ya en rápida desintegración; los segundos en procura de evacuar sus contingentes hacia Inglaterra, lo que lograron en una segunda especie de Dunquerque, reembarcándose en los puertos de Dieppe, San Valery y Le Treport.

Para Inglaterra esta operación, como la de Dunquerque, era de trascendental importancia aun cuando se perdiera casi en su totalidad el equipo y material de guerra. Con estos efectivos se incrementó apreciablemente la capacidad de lucha ante una eventual invasión de las islas. Para su rearme dependían de los despachos de armamentos que comenzaban a llegar procedentes de los Estados Unidos, que aun cuando no habían entrado aún en la guerra, estaban procediendo a prestar su decisivo concurso, apelando en principio a los grandes depósitos existentes desde la Primera Guerra Mundial.

Aunque tambaleante, la gran masa del ejército francés continuó a la defensiva, apoyado activamente por las escuadrillas de la RAF, que hostigaban sin descanso el avance germano. La alianza anglo-francesa se sostenía aún a pesar de las adversas condiciones militares en todo el movable frente de la lucha que se extendía sobre el territorio todavía en disputa.

El gobierno en previsión de un inminente colapso trasladó su sede a Burdeos. Una figura militar que parecía emerger del caos, impasible e inexpresiva y que había de ser en un futuro el salvador de Francia, sumida en la vergüenza y el oprobio de la derrota y a quien el estadista inglés Winston Churchill, apellidó como "L'homme du destin", era el General Charles De Gaulle.

Reynaud, uno de los pocos hombres de la alta política francesa que se mantenía honesto y digno de su papel histórico, dirigió al Presidente Roosevelt una desesperada apelación, pidiéndole que entrase en acción -por lo menos- una parte de la flota estadounidense.

Con fecha 13 de junio de 1940 el presidente dio respuesta a su petición de auxilio: "Su misiva del día 10 me ha conmovido profundamente. Como ya le he dicho a usted y al señor Churchill, este gobierno hace cuanto está en su poder para servir a los gobiernos aliados el material que tan apremiante necesitan. Incluso hemos redoblado nuestros esfuerzos para hacer más todavía en ese sentido. Y ello se debe a nuestra fe y deseo de ayudar a los ideales por los que pelean los aliados. La magnífica resistencia de los ejércitos francés e inglés ha impresionado profundamente al pueblo americano. Yo, personalmente, me siento muy afectado por lo que usted dice respecto a que Francia seguirá peleando por la democracia, aunque ello signifique una retirada lenta, quizá hasta el norte de Africa y el Atlántico. Es cosa importante recordar que las flotas francesa y británica siguen señoreando el Atlántico y otros océanos. También ha de recordar que los materiales enviados por el mundo exterior son necesarios para el mantenimiento de todos los ejércitos. Mucho me alienta también lo que el primer ministro Churchill dijo hace días, que el

imperio británico continuará la resistencia así como la circunstancia de que análoga determinación parece ir a ser aplicada al gran imperio francés, diseminado por todo el mundo. El poderío naval ofrece amplias lecciones históricas en los asuntos mundiales, como bien sabe el Almirante Darlán”.

Varias personalidades europeas, conscientes de la gravedad del momento, dirigieron también mensajes al Presidente Roosevelt, recabándole la urgencia de que la gran nación mediara en el conflicto para evitar que Europa cayera en manos de Hitler y sugiriéndole además el peligro de que el mismo mundo americano fuera la próxima presa del nazismo.

La respuesta del Presidente Roosevelt, no obstante reconocer la justeza de las apreciaciones y la indudable amenaza que entrañaba el triunfo de la Alemania nazi, manifestó que ella no constituía aún argumento suficiente para que él se decidiera por una intervención armada, pues semejante paso era potestativo del congreso americano.

Entre tanto la situación del frente francés siguió deteriorándose inevitablemente. Los dispersos restos del otrora poderoso ejército que tanta gloria había acumulado a través de los grandes acontecimientos históricos de las distintas épocas intentó vanamente una precipitada y última resistencia.

Pero el golpe final le fue descargado el 9 de junio de 1940,

con la activa participación de 8 divisiones acorazadas que irrumpieron velozmente creando una tremenda brecha en el frente para luego cerrar las tenazas alrededor de los efectivos franceses, que no tuvieron otra alternativa que solicitar la paz, incluyendo la Línea Maginot que el 14 de julio fue perforada ante Sarrebruck y junto al Rin, por Colmar. En conjunto, más de 400.000 soldados quedaron rodeados y cogidos en la maraña de la gigantesca batalla. Su rendición trajo consigo la de guarniciones cuyas defensas estaban aún intactas en los dos puntos. Así, la basta y desordenada batalla llegó a su fin en casi toda la extensión del territorio francés, y con ella culminó la fase final de la campaña alemana, iniciada en Holanda y Bélgica.

Hacia el 16 de junio de 1940 el grupo derrotista que acaudillaban Laval y el Mariscal Petain se adueñó —por así decirlo— de la voluntad de los hombres que aún representaban el vacilante gobierno francés. Su opinión opuesta a Inglaterra llegó a sugerir que “más valía convertirse en una provincia nazi que en un dominio británico”. Algún tiempo después el Mariscal de Campo Rommel habría de comentar: “Diez (10) divisiones blindadas nuestras decidieron la campaña de 1940 en Francia. Su éxito se vio facilitado por la inercia del mando anglo-francés”.

El gran viraje político propiciado por Laval y Petain fue un toque de alerta para Inglaterra. Francia al contemporizar con Ale-

mania descartaba de hecho toda colaboración con las islas británicas. Así lo entendió el General De Gaulle y partió para Inglaterra a encabezar y organizar un movimiento de liberación de la Francia vencida y convertida en un satélite de los nazis. Al día siguiente de su llegada desde los micrófonos de la BBC de Londres se dirigió al pueblo francés en los siguientes términos: "Los jefes que desde hace muchos años, están a la cabeza de los ejércitos franceses, han formado un gobierno. Este gobierno, alegando la derrota de nuestros ejércitos, se ha puesto en contacto con el enemigo para cesar la lucha. Es cierto que hemos sido y seguimos estando sumergidos por la fuerza mecánica, terrestre y aérea del enemigo. Infinitamente más que su número, son los carros, los aviones y la táctica de los alemanes, los que nos hacen retroceder. Son los carros, los aviones y la táctica de los alemanes, los que han sorprendido a nuestros jefes hasta el punto de llevarles a donde ahora se encuentran. Pero, ¿se ha dicho la última palabra? ¿Debe perderse la esperanza? ¿Es definitivamente la derrota? No! Creedme a mí que os hablo con conocimiento de causa y os digo que nada está perdido para Francia. Los mismos medios que nos han vencido pueden traer un día la victoria. Porque Francia no está sola! No está sola! No está sola! Tiene un vasto imperio tras ella. Puede formar un bloque con el imperio británico que domina los mares y continúa la lucha. Puede, como Inglaterra, utilizar ilimitadamente la industria de los

Estados Unidos. Esta guerra no está limitada al desdichado territorio de nuestro país. Esta guerra no ha quedado decidida por la batalla de Francia. Esta guerra es una guerra mundial. Todas las faltas, todos los retrasos, todos los padecimientos, no impiden que existan, en el universo, todos los medios para aplastar un día nuestros enemigos. Fulminados hoy por la fuerza mecánica, podremos vencer en el futuro por una fuerza mecánica superior. Va en ello el destino del mundo. Yo, General De Gaulle, actualmente en Londres, invito a los oficiales y soldados franceses que se encuentren o pasen a encontrarse en territorio británico, con sus armas o sin ellas, invito a los ingenieros y a los obreros especialistas de las industrias de armamento que se encuentren en el territorio británico, a ponerse en contacto conmigo. Ocurra lo que ocurra, la llama de la resistencia francesa no debe apagarse y no se apagará. Mañana, como hoy hablaré desde la radio de Londres".

Estos desarrollos políticos acarrearón un grave dilema para la Gran Bretaña, los Estados Unidos y los gobiernos europeos en exilio. ¿Qué iba a ser de la poderosa flota francesa? ¿Pasaría a poder de Hitler para aumentar su capacidad bélica? Así lo intuyeron los ingleses y con su criterio realista adoptaron la decisión de neutralizar tan poderoso riesgo. Esta no podía ser otra, que la neutralización de la armada francesa se realizara de una manera drástica. Todas las bases navales y los barcos de guerra británicos

recibieron la orden de incautarse de los navíos franceses, destruirlos o inutilizarlos por todos los medios posibles a su alcance. La orden se cumplió sin vacilación, con el apoyo de los comandos franceses en algunos casos; los bombardeos aéreos en otros, y el hundimiento en Tolón de sus mejores unidades por orden del Almirante Darlán, antes de que fueran incautadas por los nazis o los ingleses.

Después del derrumbamiento de Francia muchas gentes, amigas o enemigas de la causa alemana, se preguntaban si Inglaterra iba a sucumbir o a rendirse. Esta idea cobró mayor credibilidad cuando el 12 de julio de 1940 el gobierno de Petain se trasladó a Vichi como autoridad única legal, y que a continuación procedió a romper formalmente sus relaciones diplomáticas con Gran Bretaña. Este acto, después que Petain celebró un acuerdo con Alemania, era esperado por los ingleses como una consecuencia apenas natural del cambio político fundamental que se había producido. Desde este momento de tanta trascendencia histórica, Inglaterra se enfrentó a Alemania con su decisión inquebrantable de luchar por su supervivencia y por el destino de Europa. Su actitud le mereció la simpatía de casi todos los países libres del mundo y el respaldo de su imperio colonial, que le ofreció todo su respaldo y apoyo.

En los altos círculos gubernamentales de los Estados Unidos se celebró su actitud y se fue abriendo campo la posibilidad de

apoyar su causa con más energía que hasta entonces. Para la opinión estadounidense esta demostración, así como la neutralización de la flota francesa, cumplida con decisión y exitosamente, hizo cundir una impresión de intenso alivio. Ya nadie pensó en la claudicación de Inglaterra. Pero existían dudas sobre su capacidad de resistir la inminente invasión alemana. Esta amenaza que a no dudar entrañaba mortal peligro, tuvo la virtud de poner en acción todas las fuerzas vivas de esta nación que ya se había visto amenazada una vez por el poderío napoleónico, saliendo indemne de tan dura prueba.

Por considerar que los futuros acontecimientos ya no forman parte de la batalla de Francia, a continuación se tratará lo que fue el terrible choque aéreo entre Inglaterra y Alemania.

La campaña de la Gran Bretaña.

Eliminada Francia como aliada de Inglaterra y convertida en colaboradora de Alemania con excepción de algunas regiones de su imperio colonial, donde dominaban los franceses libres del General Charles De Gaulle, todo el peso de la guerra recayó sobre los británicos.

Sin embargo, en esta ocasión, como en otras en que debió afrontar el peligro de ser invadida y conquistada por el enemigo, tal como ocurrió cuando se enfrentó a la España de los Borbones, a Portugal y a Holanda, su situa-

ción insular fue el arma por excelencia que le permitió sortear tan duras pruebas. Nuevamente, frente a Hitler, la historia fue consecuente con esta particularidad de estar separada de Europa por el Canal de la Mancha. Así lo comprendió el Führer alemán y por ello apeló al lenguaje de la paz, al proponer un acuerdo a los ingleses, que éstos se apresuraron a rechazar categóricamente por los términos en que fue concebida y por abrigar la convicción de que los pactos con Hitler podrían ser letra muerta, una vez que se sortearan ciertos obstáculos que entorpecían sus planes expansionistas, tal como aparecían consignados tan concretamente en su obra "Mi Lucha". Si antaño los había salvado su insularidad, su escuadra naval y las condiciones de la naturaleza, que suelen desencadenar grandes temporales en el mar del Norte, en esta ocasión, no obstante el progreso de los medios bélicos ideados por los alemanes, los británicos habían dispensado a su aviación y a sus defensas aéreas, terrestres y marítimas, todo lo que el ingenio humano podía concebir para enfrentar la técnica a la técnica, en la guerra silenciosa de los laboratorios. Pero el factor esencial iba a ser constituido, como la comprobarían los acontecimientos, por la batalla aérea. Para los ingleses sería decisiva para su seguridad y supervivencia. Para los alemanes sus planes de invasión estaban supeditados a la supremacía aérea sobre el Canal de la Mancha y sobre aquellos puntos de la costa meridional inglesa elegidos

para el desembarco. Les era pues vital conseguir la necesaria protección contra los ataques aéreos ingleses para realizar sus preparativos en los puertos de embarque, reunir los transportes y eliminar las minas en los lugares designados para la travesía. Con todo, ya los alemanes habían concentrado a lo largo de la costa septentrional de Europa 168 barcos de transporte, 1.910 barcasas, 419 remolcadores y 1.600 lanchas motoras.

Sin la destrucción de la Real Aviación Británica (RAB), así como de los aeródromos escalonados de Londres al mar, era de todo punto de vista imposible desarrollar la operación "León Marino".

Bajo estas condiciones y circunstancias se empeñó la batalla aérea de la Gran Bretaña, en la que se jugaría el destino de Europa y tal vez del mundo, pues cabe pensar lo que sería una Alemania dueña de todos los recursos de un continente tan industrializado y con el dominio sobre las inmensas regiones agrícolas del este.

La contienda en que se empeñó la Gran Bretaña no sería a la postre tan desigual como era de suponer en principio. Disponía de un poderío naval incuestionable que le facilita su aprovisionamiento de materias primas, materiales estratégicos, equipos de guerra, embarcaciones de transporte y de combate y recursos económicos de su vasto imperio colonial y de los Estados Unidos, que fluirían incesantemente pese

a las severas pérdidas de transporte que le ocasionaban los submarinos alemanes, sus barcos de guerra de superficie y sus aviones. Contaba además unos cuerpos de ejército integrados por los franceses libres, belgas, holandeses, polacos y checos que en número aproximado de 250.000 soldados habían logrado escapar de la derrota militar en Europa. Con estos elementos, hábilmente aprovechados por los británicos constituyó un potencial de combate que junto con cerca de 400.000 veteranos de la contienda europea y más de un millón de guardias metropolitanos entrenados en la defensa, terminaría por disuadir a los nazis de lanzar su proyectada invasión sobre las islas británicas.

Casi todos los comentaristas militares coinciden en apreciar que la batalla aérea contra Inglaterra se inició hacia la primera quincena de julio de 1941, que fue cuando se produjeron la primeras arremetidas en masa contra los objetivos determinados en el plan alemán. La relativa tregua para el ataque posiblemente se debió a que tanto la aviación como la armada nazi debían reponer las pérdidas y desperfectos experimentados en Noruega y en la campaña de Francia. Esta pausa permitió a los británicos completar y perfeccionar sus planes de defensa, iniciados desde luego con anterioridad al desastre francés e incrementar la producción de sus naves de guerra aéreas y navales.

Una vez que Alemania desencadenó sistemáticamente la operación aérea que juzgó suficiente para destruir y aplastar el potencial de la RAB y quebrantar la moral y el espíritu del pueblo británico, sus ataques revistieron una intensidad de tal naturaleza que en el cielo se libró un choque infernal continuo de escuadrillas de aviones bombarderos, de caza, etc. de uno y otro bando, que se renovaban sin interrupción día y noche, como una pesadilla macabra sin fin, iluminada por las explosiones que se sucedían en tierra y aire, las llamas de los incendios, los haces luminosos de los reflectores y el estallido de granadas y proyectiles antiaéreos. En esta baraúnda el reabastecimiento de combustible de los aviones no disminuía la intensidad de la lucha porque nuevas escuadrillas surgían de uno y otro bando para mantener siempre el ritmo, tanto del ataque como de la defensa. Barrios enteros de Londres y de otras localidades se derrumbaban como castillos de naipes y los incendios devoraban ruinas de edificios, puentes, instalaciones de servicios, fábricas, vehículos de transporte, etc. Los aviones que se precipitaban a tierra alimentaban aún más el mar de llamas y con sus explosiones sacudían y destrozaban los refugios subterráneos, sembrando más el caos y el desconcierto. Del 10 de julio al mes de octubre de 1941 las pérdidas de aviones, acorde con las siguientes tablas, revelan uno de los primeros balances de la lucha:

	Aviones británicos perdidos	Aviones alemanes perdidos
Julio de 1941 a partir del 10	58	164
Agosto	360	662
Septiembre	361	582
Octubre	136	325
Total	915	1.733

A propósito de estas cifras y de los combates sucedidos en el espacio aéreo, un observador, el Brigadier norteamericano, Strong, jefe de la sección de planos militares estadounidenses y jefe de la misión militar que Norteamérica enviara a Londres para estudiar los resultados de los ataques de la Luftwaffe, declaró lo siguiente: "La Luftwaffe no ha causado serios perjuicios a la potencialidad de la aviación inglesa... Las cifras de pérdidas alemanas dadas por los ingleses pecan más de prudencia que de otra cosa".

No obstante, aún estaba por librarse la batalla de Londres. Si bien la invasión había sido aplazada, hasta el 27 de septiembre no renunció Goering a la empresa de ganar la guerra por sus propios métodos. En octubre, Londres sufrió duros asaltos, pero el ímpetu alemán se dispersó, fraccionándose en una serie de ataques sueltos a muchos lugares. A la concentración de esfuerzos siguió la diseminación. Había empezado la batalla de desgaste, de desgaste ¿para quién?

Ya para el final, la fibra y el valor de los aviadores de caza británicos permaneció imbatida y suprema. Fue así como se salvó Inglaterra del terrible peligro que la amenazó incesantemente, sin tregua ni reposo.

El primer ministro Churchill al informar sobre estos primeros resultados sintetizó su comunicado con estas palabras: "En la esfera de los conflictos humanos, nunca tantos han debido tanto a tan pocos".

Londres habría de sufrir un incesante bombardeo en el curso de 57 noches. Jamás una extensión urbana había sido sometida a semejante tratamiento y nunca tantas familias a la vez debieron afrontar tales horrores. La extensa ciudad fue atacada todas las noches del 7 de septiembre al 3 de noviembre, por un promedio diario de 200 bombarderos.

Durante la última semana de noviembre y primera de diciembre el peso del ataque enemigo gravitó sobre los puertos de Bristol, Southampton y Liverpool, que fueron intensamente bom-

bardeados. Luego llegaría el turno a Plymouth, Sheffield, Manchester, Leeds, Glasgow y los demás centros de fabricación de armamentos y municiones.

Mientras se libraba la guerra aérea, otros conflictos, también de mucha importancia se cumplían en los laboratorios y centros de investigación científica, alemanes e ingleses. Era la guerra secreta de los sabios contra sabios cuyas batallas se perdían o ganaban sin trascender al público. De allí saldrían el radar, los radios boyas, los proyectores invisibles para engañarse los contendientes unos a otros, y para superar el peligro que emanaba del ingenio humano, enfocado exclusivamente a la destrucción y la réplica a ensayos y procedimientos para superar la inventiva del contendor. Y otro factor de tanta trascendencia era la guerra económica desatada por los ingleses a nivel mundial, en colaboración con las naciones neutrales, bajo el patrocinio del dominio naval. Y por último, el empleo de la vía diplomática para ejercer presión sobre otros países, aún neutrales, para que se adhieran a algunos de los dos bloques.

Para la defensa aérea en 1941 los ingleses habían logrado instalar una apreciable cantidad de bocas de fuego, reflectores y una serie de elementos para interceptar no sólo los bombarderos sino cualquier intento de invasión.

Conforme a las cifras presentadas en los informes elaborados por los comandantes británicos, en dicho año, algunos de estos

elementos totalizaban los siguientes guarismos:

Cañones pesados	1.687
Cañones ligeros	790
Lanzacohetes	40
Reflectores	4.500

Centenares de lanzallamas verticales instalados en lugares estratégicos para la protección de fábricas y emplazamientos militares, del fuego de los tanques, de aviones en vuelos razantes. Piezas de artillería pesada provistas de radar. Globos cautivos con cinturones de seguridad suspendidos en lugares aptos para interceptar las formaciones aéreas que lograran atravesar la cortina protectora de artillería antiaérea. Lanchas rápidas, debidamente armadas, para la defensa de los ríos. Destruidores para la protección de las costas. Embarcaciones dragaminas, provistas de cañones de pequeño calibre para la intercepción de aviones y barcos enemigos.

Destruidores, en formación cerrada, para el control de las costas meridionales aptas para desembarcos.

La guerra aérea proseguía su labor destructora cuando los alemanes habían ya lanzado su ataque contra Rusia. Pero la respuesta británica no se hizo esperar y los bombarderos comenzaron a lanzar sus proyectiles contra Berlín y los grandes centros industriales y portuarios de la Alemania nazi.

OBRAS CONSULTADAS

Una vez que se generalizó el conflicto mundial, la guerra aérea continuó ininterrumpidamente, pero mientras que Inglaterra en asocio de los aviones estadounidenses intensificó su acción demoledora sobre Alemania, la segunda comenzó a debilitar sus ataques de aviones, pero puso en acción las terribles bombas 1 y 2 que afectaron en una tremenda escala la destrucción de los centros poblados británicos.

Como Napoleón en 1804, el Führer alemán no osó por fin asaltar mediante invasión las islas británicas. La férrea voluntad del pueblo inglés había logrado neutralizar el arrollador poderío alemán. La historia fue consecuente con la condición de insularidad de la Gran Bretaña.

Memorias Winston Churchill.- Tipografía Miguza, Barcelona. Los libros de nuestro tiempo. 1949.

Historia General de las Civilizaciones.- Director, Maurice Crouzet. Ediciones Destino. Barcelona.

Reportaje de la Historia.- 136 relatos de testigos presenciales sobre hechos ocurridos en 25 siglos. Editorial Planeta. Barcelona.

La Segunda Guerra Mundial.- G. Deborin. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú. 1961.

Ensayo Político Militar, bajo la redacción del General Mayor I. Zubkov.

Para seguir ofreciendo a nuestros clientes lo mejor
no vacilamos en invertir
\$3.000'000.000
en la compra de 2.000
nuevos contenedores*
sabemos que servir tiene su precio

Transportar en contenedor es seguridad, eficiencia, rapidez, agilidad operacional, protección y economía.

Es el sistema moderno.

Por eso hemos agregado a nuestro parque, cercano a los 7.000 contenedores de todo tipo (20', 40', Open-top refrigerados, tanques, flat racks), 2.000 unidades adicionales que se irán ubicando

en los diferentes puertos a donde operamos en forma regular - más de 100 en 35 países - para que usted, como exportador o importador, esté tranquilo con el manejo de su carga.

Todos nuestros buques están técnicamente acondicionados para el transporte y manejo de contenedores, aún en puertos que no tengan facilidades para ello.

Cuánto nos ha costado lograr todo esto?

43 años de experiencia, actualización y conocimiento de las necesidades de nuestros clientes.

* 2.000 contenedores equivalen a una flota terrestre de 2.000 camiones de 20 tons.c/u.



FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA
COMPETIMOS EN SERVICIO



TEMAS GEOPOLITICOS

GRUPO DE RIO

Por: Marco Gerardo Monroy Cabra
Representante alterno de Colombia
ante la OEA, miembro de la Academia
Colombiana de Jurisprudencia,
tratadista y catedrático.

1. El Grupo de Contadora.

El Grupo de Contadora nace el 9 de enero de 1983 al término de una reunión de cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela, para considerar la grave situación en América Central. En el comunicado los cancilleres expresaban su preocupación por la injerencia foránea en los conflictos de América Central, advertían que era altamente indeseable inscribir dichos conflictos en el contexto de la confrontación este-oeste, señalaban la necesidad de encontrar fórmulas a través del diálogo y la negociación para lograr la paz y convivencia política. Reivindicaban la autodeterminación de los pueblos y reafirmaban la obligación de los Estados de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en sus relaciones internacionales. Esta "Declaración de Contadora" recibió amplio respaldo en la comunidad internacional que se manifestó en diversos comunicados. El conflicto de Centroamérica no se llevó a la ONU ni a la OEA por gestión de los cancilleres ya que Nicaragua pretendía llevarlo al organismo mundial y Honduras al regional. En la Declaración de Cancún del 17 de julio de 1983, los cancilleres expresaron que: "El

uso de la fuerza como alternativa de solución no resuelve, sino que agrava las tensiones subyacentes" y luego agregaron que "La creación de condiciones favorables para la paz en la región depende de la actitud y la genuina disposición para el diálogo por parte de los países centroamericanos, a los que corresponde la responsabilidad primordial y el mayor esfuerzo en la búsqueda de los acuerdos que aseguren la convivencia". No es el momento de narrar la historia de Contadora lo que ya se ha hecho⁽¹⁾ pero debe señalarse que este Grupo evitó la guerra civil en Nicaragua y dio las bases firmes para una solución política negociada por los mismos estados centroamericanos como finalmente se logró mediante los Acuerdos de Esquipulas. La reunión conjunta de las naciones que formaron el Grupo de Contadora con los cinco países centroamericanos dio como resultado el documento de objetivos que enumeró los parámetros para la solución del conflicto.

La labor del Grupo de Contadora fue apoyada por las Naciones Unidas mediante la Resolución número 38/10 de 1983 y Resolución número 39/4 de 1984, y por la Organización de Estados Americanos mediante Resoluciones números 675 de 1983, 702 de 1984 y otra de 1985. Los cancilleres de Contadora se reunieron el 21 y 22 de julio de 1985 para evaluar la evolución de todo el proceso y el Acta de Paz y emitieron un comunicado en que hicieron un llamamiento a Estados Unidos y Nicaragua para que reanudaran las conversaciones bilaterales de Manzanillo; a los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua a iniciar en Panamá, dentro de los primeros días del mes de agosto, un diálogo con el objeto de encontrar soluciones efectivas y duraderas a las tensiones fronterizas y se instó a los gobiernos centroamericanos a respetar los acuerdos específicos a los que se habían comprometido en septiembre de 1983. Se expresó que la acción a seguir consistía en finalizar la negociación del Acta de Paz.

2. Creación del Grupo de Apoyo.

Este grupo nació en Lima con motivo de la posesión del Presidente peruano Alan García y fue formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay con el objeto de ayudar al Grupo de Contadora a buscar una solución pacífica al conflicto centroamericano. El 24 y 25 de agosto de 1985 se realizó en Cartagena una reunión conjunta del Grupo de Contadora con el Grupo de Apoyo en la que los cancilleres hicieron un llamado a los países centroamericanos para la solución del conflicto, pidieron la reanudación del diálogo Estados Unidos-Nicaragua y el inicio de conversaciones entre Costa Rica y Nicaragua para la solución del conflicto fronterizo. Quedó así formado un Grupo Latinoamericano que constituye el 85% de la población de América Latina.

(1) RAMIREZ OCAMPO, Augusto. *Contadora*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá, 1986.

En la Declaración de Caraballeda (Venezuela) los dos Grupos expresaron que la paz se debería basar en los siguientes principios: solución latinoamericana, autodeterminación, no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, integridad territorial, democracia pluralista, respeto a los Derechos Humanos y no presencia de tropas o asesores extranjeros. Si bien el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo no lograron la solución del conflicto, es indudable que su labor y los objetivos sirvieron para los Acuerdos de Esquipulas 1 y 11 en los cuales los Estados centroamericanos sentaron las bases definitivas para la solución del conflicto centroamericano.

3. El Grupo de Río.

El Grupo de Río cuya denominación es Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, nació del Grupo de Contadora más el Grupo de Apoyo, como un foro latinoamericano para consulta y negociación como su nombre lo indica. Este Grupo ha celebrado cuatro cumbres fijando metas, objetivos, principios y estrategias sobre todos los problemas que se presentan en América. Actualmente está integrado por los originales Colombia, México y Venezuela porque Panamá fue suspendido en su calidad de miembro a raíz de la conducta del General Noriega en relación con las elecciones efectuadas en dicho país. A estos Estados se une el Grupo de Apoyo, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Recientemente fueron incorporados Ecuador y Chile y próximamente también formarán parte del Grupo, Bolivia y Paraguay. Asimismo, en la IV Cumbre de Caracas (11-12 de octubre de 1990) se invitó a los países centroamericanos a participar en los trabajos del Grupo por medio del país al que encomienden su coordinación, y a los países de la Comunidad del Caribe a través del país que ejerza la Presidencia de dicha Organización (Caricon).

Con esto el Grupo de Río amplió su representatividad, reiterando su vocación integracionista y su carácter democrático.

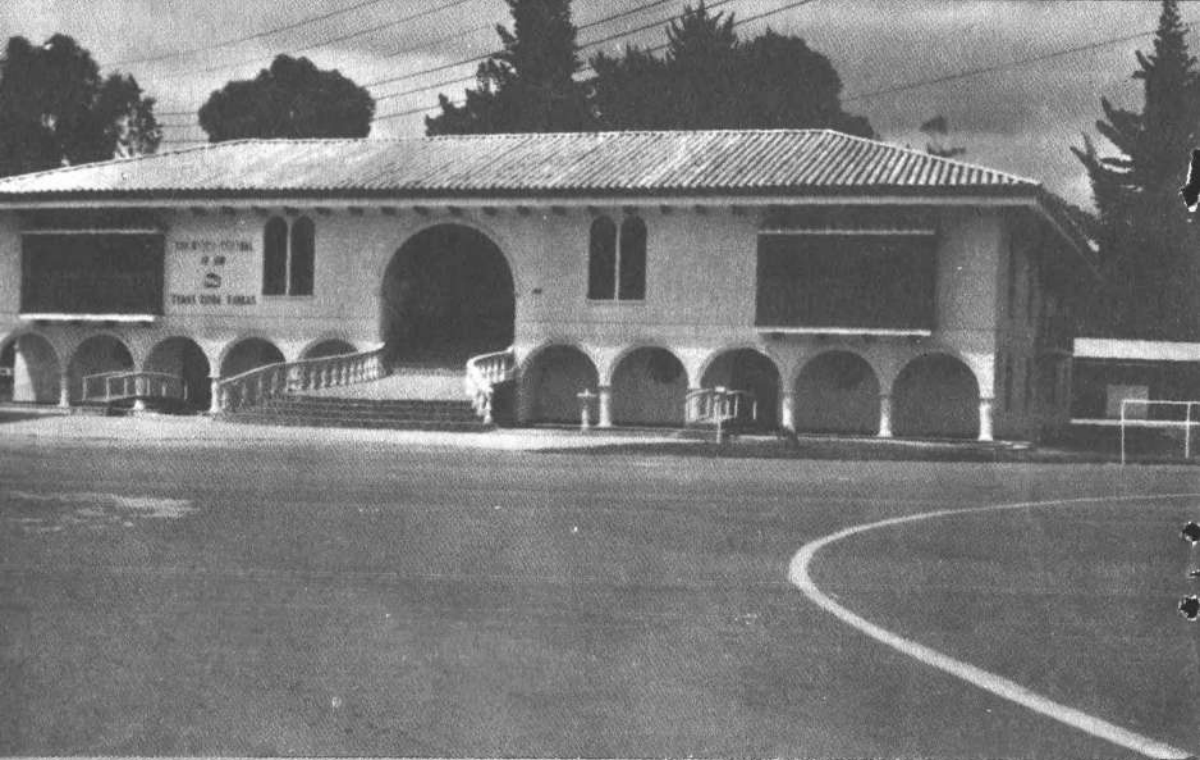
Los pronunciamientos en materia de política internacional acordados en Caracas fueron los siguientes: a) Se dio respaldo a los compromisos para la integración del Cono Sur y de la Subregión Andina, así como a los acuerdos bilaterales de integración y de libre comercio. b) En materia de energía se solicitó a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) el estudio integral e inmediato de la matriz energética de la región que contemple las diversas fuentes de energía con que cuenta América Latina. Esto para aminorar los efectos de la crisis del Golfo Pérsico y las posibilidades de la auto-sustentación energética de la región. c) Materias primas. Se aprobó la iniciación de consultas necesarias para poner en marcha en el ámbito latinoamericano un fondo estratégico de inversiones y fomento de la

integración, conformado por recursos provenientes de aumentos en el precio de materias primas. d) Iniciativa para las Américas. Se dio respaldo a la iniciativa para las Américas del Presidente Bush que por primera vez vincula los temas de deuda, comercio e inversión y reiteró su convicción de que la materialización de dicha iniciativa debe permitir que las relaciones hemisféricas se desenvuelvan sobre bases equitativas. e) Se expresó la esperanza de que la ronda Uruguay termine con éxito haciendo un llamado especial "para que las partes contratantes logren un acuerdo que refleje los intereses fundamentales de los países en desarrollo y promueva un mejor funcionamiento del sistema multilateral de comercio, sobre la base del cual se puedan apoyar mayores flujos comerciales y la prosperidad de nuestras economías. f) Medio ambiente. Se advirtió la necesidad de "superar definitivamente el apasionamiento y la irracionalidad en la discusión de este tema absolutamente fundamental para el futuro de la humanidad" y se agregó que es necesario "preconizar un debate nacional, sin recriminaciones para que se establezcan pautas efectivas de cooperación internacional. La cooperación entre países industrializados y en desarrollo es esencial y, en este contexto, garantizar el acceso en condiciones favorables a tecnologías limpias y a fondo de financiamiento son una verdadera obligación de los países desarrollados". Además, se dijo que requiere una urgente consideración la preservación de los recursos pesqueros, de los ecosistemas frágiles y vulnerables y la adopción de una política común para la región en materia de prevención de accidentes y eliminación de desechos radioactivos, tóxicos y peligrosos. Se anunció la realización de dos "rallies" acuáticos, vinculados a la idea del conocimiento del medio ambiente. g) Asociación Latinoamericana de Integración. Se instruyó a los representantes ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para que se efectúe una evaluación de la Organización para una mayor flexibilidad y eficacia. h) Sistema Interamericano. Se señaló la necesidad de un análisis crítico del conjunto de los organismos de diversa índole que conforman el Sistema Interamericano y se apoyó la labor del Grupo de Reflexión que busca fórmulas para un fortalecimiento de la OEA. i) Diálogo con la Comunidad Económica Europea. Se mostró interés en la posibilidad de que la Comunidad Económica Europea formule iniciativas encaminadas a asegurar el desarrollo de sus relaciones económicas y de cooperación con América Latina. j) Apoyo al Perú. Se brindó apoyo al Gobierno del Perú expresándose la disposición de coordinar con la mayor urgencia acciones que conduzcan a aliviar su difícil situación económica y contribuyan al éxito del programa de estabilización económica puesto en marcha por el actual gobierno. k) Diálogo final de productores y consumidores de petróleo. Se dio respaldo a la iniciativa del Presidente de Venezuela para celebrar en el plazo más breve una reunión entre países

productores y consumidores de petróleo "que procure una respuesta global definitiva a los problemas vinculados con esta materia prima esencial para la economía mundial, y establezca las condiciones del mercado mundial de hidrocarburos sobre una base de concertación equitativa para ambos". l) Protección a la infancia. Se reafirmó el compromiso asumido en la reciente cumbre mundial en favor de la infancia y para tal fin se acordó dedicar recursos necesarios para asegurar a los niños las condiciones sociales, materiales y espirituales que permitan su pleno desarrollo físico e intelectual. m) Tráfico Ilícito de Estupefacientes. En este punto se expresó: "Reiteramos nuestra convicción de que el grave problema del consumo, producción y tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas afecta de manera directa las posibilidades de desarrollo nacional de cada uno de nuestros países, compromete las condiciones de vida de vastos sectores sociales y requiere para su solución de una cooperación internacional eficaz y sostenida. Reafirmamos que la lucha contra el narcotráfico sólo podrá ser efectiva a través de una política integral y medidas multilaterales que tomen en cuenta no sólo los aspectos represivos, sino esencialmente la dimensión política, económica y social del problema. Asimismo reafirmamos que las acciones encaminadas a combatir los problemas relacionados con la supresión del consumo, la producción y el tráfico ilícito de armas, su vinculación con grupos terroristas, así como el control de insumos químicos, deben estar acompañadas de efectivas medidas que favorezcan el desarrollo económico y social de nuestros países. Igualmente reiteramos que las acciones contra el narcotráfico deben realizarse en estricta observancia de los principios de derecho internacional, particularmente los de no intervención, respeto a la soberanía e integridad territorial de los Estados y la no amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Del mismo modo, ratificamos nuestro más amplio respaldo a la declaración y programa de Ixtapa, iniciativa que establece mecanismos efectivos para combatir en nuestro continente el flagelo del narcotráfico". n) Reunión de jefes de Estado de Iberoamérica. Se expresó el interés de estar presentes en las reuniones de jefes de Estado Iberoamericanos convocadas por México en 1991, por España en 1992 y por Brasil en 1993.

El Grupo de Río se volverá a reunir en Colombia en el segundo semestre de 1991, en Argentina en 1992 y en Brasil en 1993.

En conclusión: El Grupo de Río es un mecanismo de consulta y negociación que ha sido útil para concertar políticas y actuar en forma coordinada dentro de la OEA, la ONU y otros organismos internacionales. Todos los Estados integrantes del Grupo de Río son democracias y comparten los valores y principios contenidos en las Cartas de la ONU y la OEA buscando un destino mejor para los pueblos de América.



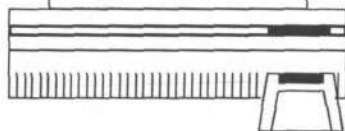
BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

- UBICACION:** Escuela Superior de Guerra, carrera 47 N° 81-50.
Bogotá, D. E. Apartado Aéreo N° 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
 - 2) Información bibliográfica.
 - 3) Servicio de fotocopidora.
 - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
 - 2) Periódicos de las principales capitales del país.

TEMAS DE INTERES

FUTURO DE LAS COMUNICACIONES

POR
COMPUTADOR
EN
COLOMBIA



Por: Doctor Edgar Van Den Berghe R.
Profesor Curso CAEM Escuela Superior de Guerra
Profesor Asociado Universidad Nacional de Colombia

El presente artículo nos da un vistazo general de las comunicaciones y su importancia, hasta llegar a lo que se implantará en Colombia en los años 1991 y 1992.

No podemos pensar que existiera la humanidad sin las comunicaciones; el pensamiento de los filósofos de la antigüedad se hubiera quedado en el olvido, sino existiera una comunicación de una persona hacia otras, ya que en ese tiempo no existía la comunicación masiva; posteriormente, si no hubiera habido un medio de comunicación escrito, como son los libros, los inventos de la edad media se hubieran perdido completamente; podemos pensar que la comunicación es un medio para que se hagan masivas las ideas o los descubrimientos de una persona. Tampoco tendríamos productos y saldría suprema-

mente costoso adquirir un bien, si no hubieran medios masivos de comunicación, como son el periódico, la radio o la televisión, para hacerle publicidad al producto, lo cual hace que el público compre los bienes, así no hubiera comunicación, como medio de hacer conocer la producción nacional o la internacional, entonces no se podría producir ningún artículo, ya que no habría compradores, por no poder hacerse conocer los productos para que la gente los consumiera o adquiriera.

Las comunicaciones a nivel empresa son absolutamente necesarias entre los departamentos o entre varias compañías.

En el ámbito militar, su ayuda es vital en caso de emergencia, de orden público o simplemente para transmitir las órdenes a los subalternos.

La historia de las comunicaciones se remonta al comienzo de la humanidad; tanto los antiguos habitantes como los animales, necesitaban comunicarse ya que ésta es una necesidad imperiosa; lo hacían por aullidos o por gritos, para expresar sus deseos, sus necesidades, para aparearse o para procrear. Posteriormente se desarrollaron las señales de humo, para que la persona pudiera recibir el mensaje a una distancia mayor; después se comunicaron por los sonidos de los tambores, por este sistema de percusión, la distancia que cubría la comunicación era mayor, se transmitía el mensaje pudiendo retransmitirse por otro tambor; en esa forma apareció la comunicación a distancia que fue la primera con retransmisión que existió en la humanidad.

Apareció luego el correo, se mandaba a una persona a pie o a caballo, con un mensaje, la respuesta demoraba semanas o meses, si el mensaje era en entrega inmediata, la persona se iba corriendo, sino, se iba caminando, era toda la diferencia.

Con el correr del tiempo, aparecieron los medios de comunicación escritos, como el caso de los libros en el Siglo XV; posteriormente, otros medios como el teléfono, el telégrafo y el cable submarino y la comunicación por satélites, hasta llegar en este momento a las comunicaciones por computador; éstas se han venido gestando poco a poco, no han sido un descubrimiento de un momento a otro, sino basado en los descubrimientos e investigaciones anteriores.

En este momento las comunicaciones por computadores, (telemática), existen no solamente en nuestro planeta, sino también con otros planetas, como cuando se realiza el lanzamiento de un satélite, hay comunicación entre la base de lanzamiento y los astronautas, que están en otro planeta.

Inicialmente las comunicaciones por computadores, se desarrollaron pensando en el medio empresarial, porque es un medio más masivo, más conocido y por ende en el que se venden más computadores, se trataba de despertar su necesidad en las empresas, para lograr más fácilmente su comercialización.

Inicialmente el desarrollo de los computadores en las empresas se hizo a nivel de aplicación, pensando en que cada una de ellas era una parte diferente de la empresa, sin tener en cuenta las otras aplicaciones de la compañía; así, se tenía la aplicación o el departamento sistematizado como una ínsula de la empresa, sin pensar en todo el contexto empresarial, lógicamente, no existía un sistema de comunicaciones entre aplicaciones, en esta forma, si se sistematizaba la nómina y se necesitaba algún dato para otra aplicación, había que procesarse a mano o sistematizar ésta independientemente, sin considerar la interrelación que podía existir entre ellas. Posteriormente se vio que había información común para varias aplicaciones o para varios departamentos de la empresa, llegándose así al concepto de la sistematización integral, esto es que al planearla, se pensaba en varios departamentos o aplicaciones afines, es así como no se diseñaba la contabilidad y posteriormente el presupuesto, sino que se sistematizaba como una contabilidad presupuestal; en esta forma, los datos procesados por una aplicación, servían de entrada o salida a otra aplicación, así se diseñó el sistema de comunicación entre departamentos y aplicaciones de la empresa, con un concepto integral de éstas.

Posteriormente, se vio que la gerencia de todo nivel, necesitaba información para la toma de decisiones y ésta se lograba mediante el sistema de comunicaciones en la empresa, se pensó en sistematizar ésta como un todo, como una parte integral, así se crearon las bases de datos, puesto que había información común que era pertinente a todos los departamentos, otra que era específica para cada uno y otra que debía ir solo a la gerencia general, ya que éste en cualquier momento puede tener la información que desee de toda la empresa, para tomar decisiones sobre toda la compañía; teniendo cada departamento, acceso a cierta información, a la pertinente a su departamento; dependiendo del nivel, el tipo de información que se suministra es diferente, esto es que para un primer nivel del organigrama, la información debe ser sucinta, extractada y sumariada; al último nivel del organigrama de la compañía, la información es más general y detallada.

Al llegar cualquier transacción (facturas, órdenes de pago, etc.), en forma inmediata se actualiza la base de datos de la empresa, para así tener la información necesaria, cuando se necesite; pero la empresa

no es una ínsula del medio ambiente que la rodea en la industria o en la macroeconomía, requiriendo información de la competencia, de la industria o de la macroeconomía del país o del exterior, información que es procesada por organismos estatales, como son el DANE, Fedesarrollo o el Banco de la República; es así como en este momento se está creando la comunicación entre empresas o base de datos empresarial, por medio de la red nacional de datos, a ella están inscritas toda clase de empresas, que requieren información, tal como las tasas de crecimiento de las industrias, producto interno bruto, ingreso per cápita, crecimiento de los diferentes factores de la economía, demanda de productos en el extranjero, regulaciones sobre exportaciones, participaciones en el mercado, proveedores, datos para su expansión, consecución de nuevos mercados, etc.; básicamente, la idea, es que se tenga información en una base de datos, de tal manera que cada empresa suscrita, pueda consultarla. Lo mismo que sucede con la comunicación en una empresa, hay información restringida e información general; así la información de costos de una compañía, es completamente restringida, por ende no se puede suministrar, pero hay información de interés general, como es la de ventas, mercadeo, producción, etc., que es la que pueden obtener las personas o entidades suscritas a la red nacional de datos. Esta comunicación entre empresas ha sido posible realizarla, por el desarrollo en las comunicaciones que han tenido los computadores, especialmente en los últimos años; es así, como inicialmente se inventó el teleproceso, por medio del cual un computador enviaba información a una terminal y ésta la recibía sin ningún proceso adicional; posteriormente se llevó a cabo la comunicación de doble vía, con terminales inteligentes, las cuales recibían información del computador central, la procesaban y devolvían los resultados a éste, el cual podía trabajar con varias terminales al unísono, estas terminales podían ser otros computadores, situados en la misma o en otra ciudad, llegándose así a la comunicación e intercambio de información entre computadores.

Apareció posteriormente el télex y últimamente el fax, para comunicarse o enviar informes, actualmente se está implementando el quirofax, para servicio de fax desde teléfonos públicos.

En los últimos años se ha desarrollado la comunicación por satélite; el sistema de satélite que vemos en televisión en la transmisión de partidos de fútbol o peleas de boxeo, abarató las comunicaciones y permitió que el acontecimiento que se suceda en un país, sea conocido al mismo tiempo en varios países o sitios previamente delimitados para que reciban la información; en este sistema, hay un emisor que manda la información al satélite, éste la recibe y la distribuye a los sitios previamente escogidos.

En 1991 se implementará el Coldapaq, en el que un computador puede comunicarse con otros computadores o microcomputadores a nivel nacional o internacional, inscritos en el sistema; así una persona con un micro, desde su propia casa, puede acceder, hacer intercambio de bases de datos, conseguir información y actualizar ciertas bases de datos, solamente con una capacidad restrictiva sobre el tipo de información que puede ser adquirida, ya que las bases de datos tienen áreas restrictivas, comunes, generales, de información y de actualización, teniendo acceso a una o varias de ellas, dependiendo del pass word (clave de acceso), que se le asigne a cada computador dentro del sistema.

En el segundo semestre de este año, se implementará el teletex, el cual es una transmisión de datos alfanuméricos, entre terminales, con la misma presentación y el mismo formato; este sistema será de gran utilidad cuando la oficina central necesite mandar la misma información a todas las sucursales, en la misma forma en que la emite, ello evitará errores de interpretación por parte de cada sucursal.

Existe desde 1990, el sistema de video text, pero se comercializará en Colombia en el segundo semestre de 1991; consiste en un acceso a una base de datos, a través de redes, usando como terminal un televisor adaptado por medio de un modem; este sistema se utilizará en cursos y seminarios, en el que un conferencista está en una ciudad y es escuchado y visto, en circuito cerrado, en directo, en otras ciudades del país o del exterior. En 1992, se implementará el sistema de doble vía, en el que los oyentes pueden hacer preguntas al conferencista.

El scanner, es un sistema que opera desde hace varios años en Estados Unidos, pero que en Colombia solamente se implementará al finalizar el presente año; consiste en que en el supermercado la cajera no tipea el código o el valor del artículo vendido, sino que en la caja hay una lectora de caracteres ópticos, sobre la que se hace pasar el artículo vendido, el cual tiene unas barras preimpresas, cada una representa un elemento diferente, como es la clase de producto, su código, tamaño, etc.; al hacerlo pasar por la lectora, registra el valor vendido, disminuye la cantidad del archivo del producto, si el artículo llega a su nivel de reposición, realiza la orden de pedido, registrándolo en el archivo de pedidos pendientes y al final produce al cliente una relación con el nombre y valor de todos los artículos vendidos y la suma total de ellos.

En 2 ó 3 años operará en Colombia el dataphono que es una operación entre el punto de venta y el banco, para realizar la transferencia electrónica de fondos, opera como el scanner, previamente explicado, pero además se necesita que la persona tenga cuenta corriente; va actualizando la base de datos del almacén y la base de datos del banco,

Harris RF-3700-08.



a donde se tenga la cuenta; al entrar el pass word, determina si la cuenta corriente existe y si es el pass word (clave de acceso) respectivo y se desconecta para permitir la comunicación con otra caja registradora; la cajera pasa los artículos por la lectora de caracteres ópticos y va actualizando la base de datos del supermercado, como se explicó en el sistema de scanner; acumula el valor comprado, al terminar, se oprime la tecla de finalización; si en cualquier momento, la persona se excede en el saldo que tiene la cuenta corriente, más la capacidad de sobregiro, otorgada por el banco, el sistema emite una

señal y suena un pito que indica que hasta ahí llegó el saldo, ya no puede comprar más, porque se sobregira y en un supermercado no están autorizados para dar sobregiros; el cliente tipeará de nuevo su pass word para autorizar al banco que le debiten el valor comprado, de su cuenta corriente.

Otro adelanto de las comunicaciones que se implementará en 1991 es el video-teléfono, que operará inicialmente entre Bogotá-New York y Bogotá-Miami; consiste en que al recibir la llamada, debe encender el televisor, en éste se proyecta la imagen de la persona que llama; en las pruebas que se han hecho, aparece la persona estática, sin ningún movimiento y en blanco y negro; para 1992, se piensa implementar el color y el movimiento normal de las personas, tanto de la que llama, como de la que recibe la llamada. Se debe previamente, enviar un fax indicando el día y hora en que se hará la llamada ya que el televisor debe estar en un canal predeterminado.

Como está de moda la drogadicción, una moda muy negativa, se ha desarrollado (aún en período de prueba), un sistema mediante el cual una persona con su microcomputador puede conectarse y consultar una base de datos especialmente diseñada para ellos; así una persona que esté en la drogadicción necesita un consejo, pero nunca lo va a solicitar, ya que él considera que pierde carisma; pero como en un micro, nadie lo está observando, no está dejando parte de su perso-

nalidad, entonces puede consultar la base de datos para drogadictos y ésta le da consejos y le narra casos de gente que se metió y salió de la drogadicción; se ha observado que la primera llamada es básicamente de conocimiento, el drogadicto, todavía es reticente, pero poco a poco, en las siguientes consultas a la base de datos, se va convenciendo de que debe dejar la droga; la persona en forma anónima, si así lo desea, puede actualizar la base de datos, introduciendo su caso personal; este sistema ha reducido en un gran número los casos de drogadicción en Estados Unidos, que es donde opera en la actualidad; algo similar se piensa implementar en Colombia, para 1992; primero operará en Bogotá, donde se harán las pruebas y posteriormente, mediante un sistema de comunicaciones por computador, se implementará para todo el país.

Muy pocos conocen que en el país se publica una revista en diskettes; las revistas clásicas están pasando de moda, como pasó de moda la máquina de escribir, con las terminales y con los computadores personales; cuando una persona necesita la revista, envía un diskette, en éste le graban toda la información y el usuario la va leyendo desde la pantalla del computador.

Existen también los juegos de guerra; son juegos desarrollados en Estados Unidos, para simular operaciones navales en los que se delimita el tipo, clase y cantidad de armamento y de elementos bélicos de cada una de las dos partes de la contienda; la ubicación, desplazamiento y velocidad de los buques, submarinos y destroyers, el impacto de los proyectiles disparados y el resultado de la batalla. En Colombia, los altos mandos militares están planeando contratar la realización de un juego de guerra colombiano para simular las tácticas y operaciones de la guerrilla y la contraguerrilla, el cual serviría de entrenamiento en los cursos de los oficiales de la Escuela Superior de Guerra; considerando que el medio y los terrenos de los norteamericanos son muy diferentes a los colombianos, no pudiendo simularse en un país, las operaciones de guerra, bajo las condiciones de otro país.

Se ha desarrollado en Colombia un juego gerencial, el cual se dicta desde hace 3 años en el Curso de Altos Estudios Militares y esporádicamente, como seminario a algunas dependencias del Ministerio de Defensa. El juego gerencial colombiano, simula dentro del salón de clase, lo que sucede en la empresa, en la vida real, lo mismo que los juegos de guerra, es una simulación realizada con el fin de tomar decisiones y procesarlas en el computador; los participantes divididos en grupos de trabajo, cada uno de ellos simula ser la junta directiva de una empresa, toma decisiones similares a las que toman los ejecutivos de las empresas de la vida real; estas decisiones se

procesan en el computador y se obtienen resultados, que son la nueva situación financiera, de mercados y de producción de la empresa; estos resultados sirven de base para tomar nuevas decisiones y así consecutivamente, hasta terminar el juego, en un medio micro y macroeconómico cambiante, en el que las decisiones de una empresa (como sucede en la vida real), influyen y están influenciadas por las decisiones de las demás empresas.

El objetivo de los juegos gerenciales es tomar decisiones, ya que tanto en las empresas, como en las Fuerzas Militares, si no se toman decisiones, todo lo planeado se pierde porque no se ejecuta y estos juegos son un laboratorio para tomar decisiones.

Para el primer trimestre de 1991, se planea introducir al juego de las nuevas medidas económicas dictadas por el gobierno del Presidente Gaviria y su incidencia en el sector empresarial, ya que este juego se desarrolla dentro del medio macroeconómico colombiano.

Para el segundo trimestre del año, se implementará su proceso en forma interactiva, de tal forma que se obtengan resultados inmediatos de las decisiones; se pueda negociar por la pantalla del computador, con otras empresas participantes en el juego y pueda realizarse al unísono con grupos de jugadores ubicados en diferentes dependencias, en la misma o en diferentes ciudades, así será un juego gerencial a distancia, en el cual el ejecutivo, desde su propio sitio de trabajo, toma decisiones, sin necesidad de desplazarse hasta el sitio en el que está ubicado el computador central.

Algo que es muy nombrado en el medio de la computación y de las comunicaciones, son los virus y las vacunas. El virus, básicamente es una instrucción o una serie de instrucciones que se le dan al computador, para afectar un programa, un archivo, varios archivos o toda la base de datos de una compañía; muchas veces los realiza el programador, para proteger sus propios programas y evitar que sean copiados por personas inescrupulosas, práctica ésta muy utilizada en Colombia; le programa una instrucción para que cuando el programa llegue a determinada parte, borre parte del programa o del disco y el resultado sea impredecible; por ejemplo, si entra a la función copy (copiar el programa de un disco a otro), inmediatamente va a borrar parte del archivo y cuando éste quiera ser leído, sus resultados son impredecibles o simplemente no puede ser procesado; hay empleados que se encargan de hacer o meter el virus, cuando son despedidos de la compañía. Existe una empresa en Alemania, dependiente de las brigadas rojas que se encarga de meter virus a los programas, el que está latente y opera bajo cierta condición, es una compañía cuyo objeto es dañar los archivos en las dependencias del gobierno, con el fin de

perjudicar la economía del país; por ejemplo si meten el virus a los archivos del Ministerio de Hacienda, los contribuyentes no pueden pagar porque no se va a saber el saldo de la deuda; hay virus para los computadores y para las comunicaciones o sea que afectan al computador en sí y afectan también la comunicación del computador con las terminales o con otros computadores, de tal manera que la información que se envíe sea diferente a la que se recibe; por lo tanto hay que hacer vacunas para que no operen estos virus; la Policía Nacional de Holanda, lo mismo que ataca los crímenes, ataca los crímenes de datos, realizando programas antivirus, actualmente vende programas, elaborados por ellos, para atacar en 39 formas distintas los diferentes virus; pero se hace la vacuna para un virus existente y aparece un virus de otro tipo; es como los policías y los ladrones, el ladrón se inventa otra forma de robar y el policía se inventa la forma de aclarar ese robo, pero el ladrón tiene la imaginación para hacer otro sistema para robar, van como el gato y el ratón; así cada vez se inventan más sistemas de virus y por ende más de vacunas; así podemos decir que

Harris RF-6500.



el sistema de virus es cualquier forma programada que afecta negativamente el archivo, el disco o la base de datos y que las vacunas se programan para que ataquen el virus, para que éste sea inoperante.

En un futuro, un poco más lejano, posiblemente 3 ó 4 años, se desarrollará la robotización en las oficinas; será posible que se unan en un momento dado varias máquinas, se podrán conectar máquinas tan disímiles como el telefax con la fotocopidora, con la terminal del computador; se podrá mandar información desde la terminal para que el telefax la envíe a otras partes, la fotocopidora saque varias copias y mande un robot, para que éste empaste toda la información.

Este artículo ha resumido la operación de algunos de los adelantos e inventos que se tendrán en la comunicación por medio de computadores, en un futuro no muy lejano. ¿Qué es lo que nos frena para desarrollarlos?, básicamente, la imaginación y los recursos físicos; afortunadamente en Colombia se tiene bastante gente con una gran imaginación e inventiva y últimamente se ha despertado la idea de investigar, con la ayuda de los organismos del gobierno, las universidades y las entidades dedicadas a tal fin, con la ventaja de que nuestro país, por su posición geográfica en la zona ecuatorial y sus grandes montañas, puede desarrollar las mejores comunicaciones de Latinoamérica.

NUEVO!



● REVOLVER CASIOY
Calibre 38 Special

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Calibre 38 Special
- Capacidad de carga Seis (6) cartuchos
- Longitud total 285 mm
- Peso con carga 1050 Gramos
- Longitud cañón 4"

- Empuñadura: En madera grafiada y monograma de INDUMIL
- Terminación: Pavonado y Cromado Satinado
- Munición: 38 Special
- Resistencia del disparador:
 - Acción Sencilla 4,82 Lb.
 - Acción Doble 14,96 Lb.



● REVOLVER SCORPIO
Calibre 38 Special

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Calibre 38 Special
- Capacidad de carga Seis (6) cartuchos
- Longitud total 180 mm
- Peso con carga 830 Gramos
- Longitud cañón 2"

- Empuñadura: En madera grafiada y monograma de INDUMIL
- Terminación: Pavonado y Cromado Satinado
- Munición: 38 Special
- Resistencia del disparador:
 - Acción Sencilla 4,82 Lb.
 - Acción Doble 14,96 Lb.

Indumil-Llama la línea de revólveres que mayor número de marcas internacionales ha superado!

Si, 3000 disparos y las más exigentes pruebas de calidad, superó la nueva línea LLAMA producida por INDUMIL, sobre otras marcas internacionales; demostrando así su alta tecnología de construcción, precisión y resistencia cuyas características de importancia son:

1. Mecanismo de cilindro con movimiento sincronizado y rotación sobre su eje.
 2. Rápida alineación con el cañón.
 3. Disparo de seis (6) proyectiles en una sola carga.
 4. Aguja separada del percutor para mayor seguridad.
 5. Cinta de ventilación, en el modelo martial.
- Cuatro (4) excelentes modelos de perfecto acabado pavonados o cromados.



● MARTIAL Calibre 38 Special CANON 6"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Calibre 38 Special
- Capacidad de carga Seis (6) cartuchos
- Longitud total 225 mm - 285 mm
- Peso con carga y cañón de 4" 1067 Gramos
- Peso con carga y cañón de 6" 1167 Gramos
- Longitud cañón 4" y 6"
- Miras: Delantero fija con 2,8 mm de espesor.

Trasera: Micrométrica, ajustable lateral y vertical (elevación y dirección)

- Empuñadura: En madera grafiada y monograma de INDUMIL
- Terminación: Pavonado y Cromado Satinado
- Munición: 38 Special
- Resistencia del disparador:
 - Acción Sencilla 4,82 Lb.
 - Acción Doble 14,96 Lb.
- Cinta Ventilada



● MARTIAL Calibre 38 Special CANON 4"

Indumil
 MOTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL
 Diagonal 40 No. 47-75
 Tels.: 2224908 - 2224911
 A.A. 7272 Télex 45816 IMCAM/CO
 Bogotá, Colombia.

Recortes de Prensa

Parlamento iraquí reconoce gravedad de la situación interna

ONU debe intervenir: kurdos

Al norte de Irak los rebeldes luchan mientras que en el sur, los chiítas intentan controlar a Basora

Alarma por hambruna entre los niños en varias ciudades

Primero en utilidades

Banco de Bogotá sube dividendos

Los resultados del año afianzan al Banco de Bogotá el primer lugar del sistema financiero nacional: ganó 7.500 millones de pesos en el semestre y 15.500 millones en doce meses.

La asamblea general de accionistas, por propuesta de la junta directiva y del gerente ejecutivo, José Alejandro Rodríguez, aumentó el dividendo en un 20 por ciento.

Los rebeldes kurdos controlan norte de Irak

El parlamento exhortó a derrotar la apremiante ofensiva iraní. Entre tanto, en Kuwait la oposición se prepara para las elecciones sobre el cambio en el gabinete.

El municipio de Barranquilla recibirá 5.150 millones de pesos para no dejar morir a las EPM

Municipio de Barranquilla recibirá 5.150 millones de pesos para no dejar morir a las EPM

Independencia monetaria

Entre los países que han buscado por resolver sus problemas de gestión, es el caso de Colombia, un país que debe regir en el futuro por la Constitución Política. Pero, tan solo unas normas escasas permiten desarrollar su régimen monetario y las facetas más importantes de la política monetaria del Estado. Es por consiguiente, necesario darle más cuerpo y más coherencia a este aspecto fundamental de nuestra Constitución.

La propuesta del Gobierno para la autonomía monetaria, resulta irrealizable porque otorgaría la mayor autonomía al órgano rector de la política monetaria, la autonomía debe ser administrativa y técnica. La mayoría de los países de otros países no tienen la autonomía de la Nación y se rigen por la ley de moneda especial propia. Así debe ser en Colombia si se pretende realmente preservar el principio sagrado de la autonomía del

El municipio de Barranquilla recibirá 5.150 millones de pesos para no dejar morir a las EPM. El alcalde de Barranquilla, Carlos Rodríguez, anunció que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM. El alcalde dijo que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM. El alcalde dijo que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM.

El municipio de Barranquilla recibirá 5.150 millones de pesos para no dejar morir a las EPM. El alcalde de Barranquilla, Carlos Rodríguez, anunció que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM. El alcalde dijo que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM.

El municipio de Barranquilla recibirá 5.150 millones de pesos para no dejar morir a las EPM. El alcalde de Barranquilla, Carlos Rodríguez, anunció que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM. El alcalde dijo que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM.

El municipio de Barranquilla recibirá 5.150 millones de pesos para no dejar morir a las EPM. El alcalde de Barranquilla, Carlos Rodríguez, anunció que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM. El alcalde dijo que el municipio recibirá 5.150 millones de pesos para la liquidación de las EPM.

COLUMNA DE UN ESPECTADOR

Alfonso Cano Isaza

Tomado del diario El Espectador
Domingo 17 de febrero de 1991

Publicidad subversiva gratuita

En la Columna de un Espectador del 2 de octubre de 1988, bajo el mismo título de la que hoy escribo, me referí a la publicidad gratuita que los medios de comunicación en Colombia, unos más que otros, le estábamos dando a los guerrilleros, al registrar con grandes titulares los hechos de violencia y terrorismo protagonizados por esos grupos alzados en armas. Y me preguntaba:

“¿Han sido utilizados, sí o no, los medios de comunicación por las fuerzas de la subversión, en lo que se podría llamar ‘Publicidad Subversiva Gratuita’, al publicar o difundir, con grandes despliegues, las hazañas de los alzados en armas (léanse: asaltos a poblaciones inermes; emboscadas infames a patrullas del Ejército y la Policía; robos a las oficinas de la Caja Agraria; secuestro de personas notables; robos de espadas de Bolívar; tomas de embajadas, palacios de justicia, trenes turísticos y celames; asonadas en las universidades, generalmente en la Nacional; genocidios atroces; atentados a oleoductos, refinерías y fábricas, etcétera, etcétera)?”

Y me respondía así:

“Creo que la respuesta va por la afirmativa, aunque haya diferencias notables en la forma en que han contribuido la radio, la televisión y los periódicos, en la difusión de la ‘Publicidad Subversiva Gratuita’”.

Mi propuesta a los medios de comunicación y a los periodistas, en esa ocasión, fue la de que hiciéramos un verdadero examen de conciencia, y si nos encontráramos culpables del pecado —venial o mortal—, pensáramos en hacer un sincero propósito de enmienda y comprometernos todos, sin excepción, a darle a esos hechos un tratamiento más acorde con el bien del país.

Desde luego en esa columna aclaraba que el periodismo no puede callar estos sangrientos y destructores sucesos, y pedía que no nos dejáramos llevar por el síndrome de la chiva que a lo que conducía era a servir de amplificador a los subversivos y de idiotas útiles a sus nefandos propósitos.

Concluía dicha columna de la siguiente manera:

“Así como todos los medios de comunicación se silenciaron voluntaria y unánimemente un 19 de diciembre en protesta por el aleve asesinato de Guillermo Cano, pienso que ahora podríamos hacer lo mismo, desestimulando los despliegues a la información sobre esta clase de hazañas”.

Han pasado más de dos años desde entonces. Mi propuesta no tuvo eco, con excepción de un editorial de El Tiempo en el cual la dirección de ese diario se mostraba de acuerdo con mis planteamientos. Las hazañas de los alzados en armas son hoy mucho más sangrientas, mucho más dolorosas, mucho más costosas. Las vemos todos los días en la televisión. Las oímos a todas horas en la radio. Las leemos todas las mañanas en los periódicos. Es la ‘Publicidad Subversiva Gratuita’ a la cual contribuimos los medios de comunicación en detrimento del país y de los colombianos. Eso es lo que el valetudinario guerrillero y el renegado cura extranjero desean: que se magnifiquen sus atrocidades. Ellos nada tienen que perder y sí mucho que ganar.

Los costos de esta campaña gratuita de publicidad a la subversión es enormemente grande para nuestra patria adolorida. Si hace dos años se hubiera aceptado mi propuesta, estoy seguro de que hoy no estaríamos viviendo lo que estamos viviendo.

Pero nunca es tarde para obrar. Sin ocultar lo inocultable —la vesania terrorista—, mermemos el despliegue publicitario que estamos haciendo de los guerrilleros, en entrevistas que en el fondo los hacen aparecer como héroes y defensores del pueblo, y de los comunicados falaces invocando a la paz con

condiciones, por mediación de un exparlamentario actual constituyente, que no hace honor a la investidura que ostenta y a su calidad de colombiano. ■

Futuro jurídico de impuestos de guerra

La Corte daría visto bueno

Tomado del diario El Tiempo
Jueves 14 de febrero de 1991

Si la Corte Suprema de Justicia mantiene su doctrina sobre la creación de tributos especiales en tiempos de perturbación de orden público, los "impuestos de guerra" que acaba de crear el Gobierno para hacer frente a la escalada terrorista, serían declarados constitucionales.

Sin embargo, a lo largo de su historia la corporación no ha cimentado aún una jurisprudencia (acumulación de doctrinas) sobre la materia, hecho que hace incierta su decisión cuando examine las nuevas normas de emergencia.

El criterio jurídico de la Corte frente a la legislación producida al amparo de los artículos 121 (Estado de Sitio) y 122 (Emergencia Económica) de la Constitución, se divide en dos etapas: antes y después del holocausto del Palacio de Justicia.

Es de recordar que en dos sentencias de 1955 y 1967, la Corte dijo: "En tiempo de paz solamente el Congreso, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales podrán imponer contribuciones".

Pero hace más de 20 años el Gobierno no había hecho uso del 121 para crear impuestos permanentes o transitorios. La nueva Corte, instalada en 1985, tendrá por primera vez oportunidad de pronunciarse. En su seno hay dos excepciones personales: los magistrados Gustavo Gómez Velásquez y Manuel Enrique Daza Alvarez. El primero, aclaró voto y el segundo, lo salvó en el fallo mencionado anteriormente. ■

Inician la compra de equipos para FF.AA.

En marcha medidas para hacer frente al terrorismo

Tomado del diario El Tiempo
Jueves 14 de febrero de 1991

Una serie de nuevas medidas de carácter inmediato para hacer frente a la ofensiva terrorista de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), anunció ayer el Gobierno Nacional.

El ministro de la Cartera Política, Humberto De La Calle Lombana, dijo que entre tales medidas figura principalmente el aumento del pie de fuerza de los organismos militares del país, reiterando así el anuncio hecho el pasado lunes por el presidente César Gaviria Trujillo.

De La Calle, dijo además, al término de un Consejo de Seguridad realizado ayer en la Casa de Nariño que se contempla, entre otras cosas, la adquisición de equipos de protección del Estado y en forma general el mejoramiento de la capacidad operativa de las Fuerzas Militares, ampliamente cuestionada en los últimos días por diversos sectores del país.

“En el día de hoy (ayer) tuvo lugar una nueva reunión del Consejo de Seguridad con el propósito de continuar en el proceso de aplicación de las nuevas medidas para responder a la escalada subversiva, tales como la ampliación del pie de fuerza, nuevos sistemas de protección del patrimonio nacional, adquisición de equipos y pertrechos, y en general, mejoramiento de la capacidad operativa de las Fuerzas del orden”, señala el comunicado divulgado por la Casa de Nariño.

Tales medidas se suman al impuesto de guerra anunciado por el Presidente para financiar la tarea de las Fuerzas Armadas. ■

Otros dos comandos para librar la batalla contra el secuestro

Los nuevos organismos operarán en Cali y Bogotá. Contarán con una moderna red de inteligencia. Se multiplica así el grupo que en Antioquia ha rescatado a 27 personas, detenido a 17 secuestradores y desmantelado a varias organizaciones criminales.

Tomado del diario El Tiempo
Febrero de 1991
Miller Rubio Orjuela
Redactor de El Tiempo

En los próximos días, Bogotá y Cali contarán con un cuerpo especial para la lucha contra el secuestro y la extorsión, similar al que desde hace 122 días opera con éxito en Antioquia.

La propuesta —que según el coronel Luis Montenegro Rinco fue enviada la semana pasada al presidente César Gaviria Trujillo—, fue elaborada por la Policía Nacional y busca reducir el número de secuestros, delito que golpeó a 1.445 personas en 1990, según cifras de la Policía Nacional.

La intención es integrar un organismo con unidades especializadas en inteligencia, criminalística, operaciones y archivo delincencial.

Para el efecto, la Dirección de Policía Judicial e Investigación (Dijin) ha incluido en su propuesta los detalles acerca de los costos que demandará la integración de las nuevas unidades antisequestro.

“Sólo el valor de los equipos electrónicos para interceptar llamadas, diseñar retratos hablados y buscar antecedentes penales tiene un valor aproximado de los cuarenta millones de pesos”, dijo el director de la Dijin, coronel Montenegro.

Los nuevos organismos serán integrados por ochenta hombres del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la Dijin, la Sección de Policía Judicial e Investigación (Sijin) y el Ejército.

La preparación de los oficiales, suboficiales y agentes de las unidades estará a cargo de la Dijin, organismo que posee los equipos más sofisticados en materia de criminalística: archivo electrónico de inteligencia y antecedentes, instrumentos de laboratorio para efectuar pruebas de dactiloscopia y sangre y equipos para el rastreo de comunicaciones.

La agenda de capacitación contempla un detallado aprendizaje de la planeación (estrategia y táctica) de las operaciones de rescate, lo mismo que un ejercicio permanente en el manejo de armas de largo y corto alcance, así como el estudio y evaluación de datos y estadísticas de los índices de criminalidad y secuestro en las dos capitales.

El coronel Montenegro dijo que la Dijin, con la intención de que las dos unidades empiecen a operar lo antes posible, estaría en condiciones de proporcionar más agentes para integrarlas.

Los nuevos organismos operarán en principio sólo en esas dos capitales, pero también se estudia la posibilidad de que sean desplazados, cuando sea necesario, a los municipios de la periferia de las dos ciudades.

Para la puesta en marcha de la iniciativa, la Policía establecerá una moderna red de inteligencia y con tal propósito espera que se apruebe un presupuesto cercano a los ochenta millones de pesos, destinado fundamentalmente al pago de informantes.

Esa red será apoyada con informaciones sobre número de bandas de secuestradores, principales cabecillas, modus operandi, vehículos hurtados y antecedentes.

La propuesta fue hecha por la Policía teniendo en cuenta los éxitos de la Unidad Antiextorsión y Secuestro (Unase) de Antioquia que desde su creación ha logrado la liberación de 27 personas.

En las acciones de la Unase también han sido capturados 17 secuestradores y se han desmantelado cerca de veinte organizaciones dedicadas a este tipo de delitos. Treinta delincuentes han sido abatidos en las operaciones de rescate. ■

Reglamentado el servicio militar voluntario

Tomado del diario El Tiempo
12 de febrero de 1991

Con el propósito de contribuir en el aumento del pie de fuerza de las Fuerzas Militares, el Gobierno Nacional reglamentó el servicio militar voluntario mediante la selección calificada de los soldados solteros que tras culminar su servicio militar obligatorio acrediten las condiciones de conducta, sicofísicas y morales adecuadas.

La solicitud de ingreso como soldado voluntario será dirigida al Comando de la Fuerza respectivo, una vez el interesado culmine su servicio militar obligatorio.

La medida fue divulgada ayer mediante el Decreto 370 del mes en curso, por el cual se reglamentó la Ley 131 de 1985 que regula el servicio militar voluntario.

“Las unidades operativas o su equivalente presentarán las propuestas al respectivo Comando de Fuerza y el acta del personal de soldados se hará por orden administrativa de personal del Comando de la respectiva Fuerza”, sostiene el decreto.

El soldado voluntario no podrá sobrepasar la edad de 35 años en el servicio, y cumplidos los 12 meses mínimos de servicio, podrá pedir su baja, o en su defecto solicitar su continuidad en el organismo castrense mediante petición que será resuelta por el comandante de la fuerza militar a que pertenezca.

Se estipula asimismo que todo soldado voluntario recibirá bonificación mensual. ■

“Casa Verde no fue una equivocación”

El Ministro de Defensa asegura que tras la controvertida operación contra el santuario de las FARC, éstas mostraron su verdadero perfil terrorista, lo que les significará perder cualquier apoyo popular. ‘Jamás doblegarán el espíritu de las Fuerzas Armadas’.

Tomado del diario El Tiempo
Domingo 17 de febrero de 1991
Edgar Téllez redactor de El Tiempo

Ahora, en su calidad de ministro de la Defensa, está en el ojo del huracán ante la ofensiva terrorista de la guerrilla que ha mostrado una capacidad que el país no conocía para golpear la economía, los servicios públicos y la red de comunicaciones.

De manera pausada, sereno y consciente de la carga que tiene sobre sus hombros, el general Oscar Botero Restrepo, responde uno a uno los cargos que le han hecho a la institución armada.

Pero, además, como un consumado estratega militar, también lanza su contraofensiva. Recuerda que el apretón del cinturón a lo ‘Hommes’ alcanza a los cuarteles militares: las Fuerzas Armadas tienen un déficit presupuestal para 1991 de 15 mil millones de pesos y una deuda, del año anterior, de otros 13 mil millones.

Dice que hay un ‘síndrome de Procuraduría’ entre los oficiales a raíz de tanta investigación. Asegura que el tema de los derechos humanos ha sido manipulado por la guerrilla y fustiga a sectores de la prensa que, según él, olvidan sus deberes ciudadanos en su afán de hacer noticia.

El TIEMPO trasladó al Ministro de la Defensa las dudas que rondan en la opinión pública, luego de la terrible escalada terrorista que ha vivido el país tras la toma de Casa Verde.

¿Por qué las Fuerzas Armadas no están dando respuesta adecuada a los golpes guerrilleros que tienen en estado de pánico al país?

Hay que entender que la guerrilla ha perdido la base de apoyo popular que en algún momento pudo tener y por eso ha cambiado su modalidad de lucha, optando por atomizarse y dispersarse en pequeños grupos por el territorio nacional, para lanzarse al terrorismo demencial y destructivo, sin importarle que sus víctimas sean justamente los obreros y campesinos por quienes falazmente dice estar luchando. Esto lo hace con la pretensión de mostrar que posee un gran poder, cuando lo que ocurre es lo contrario, que carece de argumentos distintos de la intimidación y a la violencia para convencer y obtener el apoyo de la población civil.

Las Fuerzas Armadas, mientras tanto, y mucho más ante la escalada terrorista del presente año, han continuado combatiendo valerosamente, logrando la baja de 142 subversivos y la captura de 179. En tales acciones las Fuerzas Militares han perdido 41 hombres y la Policía Nacional 73, y prosiguen dispuestas al sacrificio que la salud de la patria requiera.

Así continuamos desarrollando nuevos planes y tácticas que sumados a nuestra voluntad de luchar y vencer darán frutos beneficiosos para el país en el futuro inmediato.

En medio de la trascendencia de los hechos que han ocurrido, yo quiero decirle que los medios de comunicación son por naturaleza espectaculares, donde hay alteración y consecuentemente noticia, allí están, pero no se detienen a presentar la labor preventiva de la fuerza pública que ha evitado otros daños mayores.

Los servicios de información e inteligencia de las Fuerzas Armadas parecen adolecer de graves fallas. ¿Qué medidas se van a tomar para que esas redes sean realmente eficaces en la lucha irregular contra la guerrilla?

Si los servicios de inteligencia de la fuerza pública no estuvieran actuando, las organizaciones criminales hubieran causado

daños mucho más graves. A título de ejemplo le voy a mencionar algunas actividades de inteligencia exitosas recientes, que de no haberse producido habrían sido catastróficas, pero que como se evitaron dejaron de ser noticia: los servicios de inteligencia lograron desvertebrar un plan terrorista que se gestaba en la capital de la República; también desarticularon otro plan en Barrancabermeja, y últimamente se frustró otro acto terrorista contra la hidroeléctrica de Betania; como estos, hay sinnúmero de atentados que han sido neutralizados oportunamente. Las acciones preventivas de la fuerza pública no permiten alardes, porque se refieren al normal cumplimiento del deber.

Mal podrían el Gobierno en general y la inteligencia militar en particular, sacar a la luz pública las operaciones de este tipo que se están desarrollando, cuando su característica fundamental es la de ser reservadas; caso contrario, perderían su valor y propósito.

Los servicios de inteligencia se han reestructurado y modernizado; pero saber qué atentados se van a cometer en tantos miles de kilómetros de carreteras, de líneas de conducción eléctrica y de oleoductos, poliductos y gasoductos, es una tarea que no puede realizar ningún servicio de inteligencia del mundo, porque a nadie se le ocurre que alguien vaya a actuar sobre los puntos más sensibles y vitales para la vida de la comunidad, excepto a la subversión criolla, que en su afán alienado de demostración de fuerza, realiza acciones tan absurdas como demenciales.

En general, se ha pretendido que los servicios de inteligencia sean la panacea para resolver todos los problemas de seguridad del país; por esta razón la opinión pública los juzga en forma muy crítica y a veces injusta. La labor de inteligencia no termina nunca; por el contrario, en la medida en que se profundiza más en un problema, más aspectos se encuentran para investigar. Partiendo de esto siempre se podrá decir que está fallando o que falta algo.

Desde luego, la dimensión de los problemas de seguridad del país demanda medidas más efectivas; estamos en ese proceso, el cual no se puede cumplir de un momento a otro, porque requiere de gente especializada y equipo moderno, pero estamos desarrollando un mayor esfuerzo cada día.

Una de las quejas más palpables que se oyen y de la cual hemos sido testigos directos, es la demora con que las Fuerzas Armadas llegan a los sitios atacados por la guerrilla. En Cáqueza, por ejemplo, los reporteros llegaron varias horas después de iniciada la acción terrorista y lograron charlar y hasta fotografiar a los subversivos. ¿Por qué razón no se llega rápidamente al sitio?

La guerrilla, cuando actúa en un lugar, siempre prepara señuelos y trampas para hacer caer a las tropas en emboscadas. Cuando incursionaron en Cáqueza, había emboscadas en la vía hacia Bogotá y en la vía hacia el Llano; estas situaciones obligan a que algunos movimientos, a falta de helicópteros y riesgo del uso de la carretera, se hagan a campo traviesa, demorando lógicamente la llegada. Comprende usted que la fuerza pública no puede sujetarse a actuar conforme a la iniciativa enemiga.

Además, las tácticas de reacción no siempre indican que se debe actuar sobre el sitio del asalto, sino sobre las probables rutas de repliegue de los asaltantes; no siempre es aconsejable llegar al lugar. Desde luego, nos hacen falta medios de movilidad, especialmente helicópteros.

El porqué llegan primero los comunicadores sociales a los sitios donde se producen actos subversivos, es una pregunta que habría que hacérsela a ellos. Cuando los periodistas subordinan a su afán noticioso sus deberes ciudadanos de informar a las autoridades oportunamente, están participando en hechos oscuros. En Colombia esto ha ocurrido y sigue ocurriendo; los bandoleros necesitan de la publicidad para que sus actos terroristas impacten y tengan eco en el país y encuentran extrañamente la colaboración en algunos medios de comunicación y en sus periodistas.

Me tiene inquieto, por ejemplo, el hecho de que en el asalto a Florida (Valle), ocurrido la semana pasada, y en Puente Quetame, sobre la vía al Llano, los reporteros hubieran llegado antes que la guerrilla. Esto me hace recordar el asalto al tren de la Sabana, donde precisamente se había invitado a los medios de comunicación, cuando fue asesinado un policía y el hecho fue filmado y transmitido como un evento deportivo; y, ¿qué pasó? No pasó nada, absolutamente nada.

La creación de brigadas móviles integradas por soldados profesionales parece ser algo necesario. Lo mismo la creación de patrullas especiales de la Policía para vigilar oleoductos y la red de transmisión de energía. ¿Qué se está haciendo en concreto para que esto sea una realidad? ¿Cómo se van a apropiar los recursos para mantener un cuerpo élite del Ejército donde el sueldo de cada soldado supera los 60.000 pesos mensuales?

El Gobierno Nacional acaba de expedir el Decreto 416 mediante el cual se crean tres impuestos que aportarán recursos para incrementar la seguridad y contrarrestar la ola de terrorismo que afecta al país. Con estos aportes se reestructurará y aplicará un plan de seguridad realista, se organizarán brigadas móviles, se incrementará el personal de la Policía, se mejorarán las dotaciones en transportes, inteligencia, comunicaciones y en material de intendencia de las tropas. Pero comprenda que esto no se puede dar de la noche a la mañana, es un proceso que incluye entre otros los siguientes aspectos: formación y capacitación de cuadros, selección de soldados profesionales, reentrenamiento, adquisición y compra de equipos y situación de dineros por parte del Ministerio de Hacienda.

El soldado profesional es el ideal de un ejército, porque se trata de un combatiente veterano y pago, que consecuentemente rinde más que un soldado regular de 18 ó 19 años sin la experiencia que la guerra irregular demanda. Sólo los países más ricos del mundo pueden darse el lujo de tener este tipo de ejército. En cambio la situación en Colombia es completamente distinta; parte de la base de que nuestros soldados regulares están recibiendo tan sólo una bonificación mensual de 6.400 pesos.

Se han hecho y se están haciendo estudios de seguridad de áreas y sitios críticos, para determinar sus vulnerabilidades y con base en estos, recomendar la instalación de mallas, alambrados y campos minados en casos especiales, para impedir el acceso físico.

La Policía Nacional va a encargarse de la vigilancia de oleoductos y otros centros vitales energéticos, para que el Ejército

pueda liberarse de puestos fijos y tenga así mayor capacidad de reacción.

¿Económica y presupuestalmente están muy frenadas las Fuerzas Armadas para adelantar sus actividades?

Las Fuerzas Armadas vienen recibiendo el mismo tratamiento que los otros Ministerios. Nos hemos adaptado a las políticas de apretada del cinturón del Ministerio de Hacienda; bajo estas condiciones tenemos que cumplir y actuar.

Yo creo que desde este punto de vista, o sea del presupuestal, el Ministerio tiene tres aspectos importantes para solucionar. Uno es el del presupuesto del año 90, otro el déficit presupuestal para 1991 que asciende a 15.000 millones de pesos en gastos generales y el otro es la forma como se vayan a emplear los dineros que provengan del Decreto 416. Por reserva de apropiación de 1990 están pendientes por situar 13.909 millones de pesos, correspondientes al mismo concepto anterior. Esto implica que estas sumas se les adeudan a proveedores y contratistas por un lado y al propio personal militar por el otro, lo cual causa traumas en el apoyo logístico a las Fuerzas Militares y Policía Nacional.

Ahora, el Decreto 416 al que ya hice referencia, nos dará recursos para atender dotaciones prioritarias orientadas todas a los problemas de orden público interno; vamos a mejorar especialmente nuestra movilidad para responder en mejor forma a la tremenda escalada terrorista.

Pero, además, la movilidad implica la adquisición de algún material automotor; primordialmente hay que destinar algunos dineros a la reparación de helicópteros, pues actualmente no hay en operación sino un treinta por ciento de los que tenemos. Y por eso seguimos trabajando conjuntamente con varios Ministerios: el de Minas y Energía, el de Obras Públicas y Transporte y el de Hacienda, para rediseñar estrategias paralelas que nos permitan encontrar soluciones de seguridad más efectivas.

En continuos diálogos con oficiales de todos los niveles en las Fuerzas Armadas, uno escucha que en muchas ocasiones no actúan por temor a la intervención de la Procuraduría. ¿Puede ser esto parte de lo que está pasando ahora con la escalada terrorista?

Los problemas con la Procuraduría se han venido superando y el señor Procurador General de la Nación tiene conocimiento de ellos y está trabajando para solucionarlos. Por ejemplo, la Ley 4a. de 1990, reorgánica del Ministerio Público, creó una serie de Procuradurías delegadas, de las cuales siete pueden intervenir en las Fuerzas Militares. Hemos tenido casos en que por un solo hecho se han adelantado investigaciones simultáneas por parte de varios procuradores. ¿Usted sabe lo que representa para un oficial o suboficial comprometido en difíciles situaciones de orden público esta presión? Incluso, se presentaron casos en los cuales algunos procuradores delegados pretendieron la codirección de las mismas operaciones militares, situación que generó la protesta pública de un señor general comandante de brigada.

El régimen disciplinario es el instrumento fundamental de los comandantes para obtener la disciplina militar, estimular y sancionar a sus hombres; esta condición ha sido menoscabada con la intervención de la Procuraduría en el régimen disciplinario, al quitarles a los comandantes directos las atribuciones disciplinarias y asumirlas la Procuraduría. En este momento hay un total de 2.326 investigaciones disciplinarias contra el Ejército por parte de la Procuraduría; si tenemos en cuenta que la inmensa mayoría son contra oficiales o suboficiales, podemos decir que hay una proporción muy alta de comandantes militares investigados.

Las anteriores situaciones vulneran el fuero militar y el principio o excepción de la obediencia debida, consagrados ambos a nivel constitucional en los artículos 170 y 21, y han creado una especie de síndrome de Procuraduría en oficiales y suboficiales, que desde luego incide en el rendimiento profesional de los afectados y previene a otros.

En relación con la aplicación de justicia a la subversión y al narcotráfico, también escucha uno críticas según las cuales la acción militar es burlada. Situación que causa desmoralización en las Fuerzas Armadas. ¿Qué puede decirnos al respecto?

Hay que tener en cuenta que toda operación militar o policial en guarda del orden público, generalmente termina en una acción judicial, si esta no tiene efecto, resultan estériles o inocuas. Este es un problema capital porque la impunidad es la madre de los delitos y la causa de la corrupción de los pueblos.

Respecto de los guerrilleros y narcotraficantes capturados por la fuerza pública y entregados a los jueces, sé de varios casos en los cuales la fuerza pública ha entregado a subversivos a los jueces y luego han sido puestos en libertad. Pero como a las Fuerzas Armadas no les corresponde seguirles la pista a estos procesos no podemos calificar la actitud de esos jueces.

Fíjese usted cómo la subversión, con el fin de sacudirse de la acción efectiva de la justicia y evitarse todo castigo, creó la opinión de una justicia penal militar inconveniente, oprobiosa o encubridora, y luego, mediante presión y coacción sobre los jueces comunes, ha logrado burlar la capacidad coercitiva del Estado; tal argucia la han aplicado también los narcotraficantes con similares resultados.

Si a las situaciones anteriores agregamos la explotación política de los derechos humanos en la cual se presenta a soldados y policías como sus principales violadores y a los subversivos o narcotraficantes como sus víctimas, usted podrá ver que la burla a la justicia ha sido completa.

Muchas personas han criticado la operación que realizó el Ejército en Casa Verde y han sostenido que ella ocasionó como respuesta de las Farc una escalada terrorista no prevista por las Fuerzas Armadas y para la cual no estaban preparadas.

Casa Verde era la guardia donde las Farc, de manera preponderante desafiaban, engañaban o intimidaban a la sociedad y

a las autoridades, o coordinaban las diferentes cuadrillas para extorsionar, secuestrar y asesinar impunemente a los colombianos que no se plegaban a su voluntad; daba la impresión de que hubieran establecido una república independiente, como efectivamente era su aspiración.

Al ocupar el Ejército Casa Verde, las Farc se vieron frustradas en su principal aspiración, desorganizadas y desvertebradas. Fuera de eso, se vieron sorprendidas por la manifestación de apoyo nacional a esta operación y mucho más por la pérdida del apoyo de la población del área inmediata que creían dominar.

El mayor indicio de cuánto ha afectado desfavorablemente a las Farc esta operación, es su reacción ciega e irracional de atacar servicios públicos vitales para la comunidad, que las ha llevado a descubrir sus verdaderos propósitos e intenciones enmarcadas dentro del bandolerismo, perdiendo con ello cualquier apoyo popular.

Dentro de la lógica, las Fuerzas Armadas estaban mejor preparadas para una reacción militar que para una reacción contra objetivos civiles vitales para la comunidad, considerando que era un absurdo que una organización armada fuera a atacar directamente al pueblo por el cual dice luchar.

También se está afirmando que las Fuerzas Armadas carecen de preparación gerencial para administrar sus recursos y por este motivo han adquirido equipo y armas sofisticados que no se requieren en la situación de orden público interno.

La preparación profesional militar de un comandante, desde la Escuela Militar de Cadetes, se fundamenta en los campos táctico y administrativo; todo oficial en ejercicio del mando, que es su típica actividad profesional, es responsable de la administración de los recursos de la organización a su cargo. De tal suerte que gran parte de la experiencia profesional militar está dada en el área administrativa.

En este sentido el Ministerio de Hacienda puede decir si somos o no buenos administradores; la mayoría de institutos descen-

tralizados adscritos y vinculados al Ministerio de Defensa han sido tomados como modelo de eficiencia y de honestidad.

El comentario de que somos malos administradores tiene su origen en la adquisición de armamento convencional de alguna relevancia como fueron las corbetas y los aviones Kfir que se dice no tienen aplicación en el conflicto interno. Pero esas compras se llevaron a cabo con el cumplimiento de todos los requisitos legales, entre ellos la aprobación del Conpes y Consejo de Ministros, donde tienen asiento destacadas personalidades de la vida político-administrativa del país y con su conocimiento y aprobación se adquirieron. En su momento, estuvieron justificadas por las situaciones de tensión internacional que vivió el país.

¿Qué otra opinión tiene, señor Ministro, sobre los comentarios de prensa que responsabilizan a las Fuerzas Armadas de la presente situación?

La verdad sea dicha, sólo el Gobierno con las Fuerzas Armadas han enfrentado directamente la arremetida de la subversión y del narcotráfico.

Algunos medios de comunicación, en lugar de llamar a la unidad, de invocar la solidaridad y coraje del pueblo para responder al desafío, lo que están haciendo es atacar a la institución armada, dando pábulo al desconcierto y desconfianza social y contribuyendo de alguna manera a los objetivos psicológicos de los criminales.

Si los colombianos tomamos conciencia de que el terrorismo nos ha afectado y afectará más temprano que tarde a todos, si cada uno en la esfera de su actividad colabora con la fuerza pública de manera decidida, si la nación acompaña al Gobierno en defensa de su patrimonio humano, material y espiritual, las Fuerzas Armadas a cualquier costo y sacrificio alcanzarán la paz y la convivencia nacional, de eso no le quede duda. Si la subversión prosigue su escalada terrorista contra el patrimonio público y privado, puede causar muchos males y empobrecer al país como al parecer es su propósito, lo que nunca podrá es doblegar el espíritu de las Fuerzas Armadas como algunos malintencionada o ingenuamente lo están expresando. ■

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO



Ofrece Créditos
12-18-24 MESES DE PLAZO

Para:

Vehículos

Muebles

Enseres

Electrodomésticos

Venta al público en general

de viveres, licores y otros artículos en los supermercados y bodegas de:

- **BOGOTA**
Carrera 50 No. 18-92
Escuela de Artillería (Picota)
Apart. Fiscales Suboficiales (Spring)
- **BARRANQUILLA**
Bat. Vergara y Velasco (Malambo)
- **BUCARAMANGA**
Calle 20 No. 31-43

- **CALI**
Carrera 18 No. 10-38
- **FLORENCIA**
Carrera 16 No. 15-50/52
- **PUERTO BERRIO**
Carrera 1a. No. 7-23

- **TOLEMAIDA**
Centro Militar Tolemaida (Meigar)
- **VILLAVICENCIO**
Calle 35 No. 30-15
Batallón General Serviez (Aplay)
- **PROXIMAMENTE EN MEDELLIN**



Señores:

REVISTA FUERZAS ARMADAS

Escuela Superior de Guerra

Carrera 47 N° 81-50. Apartado Aéreo 4403

Bogotá, D. E., Colombia

Lugar y fecha: _____

Favor suscribirme a su publicación por el término de un año a partir de la edición N° _____. Le adjunto cheque de la ciudad de Bogotá, N° _____ del Banco _____ a nombre de "Contaduría Comando General Fuerzas Militares", por la suma de \$ 4.000.00; incluido el porte de correo.

NOMBRE: _____ ENTIDAD: _____

DIRECCION: _____ TELEFONO: _____

CIUDAD: _____ PAIS: _____ APARTADO AEREO: _____

Firma del solicitante y C. de C.

SU AYUDA ES VALIOSA

La Revista de las Fuerzas Armadas consciente de que es conveniente efectuar cambios, para mejorar su presentación, contenido, material y demás aspectos de la misma a fin de dar un mejor servicio a sus lectores, desea efectuar una encuesta entre su público lector y en general entre todas las entidades, institutos y personas que la reciben.

Con esta encuesta queremos mejorar la calidad de nuestra revista. Le solicitamos nos responda las siguientes preguntas.

Esta publicación se edita trimestralmente, ¿cree que son suficientes las 4 ediciones para el año o cuántas sugiere?

RECIBE CON ESTA REGULARIDAD LA REVISTA SI NO

Los artículos que se divulgan en la publicación versan principalmente sobre Defensa Nacional, temas militares, lo mismo que políticos, históricos, estratégicos, económicos, jurídicos, geopolíticos y muchos otros que son de actualidad y de importancia dentro del panorama nacional; ¿cree Ud., que estos temas son los convenientes o qué otros deben incluirse en la publicación?

LEE LA REVISTA SI NO

POR QUE NO, EXPLIQUE _____

Utilizando una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación, evalúe usted este ejemplar

Diseño:

1 2 3 4 5

Contenido:

1 2 3 4 5

Portada:

1 2 3 4 5

Imágenes:

1 2 3 4 5

Publicidad:

1 2 3 4 5

Lo que más me gustó del ejemplar: _____

Les presento mis sugerencias: _____

Nombre: _____ Grado: _____

Dirección: _____ Tel.: _____

Ciudad: _____ Depto.: _____

Profesión: _____

**POR FAVOR REMITIR ESTE DESPRENDIBLE POR CORREO A LA
REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

CARRERA 47 No. 81-50 A.A. 4403 BOGOTÁ, D.E. - COLOMBIA S.A.